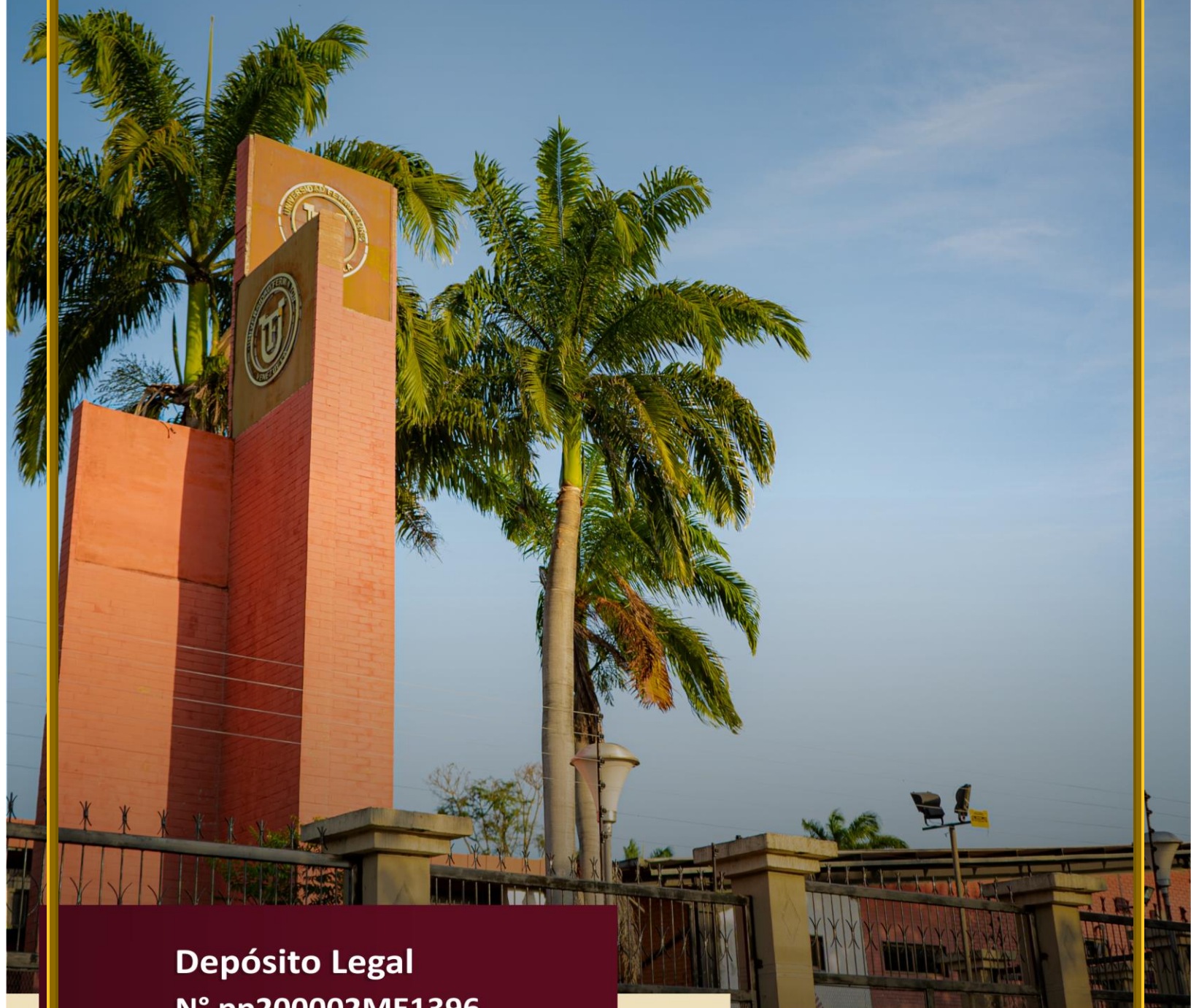


# SCIENTIARUM

Revista Científica del Decanato de Investigación y Postgrado de la  
Universidad Fermín Toro



**Depósito Legal**

**N° pp200002ME1396**

**ISSN N° 1690-3153**

**SCIENTIARUM  
AÑO 2020 N° 3**



#### AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

**Dra. Vanessa Quero Suárez**

Rectora

**Dr. Pedro Briceño C.**

Vicerrector Académico

**Dr. Rafael Rubio**

Vicerrector Administrativo

**Dra. Petra Cabrera M.**

Secretaria General

#### COMITÉ TÉCNICO

**Dr. José Luis Yépez R.**

Decano de Investigación y

Postgrado

Editor Jefe

**MSc. Yanet Rosabal**

Dirección de Investigación

Redacción y Estilo

**Gisela Serrano e Isamar Silva**

Montaje

#### CONSEJO EDITORIAL

Dra. Elena Bravo

Dra. Livia Hernández

Dra. Nora Panza

Dra. Maritza Principal

Dra. Marianela Suárez

Dra. Rosa Delgado

Dra. Alida Peña

Jesús León Subero

Dr. Wilmer García

Dr. Jesús Araque

# CONTENIDO

## ARTÍCULO

**VISIONES FILOSÓFICAS DEL MODELO CURRICULAR SOCIO CRÍTICO FORMATIVO (MCSCF) A NIVEL DE POSTGRADO**

6

*Autora: Darjeling Silva*

## ENSAYOS

**SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: ¿HACIA UNA FORMACIÓN CUÁNTICA?**

32

*Autor: Carlos Mejías*

**EL DOCENTE Y LA CANAIMA**

46

*Autora: Mayle Querales*

**UNA MIRADA REFLEXIVA AL DOCENTE INVESTIGADOR CON LA ETNOGRAFÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO**

63

*Autora: Lina Fontalvo*

**DIALÈCTICA EPISTEMICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

76

*Autora: Lisbeth Arellano*

2

<b>DISONANCIA EN LA CONDUCTA SOCIAL DEL HOMBRE</b> <i>Autor: Alexis Crespo</i>	89
<b>MODERNIDAD LIQUIDAD: RETOS DE LA EDUCACIÓN COMO PROCESO DE ZYGMUND BAUMAN</b> <i>Autor: Argenis Infante</i>	103
<b>FILOSOFÍA APLICADA AL DERECHO: APORTACIONES EDUCATIVAS A LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA</b> <i>Autora: Solange Díaz</i>	115
<b>EL INICIO DE LA FILOSOFÍA Y REPENSAR EN UNA DESCOLONIZACIÓN CON BASES NO EUROCÉNTRICA</b> <i>Autor: Herbert Colmenárez</i>	128
<b>JOROPO VENEOLNO COMO FORMA DE EXPRESIÓN CULTURAL: PERSPECTIVA TRNSCOMPLEJA DESDE LOS RITMOS TRADICIONLES</b> <i>Autor: Manuel Alejandro Orozco</i>	140

## EDITORIAL

Nos complace presentar el volumen III de la revista científica **SCIENTIARUM** de la Universidad Fermín Toro, cuyo tema central es la educación, tema este, de gran relevancia para todos los países en procesos de transformación educativa. El mundo plantea de forma constante nuevas exigencias a la educación, desde esta edición se da cobertura a una amplia variedad temática, que va desde enfocar visiones filosóficas aplicadas al derecho: aportaciones educativas a la filosofía de la ciencia, así como también posturas filosóficas del modelo curricular socio crítico formativo como acceso a la educación, y el inicio de la filosofía y su repensar en una descolonización con bases no eurocéntrica. Pasando por el docente como investigador con la etnografía en la construcción del conocimiento, así como el abordaje de la dialéctica epistémica del docente universitario en la investigación educativa. En el contexto social de la educación se reflexiona así mismo sobre la disonancia en la conducta social del hombre, se plantean nuevos paradigmas como la modernidad líquida y sus retos actuales vista como un proceso educativo desde la mirada de Sigmund Bauman. En otro orden epistémico se presenta al Joropo venezolano como forma de expresión cultural: perspectiva transcompleja desde los ritmos tradicionales entre otras.

La diversidad temática que sobre la educación presenta este volumen de la revista **SCIENTIARUM** se enfoca fundamentalmente a la difusión de artículos y ensayos sobre temas de actualidad educativa. Desde su campo de conocimiento se constituye en un referente científico para lectores interesados en su devenir. Mantiene una constante indagatoria sobre la identificación de la gama de oportunidades que ofrecen las temáticas buscando fortalecer la calidad y pertinencia de los contenidos, así como mantener su impacto académico impregnándolo de mayor alcance y visibilidad y adecuándose continuamente a los criterios, prácticas y estándares que prevalecen en las publicaciones científicas actuales.

En el seno de la Universidad Fermín Toro, se trata así mismo de consolidar la calidad académica institucional mediante las publicaciones de artículos originales en la temática educativa, reflejando el debate entre autores en torno a las tendencias y visiones contemporáneas de desarrollo de los sistemas e instituciones de educación superior, los procesos de cambios de sus actores y la irrupción de nuevos paradigmas con el transitar de la investigación científica, cultural, desarrollo tecnológico e innovación. Por ello resulta crucial hacer énfasis en establecer los medios que mejoren nuestra recepción y difusión a través de la

generación de una producción más eficiente y sistemática hacia el fortalecimiento de la calidad académica y de sus contenidos, con una mayor proyección en la esfera nacional sobre el contexto educativo.

Dichos contenidos responden siempre a los estándares básicos para cualificación de la revista, y al mismo tiempo promueven, difunden y socializan el conocimiento educativo y pedagógico, contribuyendo con esto al debate académico tan necesario en los momentos actuales. En este sentido, la publicación de documentos que difunden los resultados de investigaciones en algunos casos, artículos de investigación científica y tecnológica; artículos de reflexión; y artículos de revisión, reflexiones, ensayos, experiencias y demás expresiones escritas de la educación y la pedagogía, en otros, hace reconocer la versatilidad de las comunidades académicas que dan vida epistémica a la institución, logrando con ello el fortalecimiento del proceso editorial realizado a través del trabajo adelantado de contenidos, la amplia y diversa gama de medios de difusión de convocatorias para la recepción de artículos y seguimiento a procesos de evaluación y arbitraje.

En mi opinión, no existen verdades definitivas, pero lo expresado hasta aquí, da fe de la orientación del trabajo diario donde la propia realidad educativa nos proporciona los insumos necesarios para ampliar, indagar e interpretar a cada paso la realidad circundante de una educación que clama por una práctica cada día más ímpolita, diáfana y ejemplificante hacia una verdadera concepción educativa, elaborada desde de las sabias experiencias de investigadores y educadores. Asumamos con absoluta responsabilidad el trascender desde la educación como el elemento esencial en el proceso del conocimiento humano que sostiene la importancia de potencializar el desarrollo de la nación, y es desde allí donde se reconoce la necesidad imperante en la actualidad. Se impone un proceso arduo de aprendizaje colectivo, de búsqueda de mayores conocimientos para manejar la complejidad e incertidumbre que caracterizan los nuevos desafíos. En este sentido, la capacidad de comunicación, la producción de conocimientos en forma participativa, la revalorización de principios como la autenticidad, la capacidad de reflexión permanente sobre los procesos y resultados, la conciencia y respeto por la interdependencia, la confianza en el compromiso de todos, pasan a ser elementos fundamentales para lograr los cambios con un nivel adecuado de concertación como condición para conectarse de manera inalienable con los nuevos procesos de globalización.

**Dra. Nora Panza de Ferrer**

**VISIONES FILOSÓFICAS DEL MODELO  
CURRICULAR SOCIO CRÍTICO  
FORMATIVO (MCSCF) A NIVEL DE  
POSTGRADO**

Línea de Investigación: Educación para la Vida y la Paz

***Autora: Darjeling Silva***  
[\*darjelingsilva@gmail.com\*](mailto:darjelingsilva@gmail.com)

**RESUMEN**

El artículo que se presenta muestra los resultados reflexivos desde una visión filosófica de la aplicación del Modelo Curricular Socio Crítico Formativo (MCSCF), en el nivel educativo de Postgrado trabajado en dos instituciones de educación universitaria de Venezuela en el Estado Barinas: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) y la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas (UPT). Los diseños curriculares se ubicaron en cuatro (4) Especializaciones; diez (10) Maestrías; cuatro (4) Doctorados y dos (2) PostDoctorados. El objetivo del presente artículo fue analizar los nudos críticos en la aplicación del mencionado modelo (MCSCF) lo cual conllevó algunos cambios. Además, los rasgos significativos que deben tener el coordinador y el sistematizador, durante el debate socio crítico del perfil, malla y sinópticos apoyados por las reflexiones de Freire, Nietzsche, Kant, entre otros. Los actores fueron: profesores, egresados, sector empleador, investigadores; quienes dieron respuestas a la sociedad del conocimiento, la región, el país y el ámbito internacional de carreras universitarias de cuarto, quinto y sexto nivel. El MCSCF fue propuesto por Silva (2016), cuando se siguió su trascendencia durante el 2019, desde la cosmovisión en cada reunión. El paradigma fue positivista, prospectivo bajo una investigación estructural, epistemológicamente desde el contexto socio crítico, se consideraron axiológicamente los valores representados por los actores (profesores, egresados, empleadores, comunidad) al construir el perfil. En lo ontológico, el modelo involucró la sensibilidad del ser de cada uno de los actores. En lo teleológico y futuroológico, se avizoró el eje transversal de la cosmovisión en las fases del MCSCF. La visión prospectiva del Modelo MCSCF muestra su evolución desde las leyes de percepción designadas en el lenguaje empírico y científico, además de la observancia en el estado teológico, metafísico y positivo, que buscan la relación constante de la semejanza y la sucesión de un lenguaje descriptivo.

**PALABRAS CLAVE:**

Filosofía, Socio Crítico,  
Postgrado, MCSCF.

## PHILOSOPHICAL VISIONS OF THE TRAINING SOCIAL CRITICAL PARTNER MODEL (MCSCF) AT POSTGRADUATE LEVEL

---

*Author: Darjeling Silva*  
[darjelingsilva@gmail.com](mailto:darjelingsilva@gmail.com)

### ABSTRACT

The article presented shows the reflective results from a philosophical vision of the application of the Socio-Critical Formative Curricular Model (MCSCF), at the Postgraduate educational level worked in two university education institutions of Venezuela in the State of Barinas: Universidad Nacional Experimental de the Western Plains Ezequiel Zamora (UNELLEZ) and the José Félix Ribas Territorial Polytechnic University (UPT). The curricular designs were located in four (4) Specializations; ten (10) Masteries; four (4) doctorates and two (2) postdocs. The objective of this article was to analyze the critical nodes in the application of the mentioned model (MCSCF), which led to some changes. In addition, the significant features that the coordinator and the systematizer must have, during the socio-critical debate of the profile, mesh and synoptics supported by the reflections of Freire, Nietzsche, Kant, among others. The actors were: professors, graduates, employer sector, researchers; who gave answers to the knowledge society, the region, the country and the international field of fourth, fifth and sixth level university careers. The MCSCF was proposed by Silva (2016), when its significance was followed during 2019, from the cosmovision in each meeting. The paradigm was positivist, prospective under a structural investigation, epistemologically from the socio-critical context, the values represented by the actors (teachers, graduates, employers, community) were axiologically considered when constructing the profile. Ontologically, the model involved the sensitivity of the being of each of the actors. In the teleological and futurological, the transversal axis of the worldview was foreseen in the phases of the MCSCF. The prospective vision of the MCSCF Model shows its evolution from the laws of perception designated in the empirical and scientific language, in addition to the observance in the theological, metaphysical and positive state, which seek the constant relationship of the similarity and the succession of a descriptive language.

**Keywords:** Philosophy, Critical Partner, Postgraduate, MCSCF.

## INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se esboza las necesidades de avance, desarrollo curricular y la trascendencia del Modelo Curricular Socio Crítico Formativo (MCSCF) creado por Silva (2016) y aplicado en el 2019 en las universidades UNELLEZ y la UPT, el cual consiste desde un contexto reflexivo, en asumir el análisis discursivo de los asistentes a los talleres, de acuerdo con la visión filosófica de varios pensadores desde sus aportes significativos a los cambios de las fases del modelo MCSCF. En torno al marco socio crítico hacia una visión filosófica, de acuerdo con una cosmovisión estructuralista; donde Burk (1998) hace mención a los filósofos Strauss y Foucault dentro del estructuralismo, al considerar que “es un a priori que desde algo previo del hombre, a su experiencia y a su historia estructura los conjuntos perceptivos y cognoscitivos” (p. 523).

De allí, que se apunta a los cambios del modelo MCSCF cuando se crea una carrera de pregrado hacia una de postgrado. En este

documento, se resalta las carreras creadas en Postgrado, donde las fases del MCSCF cambian su orden; es decir, en pregrado cada fase diseña (perfil-malla-líneas de investigación-sinópticos), en el caso de postgrado, se decide realizar una modificación al tomar el perfil -líneas de investigación- malla-sinópticos, estos cambios se derivaron durante las fases de ese algoritmo cósmico estructural.

Por su parte, el estructuralismo se precisó en el modelo MCSCF, al considerar el objetivo de analizar el discurso socio crítico filosófico conjunto de la realidad humana, todo ello derivando un algoritmo cósmico de una superestructura de los actores presentes en su formación curricular, donde el MCSCF permitió ser una caja de herramientas para el diseño curricular ya sea a nivel de pregrado o postgrado. Tal como lo argumenta Nogueras (2011): “¿La filosofía de Leibniz? Es una caja de herramientas al pensar de manera dinámica” (p. 59). En otras palabras, el análisis discursivo filosófico en sus principios de la razón, está enmarcado en

instrumentos heurísticos para llevar fluidez hacia el devenir de situaciones inherentes al pensamiento en el diseño curricular.

En este sentido, el coordinador y el sistematizador que van a utilizar el MCSCF en uno de sus talleres, debieron ser garantes de una equidad de asistencia de los actores (profesores, egresados, investigadores) y constataron sus aportes desde la realidad de su experiencia, así como tomaron nota de puntos convergentes entre los asistentes, para luego desde la cosmovisión, estructurar el diseño curricular creado. En este orden de ideas, se presenta esa visión filosófica y sus aportes de pensadores como Freire, Nietzsche, entre otros, que aportan al manejo del análisis del discurso en el MCSCF, donde las interpretaciones de posturas no se vean sesgadas.

Igualmente, en el documento se presenta el sustento metodológico de la sistematización que se realizó durante la aplicación del MCSCF, para luego presentar los resultados en torno a una visión prospectiva del

mismo, desde el contexto estructuralista el cual se enfoca en conjuntos y no en particularidades, investigando la realidad con base al comportamiento el comportamiento, y la totalidad de los hechos. Para Nietzsche (1882)

“Discurso se vuelve oscuro y confuso, lleno de exageraciones y de lagunas, lo que hace que resulte sospechosa la razón de su causa; hasta él mismo acaba desconfiando de ella, lo que lo lleva a utilizar los tonos más fríos y desagradables que obligan al auditorio a dudar de la autenticidad de su naturaleza apasionada” (p. 64).

Lo que llevará al presente artículo dar una visión filosófica reflexiones al diseñar carreras universitarias desde el discurso de los asistentes, donde se refleja sus experiencias desde varias visiones de su experiencia.

### **ESTADO DE DESARROLLO VISIÓN FILOSÓFICA DEL MCSCF DESDE LOS APORTES DE FREIRE Y NIETZSCHE**

El modelo curricular socio crítico formativo (MCSCF) de Silva (2016)

es una metodología estructurada, donde paso a paso se va diseñando carreras universitarias, ya sean a nivel de pregrado y su prosecución en los programas hacia el de postgrado. De allí, que las carreras de pregrado son un tema complejo ya que su egreso significa del futuro profesional ya sea como emprendedor o empleado cuyos resultados de los desempeños se aportarán a la economía propia de un país. Por su parte, los postgrados, son estudios para la continuidad de la línea de investigación durante el pregrado o por crecimiento en el ámbito de trabajo, en tanto se alcancen respuesta a planes, proyectos e innovaciones para una región o un país.

El MCSCF como metodología, se estructura en cuatro fases donde se forma a los asistentes (denominados actores) en el diseño curricular para elaborar perfil, malla curricular y líneas de investigación, a fin de crear carreras universitarias, que den respuesta a nuevos aportes al conocimiento, innovación, modelos, teorías, prototipos a planes y

proyectos. En este caso particular, las carreras creadas de postgrado.

Ahora bien, para Silva (2020) las fases de formación para crear o actualizar carreras de pregrado son: perfil-malla-líneas de investigación-sinópticos. Mientras que para la creación de los programas de postgrado se construye según los pasos: perfil-líneas de investigación-malla-sinópticos. Se puede destacar y entender que los actores comienzan ya sea Pregrado o Postgrado construyendo el perfil de egreso (fase 1) desde un contexto de aporte al conocimiento e innovación, luego a nivel de postgrado van con las líneas de investigación (fase 2) que respondan a planes, proyectos e innovación a nivel regional, nacional e internacional. En la estructura del modelo MCSCF se involucra el perfil y las líneas de investigación, en tanto procede a la construcción de la malla curricular (fase 3), para continuar con la (fase 4) que expresa el desarrollo de los sinópticos.

Cabe mencionar, las situaciones transformativas que responden a cambios derivados de la aplicación de

este modelo MCSCF en el ámbito de programas de mejoramiento profesional a nivel de Postgrado, ya que se crean carreras como: Especializaciones, Maestrías, Doctorados y Postdoctorados, donde el análisis del discurso de los actores, ha permitido reflexionar desde la cosmovisión filosófica socio crítica, la cual se sustenta con los señalamientos de Freire, Nietzsche, entre otros. Al respecto, Freire (1990) citado en Silva (2016) en el contexto socio crítico y el análisis del discurso, señala que el diálogo incluye a dos o más interlocutores, el cual genera un clima de participación abierta, produciendo enunciados de duración variable (preguntas, respuestas, reorientaciones, construcciones), se guía por un espíritu de descubrimiento, por lo tanto el tono es exploratorio e interrogativo.

Esto lleva a reflexionar que el sistematizador y el coordinador, al aplicar el MCSCF para diseñar postgrados, deben mantener un hilo del discurso, coordinado, conocer a sus actores, clasificar e identificar la realidad con la utopía de un discurso

que puede transformarla. De allí, se destaca que los actores asistentes a la construcción y socialización en la innovación de creación de carreras universitarias de postgrado, son profesionales con el mismo nivel de la formación y algunos con el mismo título; sin embargo, por la transdisciplinariedad. También asisten expertos que tienen una línea de investigación y años de experiencia.

Así, para Noguerras (ob.cit) al citar a Nietzsche indica que la civilización es como un problema, es decir, “al valorizar la razón y rechazar las pasiones, el occidente no ha dejado de negar el carácter caótico y racional de la realidad; más allá del bien y del mal” (p. 92). El MCSCF al crear carreras de Postgrado, vincula a los asistentes como colaboradores en el hecho de discutir desde un discurso socio crítico, la creación de unas carreras donde deben aportar conocimientos y disquisiciones a fin de dar respuesta a la región, o a un país en materia internacional. Al retomar la originalidad del pensamiento de Nietzsche (1882), se

hace énfasis en la siguiente perspectiva:

“Los objetivos de la ciencia. ¿Tenemos que aceptar que la finalidad de la ciencia sea procurar al hombre el mayor número de placeres posible y el menor desencanto posible? Pero, ¿cómo hacerlo, si el placer y el desencanto se encuentran tan unidos que quien quisiera tener el mayor número de placeres posible debe sufrir, al menos, la misma cantidad de desencanto; que quien quisiera aprender a "dar saltos de alegría" debe prepararse para "estar triste hasta la muerte?" (p. 25)

Lo descrito anteriormente, permite dilucidar la situación de los actores desde el debate en esa realidad de sus experiencias y estudios, cuya finalidad es definir el perfil y las líneas de investigación, de una realidad buena o mala, ante lo cual señala Nietzsche (ob.cit) “la doctrina del sentimiento de poder, cuando hacemos bien o mal a otros, ejercemos sobre ellos nuestro poder, sin desear otra cosa” (p. 26). De allí, que los asistentes involucrándose en la aplicación del modelo MCSCF,

tienen en sus manos el perfil del egreso donde éste debe ser pertinente al mundo, ante lo cual Fink (2019) indica “en una imagen extraordinariamente simbólica, Nietzsche habla del laberinto; el ser humano es para él un laberinto cuya salida nadie ha encontrado todavía y dentro del cual han sucumbido todos los héroes” (p. 3,4).

En sí, el perfil de una carrera de postgrado, debe responder a ese laberinto entre el bien y mal, es decir, la experiencia de los actores, sus aportes al conocimiento han de estar acorde con la problemática regional de la cual tratan o bien a nivel, nacional e internacional. De ahí, sus líneas de investigación; de ahí, el debate desde la realidad en el modelo MCSCF, cuyo discurso se tiene que cotejar, con lo que investigan los actores. En otras palabras, el coordinador y el sistematizador, deben conocer la trayectoria académica, investigativa y entorno de trabajo, a fin de garantizar que lo que se plasme en el diseño curricular sea realidad no simbólica y discursiva.

En este sentido, los actores al debatir desde un discurso conflictivo, ya definido en el perfil y las líneas de investigación, comienzan las disquisiciones acerca del debate de cómo se llamarán cada uno de los seminarios (subproyectos o materias). De modo, que este debate conflictivo Noguera (2011) hace referencia a “Nietzsche quien expone que el fondo de la realidad humana, no es la razón, sino las pasiones, los deseos, el caos, lo irracional, los sufrimientos del conflicto, la contradicción” (p. 93).

El discurso conflictivo de los actores, se presenta en contradicción y desafíos de poderes, ya que las mallas curriculares responden a porcentajes de seminarios teóricos, prácticos, y de investigación; de allí, el desafío acerca de cuál seminario no han de ser seleccionados, así como la decisión sobre el orden de su administración en la malla curricular, preguntándose cuál va primero, cuál es más importante, cuántas horas, cuántas unidades de crédito. Sin embargo, lo más importante para el sistematizador es si éstas dan

respuesta a la línea de investigación inmersa en el programa respectivo. Por ello, aflora el conflicto y desafío de saberes, dejando a un lado en el desarrollo, cuáles eventos del conocimiento construido deben dominar el haber cognitivo del egresado, a medida que cursa los seminarios.

De tal manera, que el discurso conflictivo se asocia con el pensamiento de Nietzsche (2006) “el porvenir de nuestras escuelas hay que tener pensamientos, y no ya solamente opiniones” (p. 5). Asimismo, Páez (2003) piensa que el entorno tiene la capacidad de accionar, conocer y dominar la naturaleza desde la razón, el pensamiento común para todos los seres humanos que viven como si cada uno habitara en un mundo propio y separado. En sí, los actores se vinculan en el hacer efectivo dentro del modelo MCSCF, por lo que han de diseñar carreras de postgrado en su discurso, en tanto, se escucha una encrucijada filosófica donde se pone en entre dicho la razón.

En este sentido, Páez (ob.cit.) detalla que existe una distinción entre la apariencia y la realidad lo que se muestra a los sentidos no se presenta de inmediato en su verdad desnuda, ya sea por la constitución misma de las cosas, ya sea porque los sentidos no son capaces de percibir lo esencial de ellas, o porque la razón no sabe, de manera natural, leer en la información que le proporcionan los sentidos. Este fragmento, lleva a inferir que los sentidos se develan en apariencia, pero las buenas prácticas en el uso de la razón, puede implicar escenarios que permitan conocer la realidad tal como sería lo ideal para el sistematizador como para quien coordina la formación curricular aplicando el MCSCF, en tanto se ve envuelto ante esa encrucijada, ¿Cuál camino seguir?, y si el camino es fácil o todo lo contrario. Es decir, la encrucijada se ve envuelta entre la opinión y la ciencia o la experiencia y la observación.

Por lo tanto, la experiencia y la observación, deben estar acompañadas del coordinador y el sistematizador organizados, con la

finalidad que luego de la reunión donde se trabaja cada fase del modelo MCSCF, puedan compartir resultados y notas de opiniones que no alcanzaron dilucidar por parte de alguno de ellos, se debe tomar en cuenta las afirmaciones que el otro no pudo escuchar o percibir, si sus anotaciones generan preguntas o reflexiones que dan testimonio de la razón. Esta reunión entre el sistematizador y coordinador, se refleja en el hecho de distinguir la opinión verdadera de la ciencia, ya que esta última, concede certeza de evidencia, que no se encuentra en la opinión. Para Páez (2003) “se puede tener una opinión verdadera por azar o por haberla escuchado” (p. 170).

En el modelo MCSCF, los diálogos para transformarse en carrera de postgrado, se pronuncian desde muchas palabras sabias, a las cuales se han de conocer sus significados, sin embargo, las opiniones se amarra al razonamiento; de allí, la importancia de quienes se identifican como coordinador, el sistematizador y los actores. En sí, hay que tener claro la distinción entre doxo y episteme, o

de la opinión y la ciencia, o del conocimiento subjetivo y el conocimiento objetivo. Para ello, se recomienda que la aplicación del MCSCF en los asistentes a la reunión han de sostener una pasividad frente a la percepción sensible y en el desconocimiento de los procesos mentales involucrados en el conocimiento que están aportando los participantes o los actores.

A manera de cierre, la filosofía permite repensar ontológicamente en el ser humano involucrado en la realidad de los procesos en la aplicación constante del modelo MCSCF; donde el diálogo, la reflexión y la acción en la pugna de poderes, la razón o la sinrazón, permiten mejorar sus fases, la crítica y la auto crítica, da cabida al repensar del coordinador y el sistematizador para que se mejore la actuación a la hora de vincularse junto a los otros a través de los discursos entre los actores para que se transforme en una carrera.

## **SUSTENTO METODOLÓGICO**

La revisión se ha estructurado con base a la sistematización reflexiva de la experiencia con la aplicación del modelo MCSCF de Silva (2016), desde el paradigma postpositivista, prospectivo bajo una investigación estructural, frente a lo cual señala Godet (1994) que se ha de enfocar el sentido prospectivo de la estrategia; como guía para los futurista. Esta condición, se encuentra dentro de la filosofía moderna del estructuralismo, debido a su apego a un método de estructuras prelógicas de la conectividad funcional, en el cual se construye de una manera reflexiva colectiva un supersistema.

En este caso, una carrera universitaria de Postgrado, cuyos elementos comienzan desde la percepción, y bajo un método grupal de análisis de escenarios, basado en un sustento filosófico del análisis estructural. Esta situación se argumenta según Godet (1994) quien indica que “el análisis estructural una herramienta completa aplicable en cualquier circunstancia y utilizable” (p. 74). Además, ayuda a la reflexión

para evaluar decisiones estratégicas, al abordar un mundo complejo.

Asimismo, Martínez (2012) citado en Silva (2016) hace énfasis en el análisis estructural, el cual depende de las competencias del investigador y del grupo de participantes, donde hay que pasar de la visión a la acción, además de realizar desde el marco de una prospectiva estratégica y un análisis estructural; en el cual la función de horizontes tiene que ver con la actitud, la dinámica del entorno, mientras que la idea es proyectar lo deseable, alcanzable y sostenible.

En este sentido, a nivel epistemológico se trasciende en la aplicación del MCSCF en el contexto socio crítico, donde Silva (2016) se sustenta en Habermas (1988) establece que los seres humanos, vienen no sólo a reproducir ideas mediante actividades teleológicas orientada a un fin; en este caso al diseño curricular. En lo axiológico, los valores en el MCSCF se ven reflejados en los actores (profesores, egresados, sector empleador, investigadores), donde se trasciende

en el modelo MCSCF en su contexto formativo pedagógico. Ahora bien, al citar a Freire (1990) la autora Silva (2016) señala que la realidad no es individual, ni meramente intelectual, lo que significa que da cabida a contribuir a su transformar en función de visiones de futuro; así como, se ha de identificar un mundo que es susceptible de modificar desde los valores, sentidos y utopías.

En lo Ontológico, el Ser que se involucra en la acción de pensar y hacer desde el modelo MCSCF se encuentra al construir las líneas de investigación y la malla curricular; en tanto es capaz de trascender. Al respecto, Habermas (1988) indica que la interpretación es el análisis de las tendencias, donde se precisan las tareas que hoy se replantean a la luz de la teoría crítica a la sociedad. Por ello, se plantea en términos de referida teoría, desde la experiencia. Las pretensiones de validez, permiten explicar las acciones sociales no únicamente en términos de verdad propositiva, sino también valorativa, expresiva, dadas las connotaciones ontológicas, enmarcadas en distintas

dimensiones, posibilidades de racionalidad y procesos de comunicación.

Ahora bien, en lo referente a lo teleológico y futuroológico Silva (2016) indica “se orienta hacia la existencia, objetos, fuentes y lugar de la investigación. Mientras el futuroológico se orienta a la incertidumbre del devenir” (p. 91). Esta postura trasciende en el modelo MCSCF como eje transversal siguiendo los planteamientos de Nietzsche (1982):

“¿No es nuestro amor al prójimo un impulso a adquirir una nueva propiedad? ¿No sucede lo mismo con nuestro amor al conocimiento, a la verdad y, por lo general, con todo impulso hacia nuevas realidades? Cansados poco a poco de lo antiguo, de lo que poseemos con seguridad, extendemos las manos para recibir lo nuevo; ni siquiera el paisaje más hermoso en el que acabamos de pasar tres meses está completamente seguro de nuestro amor, pues un horizonte más lejano excita nuestras ansias”. (p. 27)

Lo anterior, se refiere a ese devenir que sucede entre presente y pasado de los actores asistentes

quienes se debaten en su pasado como estudiantes, su presente como profesores y su devenir al trabajar en el sector empleador o como investigadores con experiencia en una línea de investigación, es la transcomplejidad de varias líneas de investigación de un actor. La complementariedad sobre estos hechos es vista por Fink (2019) al señalar que:

“Nietzsche lucha con una entrega total, pero no realiza una destrucción conceptual de la metafísica, no la desmonta con los mismos medios del pensar conceptual del ser, sino que repudia el concepto, lucha contra el racionalismo, se opone a la violación de la realidad por el pensamiento”. (p. 1).

Por tanto, los resultados que se presentan en este documento, responden al paradigma positivista, apoyado de los señalamientos de Jaimes (2012) el cual distingue tres estados a observar: “a) el estado teológico, explicar los fenómenos, b) el estado metafísico, donde prevalece la razón. Y c) el estado positivo, que busca la relación constante de la semejanza y la sucesión entre

fenómenos” (p. 47). Estos tres estados permitirán plasmar los hallazgos simples desde un positivismo lógico, en la búsqueda científica de la dicotomía de la realidad y la posición humana ante el mundo circundante, con la finalidad de una observación y teorización a los pasos del modelo MCSCF.

### **VISIÓN PROSPECTIVA DE LA INVESTIGACIÓN**

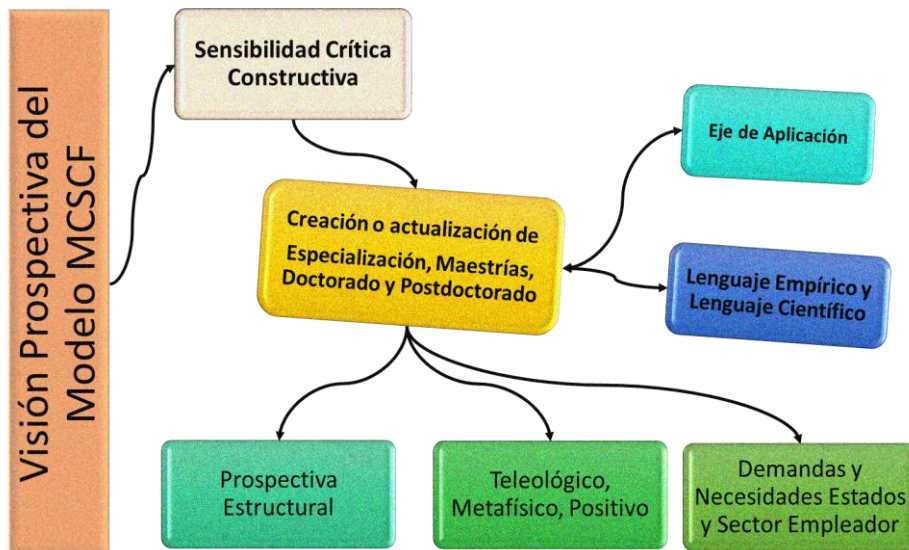
El Modelo curricular socio crítico formativo (MCSCF) creado por Silva (2016) es solicitado por la sensibilidad crítico constructivo, en la aplicación del modelo en dos universidades: la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) y la Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas (UPT), durante el 2019. La aplicación se realizó a cuatro (4) Especializaciones; diez (10) Maestrías; en cuatros (4) Doctorados y dos PostDoctorados dos (2). Seguidamente, se detallará la evolución prospectiva desde las leyes de percepción (lenguaje empírico y el

lenguaje científico), y los tres estados a observar: a) el estado teológico, b) el estado metafísico, c) el estado positivo, que busca la relación constante de la semejanza y la sucesión de un lenguaje descriptivo; además, a continuación la sistematización se organizó por cada nivel.

Para los Postgrados se aplicó el modelo en las Especializaciones en la UNELLEZ cuatro (4), dos de ellas en el área de conocimiento de tecnología, las especializaciones en Programación y Telemática. En el contexto descriptivo los actores (profesores, egresados, sector empleador e investigadores) son asistentes que marcan esta tendencia en un setenta por ciento (70%) de ellos que no cuentan con especialización, sólo el treinta por ciento (30%) cuenta con especialización y maestrías no correspondientes a la temática de programación y telemática. Pero, estos actores tienen una trayectoria prospectiva comprobada en la temática de programación en un noventa por ciento (90%), mientras

que en telemática el quince por ciento (15%) simplemente son egresados de pregrado en telecomunicaciones. En tanto, la esquematización permite dar

una visión prospectiva que se observó en la siguiente figura 1:



**Figura 1. Visión prospectiva del Modelo MCSCF.** Fuente: Elaboración Propia Interpretada según los razonamientos de Silva (2019)

En este sentido, en el modelo MCSCF a la hora de construir el perfil y las líneas de investigación, se han de tomar en cuenta los aspectos que los actores de proyectaban en ese devenir desde la cosmovisión estructural de lo que desean ver en

clases en dichas especializaciones. En otras palabras, los actores se proyectaban un perfil idóneo para su crecimiento en conocimiento, los alcances del perfil de egreso, han de ser significativos en lo personal, lo que da cabida para pensar que las líneas de investigación reflejaban sus deseos a continuar y proyectar lo que vienen realizando.

Sin embargo, al construir la malla curricular la experiencia de los que tienen maestrías supera a los investigadores, donde el discurso de la experiencia investigativa permeaba la realidad, al existir un consenso a la hora de definir horas, unidades de crédito y el nombre del profesor que diseñaba el sinóptico y el contenido, he allí donde inicia la contradicción de puntos de vista, de poderes y de pensamientos adheridos a la experiencia y a la realidad del personal que tiene el nivel de postgrado.

Ahora bien, las especializaciones de Porcino, Bovino, estas dos (2) nacen de la iniciativa de los actores asistentes a la creación de la carrera de pregrado de Medicina Veterinaria que ven con factibilidad desde dos Especializaciones y su impacto económico y social a la región de Los Llanos en Venezuela. En una primera discusión del perfil, se orientó en el modelo aplicado en lo referente a lo tecnológico, desde la atención a los animales hasta tecnología de procesamiento de comida de los mismos, como el emprendimiento de

procesamiento de comida para el consumo humano, ante lo cual la desavenencia en el poder entre lo doxo y episteme, permitió observar una pasividad sensible del desconocimiento de los procesos de una especialización.

Por ejemplo, desde un contexto cotidiano, si Usted va al médico y se siente mal del corazón... ¿A cuál médico va? Al cardiólogo o al psicólogo, depende del por qué se siente mal ya sea por un dolor o por un sentimiento. Al trasladar esta metáfora a la situación que nos ocupa, se tiene que el perfil de las especializaciones debe ir orientado a un conocimiento específico y una temática, por tanto son, las líneas de investigación la condición definida de sus productos que pudiera asomarse en el emprendimiento a nivel alimenticio del animal o para el ser humano.

Lo descrito anteriormente, en el sentido filosófico trae los señalamientos de Burk (1998) al indicar que Kant (1724-1804) estableció una nueva filosofía crítica, donde se entiende que el

dogmatismo es la posición del hombre acerca del conocer sobre la verdad. Es decir, para Kant “se puede hacer afirmaciones demostrables acerca del mundo” (p. 119). Es así como durante la formación para diseñar carreras dentro de la propuesta de este modelo MCSCF domina el entendimiento bajo el hecho de aprehender la verdad de la realidad, de los perfiles y de las líneas de investigación de las especializaciones. Para Vásquez (2012) se mantiene en “Nietzsche...la búsqueda obsesiva de la verdad, de la manía de acceder a una realidad que nos condenaba a la irrealidad mientras no la pudiésemos capturar” (p. 43).

En lo referente a los Postgrados de cuarto nivel, las Maestrías en este ámbito formativo de apropiación para el modelo MCSCF considerado en diez (10) de ellas, así la UNELLEZ participó creando maestrías en: Costos, Auditoría, Entornos Virtuales, Desarrollo de Software, y Telecomunicaciones. Mientras que en la UPT, se trabajaron las maestrías: Alimentación y Nutrición Animal,

Economía y Política, Estudios sociales de la ciencia y tecnología en la innovación, Aprovechamiento hidráulico de montaña, Agroecología y desarrollo endógeno.

De manera descriptiva, las Maestrías de las UNELLEZ (entornos virtuales, desarrollo de software, y telecomunicaciones) refleja que su estatus se encuentran en la definición del perfil y las líneas de investigación, por, lo que se puede decir que se encuentran estáticas por el denominado poder de la razón, en el cual ya sea el coordinador o uno de los actores que actúa como líder por experiencia, título y trayectoria impone deseos y no escuchan opiniones. De allí, cabe destacar el pensamiento de Nietzsche (1882) quien indica lo siguiente:

“El cambio general del gusto es más importante que el de las opiniones, ya que con todas sus pruebas, sus refutaciones y su fachada intelectual, las opiniones no son sino los síntomas del gusto que cambia y no las causas de ese cambio, como se sigue creyendo tan a menudo. ¿Cómo se modifica el

gusto general? Pregunta atinada porque individuos aislados, poderosos o influyentes, expresan sin rubor su hoc est ridiculum, hoc est absurdum, es decir, el juicio de sus gustos y disgustos y los imponen de forma tiránica afirmándolos. De esta manera, hacen sufrir a varios una coacción, que va convirtiéndose paulatinamente en costumbre de un número mayor de individuos hasta acabar siendo una necesidad de todos” (p. 39).

Sin embargo, la Maestría de Costos y la Maestría de Auditoría, el equipo de trabajo coordinador, sistematizador y actores cuentan con Maestrías, Especializaciones, trayectoria académica e investigativa en las temáticas. Este nivel de igualdad en conocimiento no ha mostrado conflicto de poderes, el intercambio de conocimiento y de experiencias ha permitido que el perfil y las líneas estén bien ajustados al aporte al conocimiento que generaron estas Maestrías.

Durante la realización de las mallas curriculares, se intercambiaron roles (los actores de las maestrías en auditoría y costos). Es decir, los de la Maestría en Costos validaron la malla de la Maestría en Auditoría y los de la Maestría en Auditoría validaron los de la Maestría en Costos. Igualmente, para la distribución de cada uno de los seminarios, la construcción de los sinópticos y contenidos, la armonía y respeto del conocimiento se observó al indicar los nombres de cada uno desde su trayectoria académica e investigación en el aporte que le dará a los futuros egresados de dichas Maestrías. Para soportar lo observado, Vásquez (2012) hace referencia a “Nietzsche denomina interpretar. Si la voluntad de poder es voluntad de más poder, la interpretación es la operación concreta de la adquisición del dominio sobre las cosas” (p. 45)

Ahora bien, las Maestrías en la UPT están conformados por un grupo de actores conjuntos, esto quiere decir, formador de formadores, o sea son grupo de coordinadores y sistematizadores a los que se les

explica el modelo MCSCF creado por Silva (2016) en cuanto a cómo trabajar cada una de sus fases, para que luego en reuniones ampliadas con sus actores (profesores, egresados, sector empleador, investigadores) conformen perfil-líneas-malla-sinópticos.

Al principio se les indicó que las cinco (5) Maestrías no podían estar en el mismo tiempo y espacio. Esto significa que el MCSCF al crear las carreras durante la discusión socio-crítica pudo generar vacío e interrupciones de desconocimiento. En otras palabras, actores que no tienen el perfil pueden realizar opiniones de la realidad a la temática de su incumbencia. Ante estos hechos se trae a colación el pensamiento de Vásquez (2012) “en su querer crecer, la voluntad de poder delimita, establece grados, diferencias de poder que se asientan a sí mismas, como tales, en virtud de la confrontación” (p. 45). Ello se reafirma en el pensamiento de Fink (2019) quien destaca que “Nietzsche... Si el pensar es tu destino, adora ese destino con

honoros divinos y ofréndale lo mejor, lo más querido” (p. 7).

Estos eventos, hacen reforzar el planteamiento de Silva (2016) como autora del modelo MCSCF, al connotar que se vio envuelta en ese devenir de repensar las estrategias de formación del mismo, lo que significa que los actores asistentes debieron desenvolverse eficaz y eficientemente en cada una de las fases. Por lo tanto, la mencionada autora indica “los talleres responden a una fundamentación teórica, para una buena aplicación” (p. 193)

En lo esencial, para el modelo MCSCF desde una visión filosófica se trata de saber diferenciar entre la opinión y el pensar de los actores en sus diálogos, ya que se debe aplicar preceptos de visualizar-analizar-ordenar-enumerar. El pensar necesita de herramientas concretas de la abstracción de la realidad de cada actor; donde, la observación y la abstracción van desde el pasado y su integración con el presente, debido a que el presente es la crítica de la negación del pasado. Aquí cale

destacar lo señalado por Freire citado en Silva (2016) al dar cuenta que:

“es un autor que trata temas desde un contexto crítico, y orientado a la enseñanza, la pedagogía y lo que él denomina una educación liberadora; esto como praxis en la que se sintetizan la lectura de la palabra y la lectura de la realidad. En otras palabras el hombre debe concebir la teoría y la práctica como partes invariables en el tránsito humano, y por tanto intelectual comprometido con la realidad” (42).

La autora Silva (2016) del MCSCF en su propuesta del mencionado modelo activa el hecho de interactuar en mesas de discusión y debates, al connotar esquemas y eventos del dialógicamente, lo cual para Freire (1990) incluye a dos o más interlocutores. Este escenario, para crear un clima de participación abierta, produciendo enunciados de duración variable (preguntas, respuestas, reorientaciones, construcciones), por tanto, se guía por un espíritu de descubrimiento, donde se reconoce tanto el tono si es de tipo exploratorio e interrogativo.

Para complementar estos hechos con los razonamientos de Fink (2019) se tiene que:

“para Nietzsche todos los valores están en la vida, en el mundo; la vida misma, el mundo, no tienen valor. Esto no significa una valoración negativa de la vida y del mundo, sino el conocimiento de la no valorabilidad de los mismos. Ellos son, en efecto, el todo en que cualquier valoración se mantiene y desarrolla. Con el eterno retorno se piensa el espacio y el tiempo de juego para todo movimiento de la voluntad de poder. La doctrina del retorno enseña precisamente la falta de sentido y de valor del todo, en el que acontece toda valoración” (p. 152).

En cuanto a los Postgrados a nivel de Doctorados, o quinto nivel, un total de cuatro (4) para la UNELLEZ se trabajó con: Arte y Diseño, Estructuras, Tecnología, Información y Comunicación (TIC), y Finanzas. De allí, los doctorados de arte y diseño, y estructuras responden a la reciente aprobación de las carreras de pregrado de Arquitectura y de Ingeniería Civil, las cuales destacan

la importancia en cuanto a que ambas carreras se diseñaron bajo el modelo MCSCF, donde las mismas por separado, comenzaron la tormenta de ideas en lo referente a la prosecución de carreras a nivel de postgrado, donde indicaron comenzar primero con la construcción de Doctorado.

Lo anterior, permitió crear un debate socio crítico de opiniones del conocimiento que deseaban adquirir, a lo que se les indicó que el quinto nivel es para generar conocimiento, nuevas teorías, aproximaciones teóricas, modelos, estrategias, prototipos; así como su aplicación y validación. El nivel de doctorado debe garantizar un aporte intelectual al conocimiento científico y social. Estos Doctorados quedaron paralizados, sólo definieron perfil y líneas de investigación, ya que deben empezar desde las especializaciones hasta llegar al doctorado, con la finalidad que no coincidan los aportes según el nivel de estudio.

Con respecto, a los Doctorados en TIC, y Finanzas; ambos se diferencian en a sus actores, donde

TIC son actores con varios doctorados, maestrías y especializaciones, trayectoria académica e investigativa, así como años de trabajo en el área de TIC. Sin embargo, en el Doctorado de Finanzas solamente un Doctor y no en el área temática, es decir, el cien por ciento (100%) cuenta con una alta experiencia académica, trabajo en campo y elaboración de proyectos en finanzas.

Ahora, el estatus del Doctorado en TIC se encuentra culminado, entregado a las instancias por parte de la coordinadora y en espera de aprobación, mientras el Doctorado en Finanzas, sólo se ha logrado desde muchas reuniones el perfil y líneas de investigación, sin consenso para la malla curricular debido a que no cuentan con la experiencia de haber cursado un doctorado y entender la profundidad de lo que se quiere con el aporte al conocimiento de los futuros egresados. Sobre esta base se trae a colación los argumentos de Martínez (2012) identifica un sistema adaptativo complejo, es decir, es un sistema diverso y conformado por

múltiples elementos interconectados, es adaptativo en el momento que se tenga la capacidad de cambiar y aprender de la experiencia, así como la de adquirir y procesar información.

En esta perspectiva, la visión filosófica de los dos Doctorados en cuanto al análisis socio crítico de sus discursos, es apoyado por Burk (1998) cuando retoma de Kant sus discursos sobre la “Crítica de la Razón Pura”, analizando de manera sistémica la capacidad de la razón humana, la cual implica “dos grandes tareas: indicar con precisión los límites de la razón; y el otro, mucho más importante e interesante indagar la posibilidad de que la razón creará su propia verdad una ciencia meramente humana” (p. 120). En esos términos, el Doctorado en TIC fue difícil comprender la precisión de los límites de la razón, ya que su experiencia y nivel de conocimientos de los actores se llegaba a creer en una verdad sin razón; mientras que en el Doctorado de Finanzas la verdad tenía un ciclo repetitivo por la falta de comprensión de los alcances de un doctorado.

De allí, que ambos doctorados mantenían su funcionamiento uniforme y racional, situación que hace ver Burk (ob.cit) las condiciones de la no uniformidad funcional de la naturaleza la que “permite la uniformidad funcional de la razón humana, Kant lo llama conocimiento a posterior el saber particular que generala experiencia y, conocimiento a priori, es el conocimiento directo de la razón” (p.120).

Esta experiencia de los actores que asisten en el Doctorado en TIC con relación al Doctorado en Finanzas, son esos modos funcionales del entendimiento que convierten las opiniones en cosas, es decir, en objetivos humanamente percibidos y conocidos, denominados por Kant citado en Burk como categorías a priori. Por el contrario el doctorado en TIC, no se vislumbraba con las categorías del entendimiento, se basa en la unidad, pluralidad, universalidad, certeza, racionalidad, autoconocimiento; esto debido al alto nivel de conocimiento, experiencia académica y de doctorados en el área temática que tienen los actores.

El discurso durante la aplicación del modelo MCSCF desde su sentido y en el marco de lo caótico de la realidad en elementos y en hechos, dentro de un mundo de cosas y en la perspectiva de universos cognoscitivos al diseñar carreras universitarias. La racionalidad durante la creación del doctorado en TIC se orienta a lo que en su época los filósofos llamabas positivismo extremo de hechos objetivos; y objetivamente verificables. Burk (1998) cita nuevamente a Kant quien acierta en la oportunidad de abrirse a la crítica de la razón pura, donde “la experiencia, como tal, no es ningún saber científico; la experiencia sin la razón pensante es ciega” (p. 125).

De tal manera, en el modelo MCSCF de manera reflexiva se necesita que los actores se centren en el egresado de un doctorado, en cual a nivel ontológico, los asistentes se interesen en el ser del egresado, es decir, en el ser del ente, en el que esté siga siendo, sin importar lo que sea. Al respecto, se traen de nuevo los pensamientos de Burk (1998) “lo que sea un ente particular y, sobre

todo, para que sirva y para que pudiera ser aprovechado, técnicamente, esto lo indagan la experiencia práctica, la ciencia y la tecnología”. (p. 135).

De allí, que al diseñar carreras de postgrado a nivel doctoral el ser de estos egresados debe ir orientado a generar un nuevo conocimiento, aportes intelectuales científicos y sociales. El autor Burk (1998) indica pensar lógico, es un principio de identidad donde “el ser es ser; es imposible que el ser sea también no ser” (p. 159). Para ello, al coordinador se le forma a aprender y aprehender a escuchar, el mismo autor Burk señala “pensar con ojos y oídos, pensar donde la opinión, la traición o la masa, no conducen sino al parecer: a la verdad aparente que, en el fondo, es falsedad” (p. 159); el coordinador y el sistematizador al aplicar el modelo MCSCF deben investigar y leer para pensar lógicamente, pensar desde los ojos y los oídos, pero sobre todo desde la razón lógica, donde Vásquez (2012) señala “la lógica está ligada a la condición y al supuesto de

cosas idénticas y de unidades estables y ficciones útiles” (p. 42).

Sin embargo, no se puede olvidar las palabras de Nietzsche con respecto a una razón extrema (1882) “Kant quería demostrar de una forma inobjetable para "todo el mundo" que "todo el mundo" tiene razón. En eso consistía la malicia secreta de su alma. Escribió contra los sabios en favor de los prejuicios populares, pero para los sabios y no para el pueblo” (p. 95).

Para cerrar se encuentran la creación de carreras de sexto nivel, es decir carreras de Postgrado denominados PostDoctorados: la UNELLEZ realiza el llamado para el diseño curricular de postdoctorados, donde en una reunión con varios actores interesados se presentan dos (2) posibles postdoctorados el de Filosofía y el de Zootecnia. Los mismos se encuentran en la fase de la conformación del equipo de trabajo. Sin embargo, en varias reuniones se definió la posibilidad que el Postdoctorado en Filosofía, donde los egresados de los distintos Doctorados que continúen aplicando

o usando sus aportes al conocimiento, puedan trascender al nivel Axiológico desde una visión filosófica de sus modelos, prototipos o teorías; asimismo con el postdoctorado de zootecnia, con la particularidad que son los doctorados en el campo agropecuario y sus extensiones a esa área temática.

En este punto, los postdoctorados son estudios de sexto nivel donde, a nivel Internacional, las empresas solicitan a los egresados de los Doctorados en líneas de investigación específica, desarrollen una investigación más profunda durante un periodo de doce (12) meses, pero guiados por la universidad que la empresa a través de convenios. En este caso, se toma la idea del posdoctorado de la Universidad Fermín Toro en Venezuela, donde la Universidad Fermín Toro (UFT, 2019)

“El Programa Postdoctoral en Estudios Libres (POSTDOCTEL) de la Universidad Fermín Toro (UFT) se define como un proceso sistematizado de interpretación, recreación, producción y comunicación

de conocimientos de alto nivel sobre saberes avanzados, centrado en grandes temáticas existencialmente contemporáneas. El abordaje ontológico y epistemológico es libre, según la concepción de mundo y racionalidad científica declarada, para contribuir al desarrollo del conocimiento desde las áreas y/o líneas de investigación de los participantes” (p. 2)

Los Postdoctorados son estudios de sexto nivel, Morín (1998) en la sección del conversatorio, se realiza una entrevista de Edgar Morín a Rigoberto Laz quien era el Director del Centro de Investigaciones Post-Doctorales (CIPOST) de la Universidad Central de Venezuela cuyo perfil es de carácter internacional, allí el profesor Lanz contesta que los postdoctorados tiene tres rangos: a) Rango de sexto nivel, b) Rango Transdisciplinario y c) Rango para sólo egresados Doctorales. Luego Rigoberto Laz a Edgar Morín, donde se puede destacar una pregunta resaltante significativa para cuando se aplica el MCSCF:

“Rigoberto Laz - ¿Cómo se puede visualizar la relación entre saberes mundanos y conocimiento científico? Edgar Morín.- El complejo cuádruple es otro elemento de autonomía. La ciencia marcha sobre cuatro patas: el empirismo, el racionalismo, la imaginación y la verificación. Algunos científicos (como A. Einstein) serán más racionalistas, otros, más empíricos, se interesarán por los hechos; otros serán imaginativos o verificadores. Esas cuatro patas son complementarias aunque eventualmente entran en conflicto. Hay un permanente conflicto (del que se nutre la vitalidad de la ciencia por lo demás), entre racionalismo y empirismo”. (p. 164)

Por tanto, el modelo MCSCF su visión filosófica trasciende del positivismo a la metodología cosmovisiva del estructuralismo, cuyo método representa un enfoque hacia el camino de un completo conocimiento de la realidad, donde a nivel prospectivo

epistemológicamente el análisis discursivo de los asistentes se presenta el contexto socio crítico del paso a paso, al ir estructurando perfil, líneas de investigación, malla curricular, sinóptico y contenido.

Es así como el estructuralismo permite al modelo MCSCF, que desde la axiología en los valores, la ampliación del pensar evolucionista representado por los asistentes al construir el perfil. También en lo ontológico, el ser, visto en el perfil se estructura de manera algorítmica en la realidad de las líneas de investigación derivadas en la malla curricular o pensum de estudio de una carrera universitaria a nivel educativo de Postgrado.

El estructuralismo permite la trascendencia del modelo MCSCF ya que se encarga de desentrañar intrínsecamente los sistemas empíricos del discurso de los asistentes, sin embargo, el coordinador y el sistematizador deben tener un alto grado teleológico del modo fenomenológico y primordialmente del ser y presente en la lengua. Donde lo futuroológico es un

eje transversal de la cosmovisión de cada una de las fases del MCSCF, enfocado en la realidad de los presentes desde el análisis socio crítico rigiéndose en el percibir y conocer lo real.

### REFERENCIAS BLIGRÁFICAS

- Burk, I. (1998). **Filosofía una Introducción Actualizada**. Buchivacoa.
- Fink, E. (2019). **La Filosofía de Nietzsche**. Barcelona: Herder.
- Freire, P. (1990) **La Naturaleza Política de la Educación, Cultura, Poder y Liberación**. Barcelona: Paidós
- Godet, M. (1994) **De la Anticipación a la Acción: Manual de Prospectiva y Estrategia**. Barcelona: Marcombo Boixareu.
- Habermas, J. (1988). **Accesos a la Problemática de la Racionalidad. Teoría de la Acción Comunicativa I. Racionalidad de la Acción y Racionalización Social**. Madrid: Taurus.
- Jaimes, R. (2012) **Origen y Destino del Conocimiento Científico. Marco Epistemológico y Social de la Ciencia y la Tecnología**. Venezuela: Tropykas.
- Martínez, M. (2012) **Nuevos Fundamentos en la Investigación Científica**. México: Trillas.
- Morin, E. (1998) **Conversatorio: Entrevista con Rigoberto Lanz**.

- RELEA, Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados.** 4, CIPOST. Caracas, Venezuela
- Nitzsche, F. (1882). **La gaya ciencia.** [Traducción en 2002 por EDAF]. Madrid: EDAF.
- Nitzsche, F. (2006) **Nietzsche (1885-1889) Fragmentos Póstumos** Volumen IV. Traducción (2006) Madrid: Sociedad española de Estudios sobre Nietzsche (SEDEN)/Tecnos.
- Nogueras, P. (2011) **Leibniz, Nietzsche. Los Grandes Filósofos. Maestros del Pensamiento Universal.** Madrid: Colección Filosofía Hoy/ Globus Comunicación.
- Páez, C. (2003) **Filosofía. Biblioteca de Humanidades para todos. Orígenes, Lenguaje y Pensamientos, Fe y Razón, Filosofía y Ciencia, Filosofía y Poder.** Colombia: Intermedio.
- Silva, D. (2016) **Modelo Curricular Socio-crítico-formativo para el Diseño de Carreras Universitarias.** Disponible: (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=114197>) visitada 10-03-2020
- Silva, D. (2020) **Modelo Curricular SocioCrítico Formativo (MCSCF) para Crear Carreras hacia una Universidad de Clase Mundial o Estado Mundial.** Venezuela: UPT.
- Universidad Fermín Toro. (2019) **Programa postdoctoral en Estudios Libres (POSTDOCTEL) Agenda de Investigación: Ontología del Conocimiento y su Trascender desde las Perspectivas Educativas y Gerenciales.** Cabudare: Decanato de Investigación y Postgrado.
- Vásquez, A. (2012) **Nietzsche: de la Voluntad de Poder a la Voluntad de Ficción como Postulado Epistemológico.** Colombia: Nómadas 37, 41-53.

## **SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: ¿HACIA UNA FORMACIÓN CUÁNTICA?**

**Autor: Carlos Mejías**  
[elrepugnante@hotmail.com](mailto:elrepugnante@hotmail.com)

### **RESUMEN**

Las instituciones universitarias tienen el desafío de gestionar el conocimiento de un modo distinto en la actualidad, que supone el tránsito del paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad coherente con el pensamiento de la sociedad contemporánea. Ante lo cual, deben redimensionar sus procesos para dar réplicas que accedan orientar su cosmología en un modelo abierto, enfocado hacia una nueva arquitectura epistemológica y ontológica para avanzar hacia la construcción de un lenguaje interdisciplinario y sistémico. De allí que el docente, debe estar equidistante en un conglomerado de estrategias en su praxis investigativa. A tal efecto, una formación cuántica, se entrevé como una posibilidad para crear cambios, porque aun cuando el conocimiento es fruto de la experiencia social, nunca se es consciente de todos los acontecimientos simultáneos, porque la percepción actúa a modo de barrera. Con la teoría cuántica, sin embargo, se empieza a entender que la realidad que observamos no tiene fronteras. Sólo existen probabilidades que propician la construcción de nuevas realidades, se trata pues de generar distintas visiones del contexto, para que los estudiantes sean seres humanos sistémicos, creativos, innovadores, ante una multiplicidad de hechos que surgen en plena sociedad contemporánea, la cual experimenta gran conexión, y para dar soluciones, no se debe dar nada por cierto.

#### **PALABRAS CLAVE:**

Formación Cuántica,  
Praxis Docente, Sociedad  
Contemporánea.

## CONTEMPORARY SOCIETY: TOWARDS A QUANTUM FORMATION?

---

*Author: Carlos Mejías*  
[elrepugnante@hotmail.com](mailto:elrepugnante@hotmail.com)

### ABSTRACT

University institutions have the challenge of managing knowledge in a different way today, which involves the transition from the simplicity paradigm to the complexity paradigm consistent with the thinking of contemporary society. Therefore, they must resize their processes to give replicas that agree to orient their cosmology in architecture to move towards the construction of an interdisciplinary and systemic language. Hence, the teacher must be equidistant in a conglomerate of strategies in his research praxis. For this purpose, a quantum formation is seen as a possibility to create changes, because even when knowledge is the result of social experience, one is never aware of all simultaneous events, because perception acts as a barrier. With quantum theory, however, we begin to understand that the reality we observe has no borders. There are only probabilities that favor the construction of new realities, it is therefore to generate different visions of the context, so that students are systemic, creative, innovative human beings, before a multiplicity of events that arise in the contemporary society, which experiences great connection, and to give solutions, nothing must be taken for granted.

**Key words:** Quantum Formation, Teaching Praxis, Contemporary Society.

## INTRODUCTORIO

En la vida universitaria se abren tiempos de redefiniciones en todos los sentidos. Hoy es de trascendental importancia para una formación superior aprovisionar un tejido conjuntivo capaz de unir las fuentes de generación de conocimientos con los nuevos trabajos, las novedosas formas de producción y con los versátiles parámetros de un mundo cultural globalizado en el que será más difícil para cada sociedad mantener su propia identidad, pero que al mismo tiempo exige de los docentes universitarios imprimirle contextualidad y universalidad a la luz del conocimiento dinámico y cambiante del presente siglo en procura, ilustrando a Ortega y Gasset, convertir el saber instituido en poder social, misión axiomáticamente ligada a la transcendencia social de los docentes universitarios comprometidos con un proyecto de organización de significado para todos.

Una institución consagrada a consumir su papel sociohistórico de

generar cambios en la gestión del conocimiento y reflexionar sobre su verdadera misión educativa de amplia pertinencia social, generadora de saberes transdisciplinarios, capaz de incorporar y crear variados escenarios, sin distanciarse de la esencia humana; todo lo contrario, acercarse sensiblemente a lo humano para redescubrir su razón de ser, su identidad y compromiso social. En esta mirada introspectiva intenta llegar a sus fuentes buscando estrategias para cumplir aquello que le es propio, que puede sintetizarse en el lucido gozo de buscar la verdad universal a través de la investigación, compartirla en procesos de enseñanza aprendizaje y de comunicarla traducida en potencia de acto de servicio y utilidad del conocimiento para la sociedad.

Sobre la base de lo expuesto, uno de los aspectos esenciales de toda institución universitaria, es la actuación de sus docentes a las nuevas exigencias que demanda este siglo. Ello implica de acuerdo a Reyes (2008), que en los esquemas del docente se consideran los siguientes

aspectos: el preámbulo para la enseñanza, disposición de contenido en función del estudiante, ubicación de un ambiente ideal para el aprendizaje del estudiante, enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes y profesionalismo del docente; así los patrones del rol docente son necesarios para optimizar su enseñanza y alcanzar que los educandos aprendan y argumenten a las expectativas educacionales.

Se deduce que ahora la praxis investigativa docente universitaria es necesaria, porque está asociada a la búsqueda de una mayor y mejor calidad de desenvolvimiento en el recinto universitario y según González (2009), manifiesta que el docente universitario en su desempeño profesional, se erige en el mentor de las transformaciones universitarias, porque irremediablemente deberá tener una nueva visión de la educación universitaria, que acopla la universidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, con la exigencia de dar respuestas a los

desafíos que deberán enfrentar semejantes instituciones, con una mayor pertinencia y calidad en el ejercicio descrito, lo cual exterioriza generación de conocimientos con sus estudiantes y además manifestando sus competencias innatas como docente universitario.

Estas circunspecciones dejan al descubierto la necesidad en la Universidad de asumir los retos e incertidumbres que atañen a sus docentes para imbuir y madurar sobre un nuevo paradigma en su formación, para desenvolverse adecuadamente en esta sociedad contemporánea, se vislumbra una formación cuántica, la cual augura una visión transdisciplinaria y multidimensional, para florecer como actores de reformadoras conversiones desde la teoría cuántica, cuya dirección emplaza entender que la realidad que observamos ni está dividida, ni es previsible. El universo visto desde la teoría cuántica no tiene fronteras, ni se puede medir con exactitud cómo va a conducirse.

Se trata de apoyar a una alineación investigativa de un sujeto

transformador de sí mismo y, luego, de la sociedad, en el contexto de un círculo virtuoso de redes de conocimientos transdisciplinares, al lograr que la sociedad y el ser humano pasen de una visión disciplinaria, reduccionista, lineal, determinista y tradicional, a una nueva cosmovisión multidimensional, dinámica, abierta e integradora, para el surgimiento de nuevas categorías conceptuales.

### **DESARROLLO ARGUMENTATIVO**

La sociedad contemporánea, envuelta en una red precipitada de cambios multidimensionales y multicausales, ha variado el pensamiento del mundo sobre el trazado de las cosas, así como condiciones y manera de entenderlas como emprenderlas. Esta conversión viene suscitando menoscabo en muchos paradigmas instalados, análogos con el conocimiento y la verdad, a la vez que ha favorecido el comienzo o reforma de otros. Cada día, se aprecia en el hombre su desasosiego por interpretar el mundo, y en ningún tiempo, como hasta

ahora, había estado tan consciente sobre la trivialidad de su conocimiento en comparación con la excelcitud de la realidad por develar.

En torno a esto, esa profundidad del proceso social que tiene lugar actualmente, constriñe a reformular preguntas esenciales sobre el fin de la educación, para todos los que asumen responsabilidad de formar nuevas generaciones, la concepción hombre y sociedad que ansiamos transmitir (Tedesco, 1995). En este sentido, resulta interesante conocer que, en un mundo caracterizado por el inquebrantable desafío, la Universidad está llamada a reinventarse para responder a nuevas realidades, de esta manera contribuir a la transformación social, prominencia la calidad de vida de la ciudadanía, así como la formación profesionales integrales, a través de los cuales se concrete un rumbo distinto en la forma pensar y actuar en un contexto ávido nuevas alternativas o formas de interpretar el contexto.

Barbero (2007), refiere: “Nos enfrentamos así a otro cambio mucho

más radical, consistente en los nuevos modos de producción del conocimiento y más concretamente a las nuevas relaciones entre lo sensible y lo inteligible” (p.215). Es decir, el contexto se ve expresado como un movimiento desenfrenado del conocimiento e investigación, para lo cual se hace necesario una mirada macro y microscópica de la realidad, que implica una visión desde la teoría cuántica o más dilatada, donde la Universidad debe certificar un acoplamiento con las nuevas perspectivas que vienen aconteciendo, así como encontrar novedosas y variadas alternativas de inclinación sistémica, para un desarrollo persistente en procesos metacognitivos, que permita fortalecer las estructuras sociales de carácter global, como marco referencial de las realidades locales.

Por su parte, Lita (2007), agrega que se han generado situaciones emergentes de vida que exigen al hombre perfeccionar el desarrollo de todas las potencialidades biopsicosocio espirituales de su naturaleza humana, conquistando

nuevos conocimientos, para descender en sociedad como alentador de la nueva dinámica social y no como sujeto pasivo, afectado por tales cambios. De esta forma, concierne a la Universidad armonizar un pináculo de ilustraciones para que sus docentes alcancen una formación con perspectivas distintas, que se consideran precisas adquirir en esta sociedad contemporánea, para entender y enfrentar pertinentemente la totalidad del contexto emergente que viene gestándose

Este panorama antes descrito, debe estimular en el docente-investigador de la Universidad un compromiso para hacer el despliegue de una serie de vivencias e interacciones en su praxis, las cuales se van añadiendo a su formación, así mismo las examina y valida en la medida en que pueda socializar ese conocimiento en la institución, bien sea con sus pares y estudiantes que les corresponde asesorar, con las nuevas formas de ver y entender el mundo, siendo posible argumentar que los fenómenos complejos característicos de esta era

contemporánea pueden ser afrontados desde distintas perspectivas que atiendan el entramado de relaciones y dificultades que los caracterizan, porque todo apunta a la importancia del cambio en el modo de pensar.

Al mismo tiempo, la Universidad en esta sociedad contemporánea, pasa a descargar un relevante rol social, toda vez que debe vincularse, tanto con los cambios científicos como con las necesidades sociales, lo cual amerita una revisión dentro de su pensum de estudios para ajustarse a los cambios, recuperar los valores, emprender el camino a nuevos descubrimientos, ya que debe enfrentarse a tiempos circunstanciales, complicados, siendo necesario que los docentes aborden los mismos con herramientas o estrategias variadas, que posibilite la investigación para encontrar variadas soluciones y el estudio de los fenómenos en su totalidad, con distintas perspectivas o distintos ángulos interpretativos.

Para Morín (2009): “Se trata de plantarse la dificultad de pensar y

vivir en la búsqueda de soluciones a los problemas contemporáneos y la construcción del futuro” (p.18). De esta manera, al afrontar los distintos escenarios, los docentes están emplazados a manejar variadas configuraciones o circunspecciones en su formación, para seguir madurando el proceso investigativo en distintas disciplinas, desdoblado en el estudiante mayores expectativas y críticas. En esta orientación está apuntada la Teoría Cuántica, como un nuevo paradigma de conocimiento, en el que se hayan comprendidas todas las instancias sociales, desde las económicas, políticas, hasta las intelectuales, donde la indeterminación insta a una renovada paráfrasis de la visión del mundo del sujeto que estudia los distintos fenómenos, desde nuevos conceptos o categorizaciones.

Reseñando nuevos conceptos, el físico Wheeler (2000) subrayó:

Participador es el nuevo concepto irrefutable ofrecido por la Teoría cuántica. Derrota el término observador, de la teoría clásica, que designa

al hombre que está seguro detrás de un grueso cristal protector y observa lo que acaece a su alrededor sin participar en ello. Esto es algo que no puede hacerse en la Teoría cuántica (p.66).

En efecto, palabras indicativas que sugieren la necesidad de involucrase para dar existencia al mundo porque vivimos en un universo de participación, un acto todavía más sutil porque se trata de un observador que participa o se implica con los problemas o fenómenos a estudiar, ya que en el mundo cuántico se describen fenómenos que se encuentran simultáneamente en varios lugares a la vez. Para detallar estos fenómenos, la Teoría Cuántica recurre a superposición, siendo una manera de decir que las cosas o fenómenos primordiales concurren en varios estados superpuestos al mismo tiempo, todo lo cual alimenta aún más un estado de completa incertidumbre.

Rodríguez de Rivera (2002), expresa que, en la Teoría cuántica, el principio de indeterminación de Heisenberg (1927), ayudó a sentar

las bases para una nueva concepción epistemológica en la ciencia al definirla como:

La nueva epistemología en la ciencia se engendra la incertidumbre, el caos, el desorden, la indeterminación, el azar, han sido buenas razones para que el pensamiento positivista tradicional deba reconocer las críticas que dicen de su limitación, frente a aquellos referentes teóricos novedosos aportados por sujetos complejos de la ciencia, la complejidad en el término útil que da cuenta de la inapresabilidad de la realidad (p.21).

Esto indica, que nos encontramos en un mundo saturado de incertidumbre, donde la Universidad tiene la tarea de convertirse en un motor para fomentar importantes cambios que minimicen las posibilidades de fracaso o eviten de forma contundente la debacle de una sociedad que quiere avanzar y no verse irreflexiva por propuestas carcomidas pertenecientes a otras épocas, distintos intereses que

podrían alejar a los estudiantes a una amplificación en dirección con los nuevos tiempos, porque ante la incertidumbre surge la creatividad o imaginación para la solución a muchos problemas.

En relación a lo anterior, al examinar las probabilidades en correspondencia con la Teoría Cuántica, la formación de los docentes en esta trayectoria, se orientaría a una búsqueda más extremada o imperceptible e incesante, generando estrategias adecuadas ante una realidad plurivalente y polisémica, que se desplaza en forma acelerada, la cual requiere ser estudiada en distintas visiones.

Para Hawkins y Mlodinow (2010):

[...] por grandes que sean nuestras habilidades y conocimientos no podremos predecir con exactitud dónde aterrizarán. Pero si repetimos muchas veces el intento, los datos que obtengamos reflejarán la posibilidad de hallarlo en diversas visiones [...] (p. 84).

A este respecto, cualquier cosa que se refiera a la realidad es, y continuará siendo un asunto de variadas perspectivas, y si el docente cavila en un instante dado, que se ha investigado todo, pudiera ser desacertado. Según la Teoría cuántica, en nuestro universo nada está precisado, cada cosa permanece indeterminada, es de alguna manera espectral y se encuentra, exactamente más allá de nuestro conocimiento, porque en el mundo cuántico una cosa puede estar y no estar, o darse varias cosas a la vez y la búsqueda de verdades se hace imperceptible, son tiempos donde la incertidumbre viene alcanzando dimensiones imprevisibles ante los avances científicos, la globalización, entre otros; es decir no se sabe a ciencia cierta donde aterrizarán nuestras habilidades y conocimientos.

Sobre la base de las ideas expuestas, la universidad como pródiga y creadora de conocimientos a gran escala intima que sus procesos educativos se lleven a cabo bajo la premisa de la incertidumbre, para posibilitar mayor efectividad y

calidad. Este hecho deja en convicción la importancia de una formación cuántica del docente universitario en esta sociedad contemporánea, ya que el mismo representa una de las piedras angulares y bastión fundamental en la consolidación, propósitos y metas de la educación universitaria.

Sobre este particular aspecto, Imbernón (2007) indica: “El docente debe cambiar radicalmente, convertirse en algo verdaderamente diferente, adecuado a los cambios vertiginosos que han sacudido el siglo XXI” (p.5). Las universidades precisan redelinear el rol que debe desempeñar el docente ante los actuales escenarios sociales, caracterizados por las turbulencias existenciales. Esto debido a que, la sociedad actual atraviesa una crisis global nunca antes vista, que se ha extendido en los distintos estratos de la sociedad, y en consecuencia la explicación o la consideración de la emergencia de un conjunto plural y diverso de nuevos fenómenos sociales, demandando nuevas categorías, dimensiones y

conceptualizaciones, que a la vez invita a no dar nada por indiscutible.

Se trata, de un docente que acepte y permita el cambio, propicie la creatividad, innovación, concilia lo de ayer, con lo de hoy y el mañana; y es capaz de asociar lo que está desunido, concebir la multidimensionalidad, multidiversidad de toda realidad antropológica, e ir en vías de diseñar estrategias para abordar lo irreversible, lo aleatorio, lo cualitativo y cuantitativo, abierto a todas las posibilidades.

## CONCLUSIONES

Desde una visión del quehacer del docente universitario, en el despliegue de su praxis en la actual sociedad contemporánea, la Teoría cuántica se sitúa como una emergencia en su formación, en la propuesta de una reforma paradigmática en torno a una manera de imaginar el hecho investigativo. Se plantea, en primer término, una vicisitud en la ontología del docente hacia recorridos sistémicos,

autorreflexivos, autocríticos, que lo trasladen al favorecimiento de un atisbo más abarcador, integrador y multidimensional sobre el estudiante y su rol como asesor o facilitador entre éstos y el conocimiento, lo cual constituirá consiguientemente, cambios significativos en sus encuentros de saberes.

En la misma dirección, se examina la idea multidimensional del docente universitario sobre el estudiante como un ser inmerso en la Teoría cuántica, interrelacionado con su contexto, con necesidades, no sólo cognoscitivas sino también socio afectivas, todo lo cual, reivindica un cambio en su conducta y acciones destinadas a conocer, detectar, atender necesidades de diversa naturaleza en los estudiantes y que, por ende, facilite y genere distintas visiones en el proceso investigativo.

Se aventura por una propuesta para allanar el camino en la malla curricular, alentada en una formación cuántica del docente universitario, encaminada al discernimiento de conocimientos contextualizados y pertinentes, a través de la edificación

socializada de los mismos para generar respuestas concretas y oportunas a las comunidades. Si se discurre la percepción de los estudiantes como seres distintos, con recorrido histórico particular, cultura y esfera mental disímil, obviamente, deben considerarse tales particularidades para llevar a cabo una planificación asentada en las necesidades, características, fortalezas y limitaciones de los mismos.

En este ensayo, se puede desbrochar como elemento de gran valor para el impulso de un andamio exitoso de los docentes universitarios, el referido a su formación cuántica, como postura que suscitaría en los estudiantes el interés por el ahondar más el conocimiento, toda vez que éstos vean satisfechas sus necesidades investigando, no dando nada por cierto, pues se trata de tiempos de incertidumbre, y eso permite que germinen muchas posibilidades, siendo necesario que recurran a la curiosidad y creatividad. El docente hace de la innovación en su praxis investigativa una

experiencia, un disfrute, al plantearse nuevas maneras de investigar, crea y recrea diversos espacios para alcanzar los objetivos, convierte a la creatividad en un dispositivo perseverante de su planificación y, continuamente, esboza nuevos retos a sus estudiantes con variadas estrategias, socializantes y reflexivas.

Asimismo, el docente en esta sociedad contemporánea, está en la necesidad permanente de conceder espacio en su praxis a la autocrítica, la reflexión, debe asesorar, enseñar y robustecer a los estudiantes a aprender por su propia cuenta, a su ritmo particular, y a desarrollar el arte de pensar, a construir sus conocimientos en conjunto con sus compañeros, a recrear nuevos saberes a partir de los conocimientos preexistentes. Sobre este particular aspecto, Oviedo y Pastrana (2014) declaran que “los desafíos actuales de la sociedad demandan del docente la demostración de una competencia profesional real, asentada en un sólido dominio científico y en la capacidad de ejercerla. Como consecuencia de ello, se percibiría

una ruptura del paradigma de la repetición y transmisión de conocimientos por otro basado en las competencias que se construyen y transforman (p.20).

Para el docente mejorar e incursionar en esa práctica, se estima la formación cuántica, la cual emplazaría que cualquier realidad es posible, pero, según sea el observador-participador sólo se concreta una, y todo es posible donde sólo hay una concreción; todo es posible aunque se concrete sólo una expresión. El potencial cuántico depende de las interacciones entre lo minúsculo que se encuentre en el sistema y el contexto, ya que la Teoría Cuántica es una teoría netamente probabilista: describe la probabilidad de que un suceso dado acontezca en un momento determinado, sin especificar cuándo ocurrirá.

Se exhorta meditar el ambiente educativo contemporáneo de una manera integral, al apropiarse de elementos configurativos de la teoría cuántica, para así poder hacer frente a los grandes planteamientos que

genera la incertidumbre, el caos y la diversidad como elementos indelebles en esta nueva dinámica de la sociedad, que evoluciona incesantemente. Una realidad que reclama promover un verdadero giro para descubrir todos sus ángulos, ya que todos son diferentes.

Todo lo cual reivindica además, concebir y admitir la pluralidad de pensamientos, culturas múltiples y diversas, la existencia de múltiples verdades, pero a la vez de ninguna verdad, porque cada ser interpreta distinto o de acuerdo a su nivel de conocimiento, en el que el razonamiento de Vedral (2012) juega un papel muy importante la consideración cuántica, cuando expresa que el acto del conocimiento constituye o modifica la realidad, además comenta que la superposición la encontramos en todas partes, solo el simple hecho de que al observar un fenómeno o problema lo modificamos radicalmente, donde no podemos conocer todas sus características porque no tiene una posición o peculiaridad definida, sino en que se

hallan en muchos lugares a la vez, con distintas probabilidades.

Ante este mar de consideraciones, es pertinente señalar que muchas soluciones a los problemas de la comunidad, pudieran potenciarse si encuentran asidero dentro de las fronteras de un pensamiento cuántico cuando el docente universitario desarrolle su praxis investigativa, en cuanto a la observación de fenómenos sociales, delineamientos de perspectivas, develamiento de distintos conocimientos, trabajo en equipo, intercambio de saberes, que hacen de este nuevo milenio, un territorio impoluto para nuevos descubrimientos que se encuentran en distintos lugares, donde la imaginación, las posibilidades y la exploración microscópica toman cuerpo y espacio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barbero, M. (2007). **¿Uno solo o Varios Mundos? Diferencia, Subjetividad y Conocimientos en las Ciencias Sociales Contemporáneas.** Universidad

Central-IESCO – Siglo del Hombre Editores. Bogotá, Colombia.

**Life in Physics.** WWW Norton & Company, Londres. Inglaterra

González, O. (2009). **Hacia un Modelo de Desempeño Laboral del Docente Universitario, Bajo el Enfoque de Liderazgo Transformacional.** Tesis Doctoral en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia.

Morín, E. (2009). **Introducción al Pensamiento Complejo.** Editorial Gedisa Barcelona. España.

Oviedo, P. y Pastrana, L. (2014). **Investigaciones y Desafíos para la Docencia del Siglo XXI.**

Hawking, S. y Mlodinow, L. (2010). **El Gran Diseño.** Barcelona: Crítica.

Editorial Kimpres Ltda. PBX: 413 6884. Universidad La Salle. Bogotá. Colombia.

Imbernón, F. (2007). **La Formación Permanente del Profesorado: Nuevas Ideas para Formar en la Innovación y el Cambio: 10 ideas Claves.** Editorial Grao. Barcelona, España.

Reyes, E. (2008). **Elementos Clave para la Evaluación del Desempeño de los Docentes.** Revista Electrónica en Investigación Educativa

Lita, G. (2007). **Epistemology and Society.** UCLA: Los Ángeles, California. USA.

Rodríguez de Rivera, J. (2002) **Epistemología de la Complejidad,** Documento de Trabajo, CEPADE, Universidad Politécnica de Madrid, IDOE, Depto. de Ciencias Empresariales Ediciones, Universidad Alcalá de Henares, España.

Tedesco, J. (1995). **El Nuevo Pacto Educativo: Educación Competitividad y Ciudadanía en la Sociedad Moderna.** Madrid, Grupo Anaya, S.A.

Vedral, V. (2012). **Descodificando la Realidad: El Universo como Información Cuántica.** Editorial: Intervención Cultura. Barcelona. España

Wheeler, J. (2000). **Geons, Black Holes, and Quantum Foam: A**

**EL DOCENTE Y LA CANAIMA**

*Autora: Mayle Querales*  
[Marielis\\_13@outlook.com](mailto:Marielis_13@outlook.com)

**RESUMEN**

Este es un estudio cualitativo bajo el paradigma interpretativo, apoyado en los supuestos teóricos de una ontología relativista, una epistemología fundamentada en el construccionismo social y soportado en una metodología fenomenológica y hermenéutica, para generar una aproximación teórica del uso de la Canaima en el accionar de los docentes de educación primaria venezolana.

Presentan las nuevas formas de enseñar como una categoría imprescindible propia para la construcción de lo social, tomando como eje central las manifestaciones de sus propios actores sociales, develando a través de estos la interpretación comprensiva de esta realidad, se ha hecho énfasis en la tecnología de información y comunicación, en el diseño curricular de manera que faciliten la creación de un entorno innovador diferenciado en el aprendizaje. Esta información se recaudará con entrevista en profundidad de los actores sociales, con lo cual se alcanzará la saturación teórica. Por otra parte, el maestro debe reemplazar sus funciones de emisor y transmisor de la información por la función del facilitador en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación básica. Sin embargo, existe apatía, tecno fobia en algunos docentes de educación primaria en los cambios con el uso de la Canaima como nuevo paradigma de la educación, por tanto, es difícil avanzar, en un contexto que dista mucho de aproximarse al discurso pedagógico y tecnológico. Los hallazgos atenderán a los sentidos y significados atribuidos a las categorías abiertas: Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), accionar del docente, y en cada una de las categorías axiales develadas, a través de las cuales, se reconocerán los códigos emergentes. La información que emerja de la realidad se analizará utilizando las técnicas de análisis del discurso y la categorización. El análisis hermenéutico de los datos consistirá en un proceso de categorización y codificación que permita transformar la información que emerja de la realidad.

**PALABRAS CLAVE:**

Canaima, Tecnología,  
Información, Accionar,  
Aprendizaje.

## THE TEACHER AND THE CANAIMA

---

*Author: Mayle Querales*  
[Marielis\\_13@outlook.com](mailto:Marielis_13@outlook.com)

### ABSTRACT

This qualitative study under the interpretive paradigm, supported by the theoretical assumptions of a relativistic ontology, an epistemology based on social constructionism and supported by a phenomenological and hermeneutical methodology, to generate a theoretical approach to the use of Canaima in the actions of teachers of Venezuelan primary education. They present the new ways of teaching as an essential category of their own for the construction of the social, taking as central axis the manifestations of their own social actors, to reveal through them the comprehensive interpretation of this reality, emphasis has been placed on technology of information and communication, in the curricular design so that they facilitate the creation of a differentiated innovative learning environment. This information will be collected through an in-depth interview with the social actors, thereby reaching theoretical saturation. On the other hand, the teacher must replace his role as transmitter and transmitter of information with the role of the facilitator in the teaching-learning process in basic education. However, there is apathy, techno phobia in some primary school teachers in the changes with the use of Canaima as a new paradigm of education, therefore, it is difficult to advance, in a context that is far from approaching pedagogical and technological discourse. The information the findings will address the meanings and meanings attributed to the open categories: Information and Communication Technologies (ICT), the actions of the teacher, and in each of the axial categories unveiled, through which the codes will be recognized emerging. The information that emerges from reality will be analyzed using the techniques of discourse analysis and categorization. The hermeneutic analysis of the data will consist of a process of categorization and coding that allows the information to be transformed

**Key words:** Canaima, Technology, Information, Action, Learning

## INTRODUCCIÓN

El “Proyecto Canaima (2009), tiene como finalidad la incorporación en el sector educativo del subsistema de Educación Primaria Bolivariana, que los estudiantes se familiaricen con el uso didáctico de las computadoras, para romper el ciclo de formación repetitiva. Esta herramienta permite tener un niño mucho más creativo y más innovado. Esto es con el propósito de agregarle más elementos que permitan agilizar su proceso de enseñanza aprendizaje, así los niños se van a sentir que pueden ser creadores de su entorno de clases. Asimismo se considera que esta herramienta tecnológica, es un apoyo educativo para los estudiantes de la educación primaria, concibiendo en ello cambios significativos en las formas de enseñar y de aprender.

Sobre este particular, se puede apreciar que la realidad no coincide con lo que se practica, por cuanto las tecnologías en el enfoque de la educación siguen siendo estáticas, pocos son los docentes que

presentan una visión del uso de la Canaima como nuevo paradigma de la educación, por tanto, es difícil avanzar, en un contexto que dista mucho de aproximarse al discurso pedagógico y tecnológico.

Del mismo modo, se considera que para utilizar los avances educativos en el aprendizaje, a través de las computadoras Canaima, como un respaldo al aprendizaje, se hace necesario que los docentes se atrevan a utilizar tecnologías y estrategias innovadoras en el aula, perder el miedo a que otros vean lo que hacemos. Se puede deducir que los docentes no siempre están preparados a los cambios, a las innovaciones, por cuanto muestran resistencia y apatía al uso de la Canaima como herramienta tecnológica para el aprendizaje, siendo así una característica propia del accionar cotidiano y que no es beneficioso en la educación.

## **DESARROLLO DEL TEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

La escuela es el eje, clave en la trilogía Estado-Sociedad-Territorio, para la transformación del ciudadano en la nueva República donde el ser, saber, hacer y convivir se conjuguen para la réplica del modelo de desarrollo concebido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y a nivel Latinoamericana y del Caribe.

Es este sentido, la educación es el medio para desarrollar integralmente las potencialidades humanas del individuo en todas sus dimensiones vitales, intelectuales, creativas, sociales y espirituales, y de alcanzar la plenitud, como personas libres y solidarias, para la ciudadanía responsable y la capacitación en el trabajo productivo que le permita una vida digna y su contribución al desarrollo sustentable y equitativo del país. Pues la educación es la formación integral de las personas en relación con los demás, es un bien en sí mismo y una necesidad de la sociedad, es un proceso para superar

la conciencia ingenua y lograr la conciencia crítica, pero también es un poderoso instrumento de identificación y control social.

Tomando en cuenta, se diría que los tiempos actuales están en la presencia de nuevas formas de cultura y nuevas exigencias pedagógicas que hay que saber interpretar sin dar la espalda al pasado. La revolución está definida por el desarrollo tecnológico y la informática. También, los grandes cambios que se esperan en el sistema de comunicaciones están afectando seriamente a la vida del planeta en general y al campo de la educación de manera particular, ante este paradigma las sociedades se debaten en la transición para llegar a constituirse en sociedades de la información, sociedades del conocimiento o unas sociedades del aprendizaje, sustentadas en la tecnologías de información y comunicación.

Ante estos retos es necesario replantear el quehacer pedagógico como base educativa para formar al

ciudadano de estas posibles ciudades, nuevas formas de cultura y nuevas exigencias pedagógicas. En base a los planteamientos anteriores, la presente investigación logró determinar la actitud de los docentes en el contexto pedagógico de educación primaria con el uso de la Canaima, como una herramienta de la tecnología de información y comunicación en las opiniones y actitudes que aportan los docentes, teniendo en cuenta además las competencias de los pedagógicos. Comprobando además, si alguna vez los educadores han aplicado las tecnologías, si les gustaría aplicarlas, pero no conocen las herramientas o estrategias, o si simplemente es necesaria una formación, y por otra parte, si los alumnos aprenden o consideran importantes las tecnologías en su proceso de aprendizaje.

Asimismo, los centros educativos y en ellos las aulas de clases, sus docentes, estudiantes, deben concebir que la información es lo trascendental y el punto vital para

modular los sectores educativos y productivos; es decir, el sistema educativo debe preparar ciudadanos para estas nuevas formas de producción y de poder. Todo ello se direcciona a cambios innovadores en educación con respecto a la utilización de la Canaima en la enseñanza de educación primaria, el proceso educativo no es el mismo hasta la venida de la revolución científica-tecnológica, ya que no es igual enseñar o aprender en medio de esta sociedad informatizada en el marco de la sociedad industrial, ni mucho menos en las anteriores.

Debemos ser reflexivos sobre la importancia creciente, que en el ámbito educativo han adquirido las tecnologías de la información, tienen permitido la creación de nuevos entornos comunicativos y expresivos que abren la posibilidad de desarrollar nuevas experiencias formativas y educativas, posibilitando la realización de diferentes actividades no imaginables hasta hace poco tiempo.

Por ende, el uso de esta tecnología de información y comunicación como el uso de la Canaima, nos conduce a reflexionar sobre los métodos y procesos educativos inmersos en la cotidianidad escolar, el potencial que ofrece internet para la educación es enorme si tenemos en cuenta que para el sistema educativo lo más importante es la información y el conocimiento. Lo descrito principalmente, constituye una de las motivaciones principales para el desarrollo de este artículo.

De allí, que surge la necesidad de considerar el uso de la Canaima, como parte de las tecnologías de información y comunicación, presentándose las nuevas formas de enseñar como una categoría necesaria propia para la construcción de lo social, tomando como eje central las manifestaciones de sus propios actores sociales, para develar a través de estos, la interpretación comprensiva de esta realidad. En este sentido, **Zorrilla, (2008)**, sostiene que entre los aspectos que

puede mejorar la calidad de la educación en el nivel primario, se encuentra el proyecto Canaima, como parte de la incorporación efectiva de la TIC, en el proceso de la enseñanza aprendizaje.

Es decir, que la formación curricular facilita la creación del entorno innovador, que los docentes incorporen la tic en su práctica de enseñanza, es importante que resalten su capacidad en el manejo pedagógico con la misma, actitudes que poseen con respecto al uso de las tic dentro del contexto educativo.

En este orden de ideas, Orellana, Belloch y Díaz. (2008), sostienen que existe apatía de los maestros ante los cambios, sin embargo, uno de los riesgos relevantes es la integración que permite explicar el ritmo lento que está siguiendo la integración tecnológica en la educación, los maestros y profesores tienen que enfrentar importantes cambios y al mismo tiempo tienen que integrar estas tecnologías.

A través de las experiencias académicas en los diferentes escenarios donde se desempeñan los docentes, surge la motivación para iniciar investigaciones, de acuerdo al desempeño profesional del docente involucrándose con el proyecto Canaima como herramienta tecnológica, donde se debe apreciar que no se cumplía con las exigencias requeridas para efectuar ese trabajo, de modo que se evidencia, la importancia del uso de la Canaima como parte de los avances tecnológicos, y demandas que ello genera en el contexto educativo venezolano, aunado a ello, la velocidad progresiva de las tic en los docentes de la educación primaria, para el proceso enseñanza aprendizaje y la calidad educativa.

No obstante, se observa con preocupación que los docentes que laboran en las Escuelas Primarias, hacen poco uso de las TIC (Canaima) en su praxis educativa en el aula. Razón ésta para aceptar que pudiera existir desconocimiento en ellos sobre el manejo e importancia de las TIC

como recurso para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

El punto central de este artículo plantea en este proceso de transformación de cambios tecnológicos en los primeros años del siglo XXI, la comprobación de los grandes avances que han surgido en este contexto, evidenciando las innovaciones académicas, que han salido en este campo, es en este marco de acción donde brotan inquietudes para indagar e investigar como las tecnologías de información y comunicación.

Por otra parte tienen incursionado en la pedagogía tradicional y como se replantea la actual pedagogía informacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación primaria venezolana. Comprendiendo ese umbral tecnológico con sus influjos subyacentes de las nuevas tecnologías, video beam, computadoras, aula virtual, e-learning, los blogs, el podcast, por supuesto, la web, entre otros,

constituyen nuevos soportes y canales para dar forma, registrar, almacenar y difundir contenidos informacionales, todo ello han impulsado un enlace académico tanto formal como empírico. De forma semejante se asume como postura, que la incorporación de nuevas tecnologías no es suficiente para llevar a cabo un mejor proceso educativo en las escuelas primarias venezolanas pero es un complemento emergente importante en este siglo.

Por otra parte, no es suficiente para llevar a cabo un mejor proceso educativo en todas las escuelas primarias venezolanas, es un complemento pedagógico tecnológico necesario para el docente. Es decir, las manifestaciones de muchos docentes con respecto a las nuevas tecnologías han sido de intranquilidad, ansiedad, incertidumbre, evidenciando aquellos que están de acuerdo en el manejo de las mismas y los que se resisten al cambio por no tener los conocimientos acordes, los que desconocen las herramientas

tecnológicas, programas, metodologías, entre otros.

De acuerdo con los actores sociales esta realidad se hace manifiesta cuando se expresa la docente de la institución E.B.Santa Cruz (2015) sobre esta temática, afirmando: "...En un principio se tornó un poco difícil, te explico, ya que al no tener formación o conocimientos de las mismas, no me atrevía a utilizarlas, yo considero que me resistía a este cambio, quizás por sentirme como un ratón en ferretería, no sé qué hacer, donde entrar, que tocar, y si daño la máquina por tocar algo que no debo, donde meterme para investigar lo que busco, fue una experiencia desastrosa....pues no sabía nada de tecnología...".

En todo lo anterior, subyace la incompetencia en asumir cambios significativos que los ayudarían a transformar esos estilos tradicionales en los procesos educativos actuales, además los que la parte económica no le ha permitido tener contacto con la misma, los docentes con muchos años de servicio prefieren su cultura

tradicional, como muchos han revelado en el transcurso de la experiencia en los diversos acontecimientos académicos, laborales en educación básica específicamente, igualmente dentro de congresos, ponencias, talleres, postgrado, otros. Todo ello ha creado un soporte para la postura ontoepistémica del presente trabajo.

En este orden de ideas, la realidad que determina la presente investigación, se identifica como el significado que le atribuyen los educadores de la educación primaria venezolana a las tecnologías de información y comunicación en el accionar de los docentes en el contexto de la educación primaria, tomando en cuenta el punto de vista que tienen sobre sus propias vivencias generadas por las metodologías que han sido aplicada en su desempeño docente.

Esta posición la sugieren debido a las múltiples actividades que se presentan y el enfoque que cada docente pudiera darle, dado que cada sujeto le agrega diversos matices a

su pedagogía en la praxis educativa. Por esta razón, los fenómenos involucrados en la Canaima en las tecnologías de información y comunicación en el accionar docente en el contexto de la educación primaria venezolana, saldrán de los propios entornos educativos y desde allí la direccionalidad de investigación fenomenológica se emplazará a interpretarlos y referirlos con la transformación socio educativo.

### **CONTEXTO METODOLÓGICO**

En esta investigación, es necesario que todo investigador declare sus principios ideológicos que van a guiar sus acciones para asegurar una coherente escogencia de basamentos teóricos y metodológicos sin dar cabida a contradicciones conceptuales en el proceso investigativo. Sin embargo Martínez. (2016) habla de la necesidad de declarar estas opciones del conocimiento a tres (3) niveles: Ontológico, Epistemológico y Metodológico.

La deducción como método, descansa en una propiedad

semántica por aquellas teorías que hacen referencias no solo a una deducción particular, sino a una clase de deducciones que siguen unas normas discursivas de una determinada forma lógica de las relaciones conceptuales en la adquisición de conocimientos sin cambiar la estructura semántica de la red de proposiciones que va de lo general a lo particular de los fenómenos en función de sus derivaciones.

De allí por ejemplo que dos (2) derivaciones de una deducción lógicamente concluyente dan lo siguiente: Primero la deducción de una hipótesis a partir de premisas que se reconozcan como verdaderas dará a conocer que la figuración es verdadera y, segundo, la deducción de una preposición que se conozca como falsa a partir de una conjeturas dará a conocer que esa suposición es falsa, la investigación propuesta parte de una presunciones general que en su red deductiva se comprobara su falsedad o su verdad, partiendo de una proposición general hasta llegar

a las proposiciones particulares o inferencias.

Por último el método deductivo se caracteriza fundamental por lo siguiente.

1. Es un proceso de conocimiento de carácter racionalizado de tipo deducible
2. Es un proceso discursivo y descendente que pasa de lo general la particular
3. Es la derivación de lo abstracto.

Cada una de ellas tiene una característica en común, que es el proceso que va de lo particular a lo general, pero estos pasos vienen determinados por enunciados o premisas, las cuales, analizadas, deben dar una conclusión, esto en el más estricto orden lógico de los postulados teóricos; los conectores de este encadenamiento deductivo son las inferencias o reglas de la deducción. Otro elemento importante de este método consiste en las reglas de la implicación entre las premisas; ello valida el método.

Por último, la deducción es el enlace de juicios que llevan a la inferencia, que consiste en la combinación de dos (2) o más juicios para extraer una conclusión verdadera. El nivel ontológico de este método, constituye la orientación ideológica a través de la cual se percibe la realidad circundante de unas relaciones que forman sistemas que se acumulan para formar sistemas más complejos, la sensación de seguridad con las cosas que hacia cambió radicalmente. Asimismo conforme con lo que realizaba en mi andar como docente ya que tenía una relación “en esencia” con el resto de las cosas, es decir, con el universo.

Por otra parte. Arcacill (2014), señala:

"Al considerar un árbol, un libro, un área urbana, cualquier aparato, una comunidad social, nuestro lenguaje, un animal, el firmamento, en todos ellos encontramos un rasgo común, se trata de

entidades complejas, formadas por partes en interacción mutua, cuya identidad resulta de una adecuada armonía entre sus” (p.13).

Nos confirma que la apreciación sistémica de la realidad se ajusta a la construcción de teorías, que es el objetivo final de esta investigación, ya una teoría se puede tomar como un sistema conceptual, conformados por definiciones y sus relaciones en función de la explicación de un fenómeno. El hecho de percibir el mundo en forma de sistemas facilita la comprensión sobre de cualquier fenómeno.

Esta visión busca principalmente dos cosas, la primera es reconocer los elementos constitutivos de esa realidad y la segunda es encontrar sus relaciones. De esta manera, se pueden comprender los distintos niveles constructivos de una realidad y proponer una nueva visión.

El análisis de La Canaima en el accionar docente como expresión teórica para el uso del proceso

enseñanza aprendizaje se manifiesta de la manera siguiente: Se particulariza la problemática planteada como concepto abstracto: El uso de la Canaima en el accionar docente en el contexto de la Educación primaria venezolana y se particulariza en función de: Aceptar o rechazar.

### **EL ENFOQUE CUALITATIVO**

Ruiz Olabuenaga e Ispizua (2014) exponen que los métodos cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados. Por ello, agregan que las técnicas cualitativas buscan:

1. Entrar al proceso de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de la situación estudiada.

2. Describir y comprender los medios detallados a través de los cuales los sujetos se embarcan en acciones significativas y crean un mundo propio suyo y de los demás.

3. Conocer cómo se crea la actividad racional y elementos claves de la tecnología y la relación dialéctica de los estudiantes con los (Canaima) Método de enseñanza por parte del docente.

4. Recurriendo por ello a descripciones en profundidad, reduciendo el análisis a ámbitos limitados de experiencia, a través de la inmersión en los contextos en los que ocurre.

5. Las investigaciones estandarizadas y los experimentos de laboratorio son, en este caso más o menos extremos, inútiles o rechazados por la necesidad que siente el investigador de hacerse sensible al hecho de que el sentido no puede darse por supuesto y de que está ligado a un contexto.

De igual manera, la investigación cualitativa es útil cuando se busca comprender el comportamiento de los sujetos implicados en un proceso, intentando captar el propio proceso en su totalidad, es decir, las interacciones y significados entre los sujetos y los de los sujetos con el medio.

## PERSPECTIVAS

Asimismo, asociado a la idea al proceso de investigación que se propone es fundamentalmente una concepción que va de lo general a lo particular, se sitúa el objeto de estudio dentro de la modalidad cualitativa, - hipotética deductiva - que se asienta en la observación de los diferentes fenómenos que existen desde el aspecto endógeno y exógeno que dan cuenta dentro del contexto del fenómeno estudiado.

Por tal motivo, se realiza una descripción detallada de cómo es la utilización de las técnicas de la información y el accionar del docente en el aula y de cómo se imparte el proceso de enseñanza – aprendizaje. Y se plantean las tecnologías como una herramienta fundamental para las sociedades post – modernas; en este punto es importante señalar, como se mueven las tecnologías como un valor operativo de una estrategia particular para contribuir a realizar con más eficacia la enseñanza, para descubrir a partir de nuevas investigaciones, las implicaciones del proceso educativo, caracterizadas por una mediación de entendimiento entre

los dos (2) grandes polos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo fundamental es, ejecutar una representación y descripción teórica funcional y empírica de todas y cada una de las dimensiones que del fenómeno se desprende y, así mismo de las actitudes, descubriendo sus elementos estructurales más importantes.

Para ello determinar a través de los datos actuales, cual es el comportamiento de los estudiantes ante esta nueva realidad que es adquirir conocimientos nuevos a través del uso de las Canaima en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permite afirmar que la investigación es de vital importancia, puesto que en este nivel se pueden determinar toda una serie de elementos que tiene el objeto de estudio, con la finalidad que se puedan derivar las primeras posturas teóricas al comportamiento de este fenómeno educativo.

## CARACTERÍSTICAS PARA LA SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES

Se determinan las características que tienen los actores sociales para esta investigación:

Tener formación docente a nivel de profesor o licenciado.

Poseer una trayectoria educativa a nivel de educación primaria

Ser docente activo.

Tener más de 10 años de servicio

Usar las Canaima en el aula de clases

Asimismo se investigó un doble perfil, académico y tecnológico, para que el informante tenga tanto la experiencia creativa como las herramientas intelectuales para poder describirla de una manera precisa.

### CONCLUSIONES

El uso de la Canaima Educativa, constituye una fuente significativa de apoyo a la educación tecnológica en la educación Primaria Bolivariana Venezolana, cuyo objetivo es apoyar la formación integral de las niñas y los niños, mediante la dotación de una computadora portátil escolar con contenidos educativos, conformando un material didáctico o herramienta

tecnológica a la mano, que se circunscribe a las escuelas públicas nacionales, estatales, municipales, autónomas y las privadas subsidiadas por el Estado.

Asimismo, este proyecto tecnológico llevado a la práctica actualmente, forma parte de la convicción del Estado, de su modelo educativo revolucionario, inclusivo y democrático, como ámbito de desarrollo y alcance de independencia tecnológica, de la significación del acceso popular del conglomerado educativo, a la aplicación y funcionabilidad de las tecnologías de información y comunicación a través del uso de software libre por el talento humano venezolano. Su ejecución está a cargo del Ministerio del Poder Popular para la Educación conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias

En la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales que necesitan que el estudiante elija autores y textos diferentes, las TIC

podieran constituir para la docencia una herramienta valiosa porque exige que las lecturas se enfoquen de diferentes maneras que deben ser inventadas por el estudiante; además, esta experiencia desarrolla en el estudiante la competencia para relacionar documentos y elegirlos de manera autónoma y así reformular sus "métodos de estudio"; por otra parte, convence al estudiante que el texto utilizado y recomendado no es el único recurso donde puede encontrar el conocimiento exigido y en diferentes condiciones porque el estudiante controla lo que lee y cuando lo hace.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Venezolana de Noticias. (2014). **Canaima Educativo Barinas. Contenidos educativos 100% venezolanos.** [Documento en línea]. Disponible: <http://www.canaimabarinas.blogspot.com/> [Consulta: 2018, julio 17].
- Alonso, C. y Gallego, D. (2014): **"Formación del Profesor en Tecnología Educativa"**, en Gallego, D. y otros: Integración curricular de los recursos tecnológicos. Barcelona, Oikos-Tau, pp. 31-64.
- Arias, F. (2014) **El Proyecto de Investigación.** Introducción a la metodología científica. Quinta edición. Caracas: Editorial Episteme.
- Berea, M., Perez, G. y Navio, E. (2016). **Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Universidad Cristóbal Colón.** Veracruz, México. Trabajo de Grado no Publicado. Universidad Cristóbal Colón. México.
- Bigott (2016) **Una Visión Sociocultural de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación Infantil: Más allá de los Fetiches.** Tesis doctoral desarrollada en la Universidad Pedagógica Experimental

Libertador (UPEL). Barquisimeto, Venezuela.

Coderch, J. y Guitert, M. (2001).

**¿Cómo Aprender y Enseñar con Internet?** Cuadernos de Pedagogía, 301, 56-63.

Colmenarez, M. (2016).

**Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's) Como Herramienta en la Gestión de los Docente en el Aula para la Optimización de la Calidad Educativa en la Educación Básica de la Escuela Bolivariana "Manuel Antonio Carreño" en el municipio Andrés Eloy Blanco, Sanare, Estado Lara.** Trabajo de Maestría no Publicado. Universidad Yacambú, Cabudare..

Espinoza, G. y Flores, M. (2015).

**Percepción y Cambio de los Docentes en la Implementación de las Tecnologías de la Información en el Centro Universitario del Sur (CUSUR), en Guadalajara, México.** Trabajo

de Grado no Publicado. Universidad de Guadalajara, México

García, A. (2015).

**Tecnología Educativa. Implicacion** García, B. (2016). **La tecnología en la escuela venezolana. Revista Educativa para el Debate y la Transformación "CANDIDUS". Año 3 N° 16.** Editorial Corined.

González, C. (2015).

**Aproximación Teórica a un Modelo de Información y Comunicación y su Impacto en el Contexto Educativo.** Trabajo Doctoral no Publicado. Universidad del Estado de California (CSU).

Guido, L. (2016).

**Tecnologías de Información y Comunicación, Universidad y Territorio: Construcción de "campus virtuales" en Argentina.** Tesis Doctoral no Publicada. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.

Gutiérrez, M. (2014).

**El Profesor ante las Nuevas Tecnologías**

**Multimedia. Comunicación y Pedagogía N° 153. p 20-29.**

Marqués, P. (2015) **“Impacto de las Tecnologías de Información y Comunicación en Educación: Funciones y Limitaciones. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB.**

**Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014). Proyecto Educativo Canaima. Caracas: Autor.**

Oviedo, P. (2017). **Alternativas Académicas para Emprender el Sendero hacia Procesos Formativos de las Próximas Generaciones: Una Aproximación Teórica a la Realidad del Quehacer Pedagógico en Cuanto a los Diseños Instruccionales y las Tecnologías de Información y Comunicación (Tics). Tesis Doctoral no Publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto.**

Rodríguez, M. (2014). **Nuevas Tecnologías de la Información, Comunicación en Educación. Revista Educativa para el Debate y la Transformación “CANDIDUS”. Año 4 N° 21-22. Caracas: Editorial Corined.**

Romero, S. (2015). **Introducción Temprana a las TIC. Estrategia para Educar en un uso Responsable en Educación Infantil y Primaria. España: Ministerio de Educación y Ciencia.**

Rosario, J. (2015). **La tecnología de la Información y la Comunicación (TIC). Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Educación Virtual. Madrid**

UNESCO (2015): **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Formación del Docente.**

**UNA MIRADA REFLEXIVA AL DOCENTE  
INVESTIGADOR CON LA ETNOGRAFÍA  
EN LA CONSTRUCCIÓN DEL  
CONOCIMIENTO**

***Autora: Lina Fontalvo***  
***[fontalvo7777@gmail.com](mailto:fontalvo7777@gmail.com)***

**RESUMEN**

El ensayo crítico se sustenta en la Integralidad, planteando como punto de recorrido, el abordaje de la visibilidad del trabajo, así como la responsabilidad que adquiere el docente investigador en el contexto de la educación superior. Por esta razón, su propósito es develar la función del docente investigador en la andragogía. Para ello, se hará uso de la definición de la etnografía y la aplicación de sus técnicas esenciales en la investigación: la perspectiva holística y contextual, la naturaleza fenomenológica o reflexiva, la observación participante en los datos emic y etic. Y la elaboración de un manuscrito como resultado de una investigación. El entramado en el recorrido del escrito se sostiene en una investigación documental complementadas con las experiencias, reflexiones y argumentos de la autora. Como reflexiones finales emerge desde mi perspectiva, que para abordar problemas de investigación en la educación superior el docente investigador muestra una visión constructiva, en la interacción docente/estudiante, en ese sentido, asume el método etnográfico para estudiar las creencias de los estudiantes con respecto a la investigación, en aras de ofrecer soluciones emergentes para lograr la construcción del conocimiento. En ese orden de ideas toma en consideración las culturas albergadas en la universidad a saber: la cultura que posee el docente investigador, la cultura estudiantil impregnada por las creencias familiares y sociales y la cultura que establece la institución universitaria conformada por un abanico de normas y reglamentos, bien llamada la cultura institucional.

**PALABRAS CLAVE:**

Docente, Etnografía,  
Investigación.

## A REFLECTIVE LOOK AT THE TEACHER RESEARCHER WITH ETHNOGRAPHY IN THE CONSTRUCTION OF KNOWLEDGE

---

*Author: Lina Fontalvo*  
[fontalvo7777@gmail.com](mailto:fontalvo7777@gmail.com)

### ABSTRACT

The critical essay is based on Integrality, proposing as a point of travel, the approach to the visibility of work, as well as the responsibility that the research teacher acquires in the context of higher education. For this reason, its purpose is to reveal the role of the researcher teacher in andragogy. For this, the definition of ethnography and the application of its essential techniques in research will be used: the holistic and contextual perspective, the phenomenological or reflective nature, the participant observation in the emic and etic data. And the elaboration of a manuscript as a result of an investigation. The framework in the journey of the writing is supported by a documentary investigation complemented with the experiences, reflections and arguments of the author. As final reflections emerges from my perspective, that to address research problems in higher education, the research teacher shows a constructive vision, in the teacher / student interaction, in that sense, he assumes the ethnographic method to study the beliefs of the students regarding to research, in order to offer emerging solutions to achieve the construction of knowledge. In this order of ideas, it takes into consideration the cultures housed in the university, namely: the culture of the research professor, the student culture impregnated by family and social beliefs and the culture established by the university institution, made up of a range of norms and regulations, aptly called the institutional culture

**Key words:** teacher, ethnography, research.

“Para llegar al punto que no conoces, debes tomar un camino que tampoco conoces

**San Juan de la Cruz.**

### **PLANTEAMIENTO INTRODUCTORIO DE LA TEMÁTICA**

Este discurso pretende mostrar una visión reflexiva de las acciones emprendidas por el docente investigador con respecto a las conductas y singularidades de los grupos de estudiantes en las aulas de clase y las diversas posturas que asumen durante el quehacer investigativo y la producción científica de acuerdo a su acervo cultural, partiendo de la primicia que cada uno es responsable de los procesos inmersos en la construcción del conocimiento.

También puede observarse reflexiones acerca del uso de la etnografía, sus características o técnicas esenciales en el estudio de las creencias, los valores de los grupos de estudiantes en el aula de

clases y cómo se ven impregnados por las culturas que se encuentran a su alrededor. El docente investigador con la etnografía, puede describir problemas referentes a las creencias que tienen los grupos de estudiantes de las diversas secciones de clases con respecto a la producción científica o creación intelectual, situación que se deben al desarrollo evolutivo de la madurez intelectual, al lenguaje epistémico y metodológico.

### **DESARROLLO ARGUMENTATIVO DEL DISCURSO**

El docente universitario en su función como investigador, se encuentra en constante disertación con sus colegas investigadores sobre diversos tópicos para generar reflexión y autorreflexión sobre el quehacer educativo, desde el punto de vista andragógico, de manera que le permita responder a los desafíos e intereses colectivos del entorno social, sustentado en las soluciones que la universidad brinda a la

sociedad, como muestra de una responsabilidad hacia la gestión-creación del conocimiento y el desarrollo del capital humano.

Desde esta perspectiva, el mundo del docente investigador se encuentra sujeto a las creencias y costumbres, que por sí solas están impregnadas de la cultura proveniente del seno familiar y que este, como profesional transformador, va moldeando y adaptando acorde a la funcionalidad de la información y comunicación y de las realidades que encuentra en las aulas, observando allí la naturaleza de ser humano en concordancia con los elementos antes mencionados, lo que le ayuda a comprender su mundo, desde una perspectiva social distinta.

De acuerdo a lo planteado, el docente investigador ejerce según Flores, Loaiza y Rojas (2020), "una práctica didáctica y social, a partir de la solución de problemas o situaciones reales que se dan en las comunidades, todo esto tomando en consideración su rol como formador de un estudiante crítico con valores éticos, morales, culturales." (p.123).

De ahí que, el docente investigador se expone a un mundo abierto de: una variedad de aconteceres y a una pluralidad de acervos culturales.

En este orden de circunstancias, surge el presente ensayo con el propósito de hacer una revisión documental de la praxis del docente universitario, como investigador desde una óptica orientada a conocer, interpretar y comprender su acción educativa en los procesos de la gestión de los conocimientos, de manera de formar con efectividad los profesionales que requiere la sociedad actual. Por tal motivo, la perspectiva metodológica de este trabajo es cualitativa, con el propósito de generar reflexiones sustantivas sobre la temática objeto de estudio, sustentada con mis reflexiones y argumentos como autora.

Es importante destacar, que para escribir este ensayo asumo el discurso de este tema como parte del insumo de mi tesis doctoral orientada por las siguientes interrogantes: ¿Qué función adquiere el docente desde la perspectiva de la investigación?, ¿Qué relevancia

posee la Etnografía cómo método de investigación, en la praxis del docente investigador? ¿Cómo pueden aplicarse las características de la etnografía desde la praxis del docente investigador en el aula?

Las interrogantes planteadas, me permiten llegar a la comprensión del mundo interno del docente investigador, en el cual influye la reflexión continua y la creación de un amplio conocimiento, a partir de lecturas y del encuentro con los estudiantes en la praxis diaria, en donde cobra sentido lo que se enseña y lo que se aprende en el aula de clases de acuerdo al acervo cultural y la singularidad de cada grupo de estudiantes.

Se debe agregar que, es en ese espacio deliberador de experiencias, comunicación y críticas en donde encuentra verdades certeras que generan momentos de reflexión profundos y que contribuyen a la transformación de la realidad educativa, dado que el análisis, comprensión y reflexión, le permiten incentivar a los estudiantes en la maduración de los fundamentos

teóricos, metodológico, epistemológico, ontológico y axiológico para lograr los procesos genuinos de crear, producir, innovar, difundir y recorrer el camino de la creación intelectual.

Al respecto Delgado y Alfonso (2019), sostienen que la comprensión de la esencia y función del docente investigador debe unirse "inclinándose hacia la alineación de sujetos crítico-transformadores y emprendedores, abocados a una praxis reflexiva, desde su interior como individuos sociales sistémicos." (p. 205). Partiendo de la postura que cada sujeto es único actor responsable de la gestión, construcción y creación de su conocimiento.

Es por ello, que la universidad en la actualidad, promueve adelantos con los docentes investigadores, a través de la investigación formativa, sustentada en la investigación científica y el quehacer de los docentes como investigadores, para el realce de la ciencia. Tal iniciativa, origina un proceso de reflexión crítica, social e histórica, que da impulso a su

función habitual dentro de sus roles de docencia, vinculación socio comunitaria e investigación, con la finalidad de alcanzar el progreso cultural y científico de los saberes construidos, a partir de la teoría y la práctica, en aras de impulsar el proceso de tomar acciones para lograr la transformación educativa.

Este proceso es sistemático y solo se puede consolidar con una cultura investigativa constante, una formación para el desarrollo de competencias investigativas implementadas con los estudiantes en la investigación formativa, para engranar los procesos académicos con las unidades curriculares, donde los estudiantes sean partícipes de reflexión, comprensión y análisis en una formación sobre investigación científica.

Con respecto a esta idea, Ruiz y Aguilar (2017), el docente investigador, necesita "formas de enseñanza más activas y eficaces, potenciadoras del proceso de construcción del conocimiento en los estudiantes." (p.39). De esta manera logrará establecer una relación entre

la enseñanza y la investigación, de índole epistemológica, centrada en: el seguimiento a los centros de investigación, el rigor científico, el espíritu investigador, el hecho de difundir saberes y hallazgos encontrados atendiendo para ello al código de ética de la investigación científica y siempre respetando ese mundo de naturaleza real pero interna del investigador e investigado, avalado por la cultura propia de cada uno.

Es allí, donde cobra especial relevancia la etnografía, ya que el docente se encuentra en un momento irrepetible en cada sesión de clase, y mediante la etnografía puede describir las creencias de su grupo, con respecto a cualquier situación o fenómeno recurrente en el aula y aquellas premisas e intereses de los bachilleres con respecto a la investigación científica. A tal efecto, Cotàn (2020), manifiesta que "en la actualidad, la etnografía se centra en el estudio de objetos más específicos de la cultura, interpretando sus significados, valores, reglas..." (p.84).

Por ello, cuando se hace uso de la etnografía en un escenario universitario, se evidencia una mejora significativa en la praxis andragógica, dado que sus características permiten proporcionar alternativas de solución a problemas de carácter individual y colectivo haciendo ciencia, producciones y creaciones científicas, favoreciendo el entramado de las percepciones del sujeto investigado y el docente investigador.

Según Blasco; Cabo; San Fabián y Santiago (1992), manifiestan que “al ser la educación un proceso cultural por el que niños y jóvenes aprenden a actuar adecuadamente como miembros de una sociedad, hace de ella un ámbito particularmente idóneo para la investigación etnográfica.” (p.18). La afirmación, permite comprender, que la etnografía es el proceso de reimpresión de los problemas colectivos propios de una cultura desarrollada en los ambientes universitarios, en la que los actores y el investigador se encuentran inmersos en las interacciones y son participantes en el proceso.

Además, es de especial relevancia aplicar las características de la etnografía en el accionar docente, dado que las mismas se conciben como: una naturaleza contextual y holística, para explicar las interacciones entre los miembros de una cultura estudiantil dentro del ambiente de clase, describiendo los comportamientos en situaciones específicas, tanto de los valores inmersos en la universidad, en su interrelación con el acervo cultural inculcado en el hogar y en la comunidad en donde estos habitan.

Con respecto a las características de la etnografía, Borttorff; Boyle; Carey; Chapman; Cohen; Dreher; Hutchinson; Knafli; Leininger; Lipson; May; Morse; Muecke; Omery; Peters; Ray; Sandelowski; Sorofman; Noerager; Swanson; Thorne; Reimer; Waterman y Wilson (2003), considera que son: “a) La naturaleza contextual y holística. b) El carácter reflexivo. c) El uso de los datos emic y etic. d) El producto final que llamamos etnografías.” (p.185).

Esto implica, que en el proceso de aplicación de la etnografía a los

problemas educativo-universitarios, que se vivencian en el aula de clase, se establezca el uso de la observación participativa y prolongada para registrar la información de los grupos de estudio conformados por los estudiantes para la construcción de las descripciones referentes a las creencias de la cultura en cualquier contexto de estudio, además realza el rol del educador como agente investigador, mediador para enseñar, apreciar, aportar en la reestructuración a profundidad de conceptualizaciones en materia del hacer-conocer científico y de los diversos problemas socioculturales.

Como puede observarse, la etnografía proporciona al docente la técnica de la observación participante, para el abordaje de los acervos culturales de los bachilleres, los docentes y de cualquier situación que se evidencia en el ámbito de educación superior con respecto a esta área, como lo es, las creencias que muestran los estudiantes universitarios con respecto a la redacción de los producciones y

creaciones científicas abocadas a un lenguaje ténicista para una comunidad de lectores específicos.

Es aquí donde, se incorpora el carácter reflexivo del docente investigador, convirtiéndose en un participante activo en el proceso de descripción subjetiva de las actitudes de los bachilleres y su correlación en el contexto, para propiciar un desarrollo reflexivo-descriptivo en los estudiantes, porque va moldeando el accionar y las creencias de estos en el hacer científico, de tal manera que puedan establecer un balance entre la expectación surgida de las observaciones y las entrevistas, creando una teoría explicativa del significado de ambas visiones y plasmando la información en un constructo final.

Estas ideas, se explican en el uso de los datos emic y etic con los cuales el docente investigador realiza una división de los datos durante el proceso de estudio, describiendo por un lado el significado que adquiere para un grupo de bachilleres, desde su cosmovisión, creencias, actitudes y cultura, con respecto a la redacción

de los producciones y creaciones científicas, haciendo uso de algún instrumento de abordaje inmediato, como las entrevistas, y por otro lado, redacta una narración producto de un análisis minucioso y muy personal de la percepción e interpretación que como investigador obtiene de las ideas expresadas en las entrevistas y sustentada con las observaciones participantes.

Esto sólo ha sido, un ejemplo de muchos que se pueden observar en la realidad circunstancial de un aula de clases y basándose en este, con respecto a las creencias de los bachilleres universitarios en la producción y creación científica, se puede explicar que a través del uso de los datos emic, se desencadena el hilo conductor de la explicación minuciosa de la apatía y desinterés de estos debido a que carecen de una cultura investigativa, resultándoles más razonable, que un familiar o un particular contribuya en la redacción de la estructura del mismo.

Mientras que, en los datos etic, el docente investigador podría llegar a

la conclusión, que los estudiantes universitario que no poseen el perfil en materia de investigación científica y por tanto resultaría engorroso abordar problemáticas que requieren de un rigor científicista, situación que se encuentra asociada a la madurez evolutiva en los procesos rigurosos de la investigación y a una cultura investigativa poco desarrollada y sin que esta última sea moldeada, construida en las aulas y en el trabajo personal de cada estudiante marcando sustancialmente las destrezas y habilidades para estructurar, producciones y creaciones intelectuales derivada de un conocimiento en la formación académica, siendo de utilidad para la vida.

Resulta indispensable, tomar en consideración un nuevo elemento unido a la característica del carácter reflexivo a la que llamaría la sustentación reflexiva, producto de la introspección y de la conciencia reflexiva en donde el docente investigador, no solo describa sino que comprenda, contraste y construya, argumentativamente la

realidad de los hechos a partir precisamente de momentos reflexivos, en los que se encuentra en contacto con su mundo interno y en aislamiento del mundo externo a lo largo de cualquier estudio, sustentado en las realidades y las costumbres propias, pero también en las observaciones y diarios de campo de los sujetos que son objeto de estudio.

### **REFLEXIONES FINALES**

Como reflexiones finales podemos considerar que el docente investigador durante la praxis ejecuta el análisis y descripción de las realidades, las concepciones, los arraigos en los acervos culturales-sociales de las formas de vida, la inserción en el mundo circundante de la comunidad estudiantil y la interpretación de las realidades propias de cada cual, concebida desde las situaciones en el campo del trabajo, el intercambio del papel docente/estudiante, para la contextualización de una problemática objeto de estudio.

Habría que decir también, que el docente investigador en los momentos didácticos, es observador de los problemas en el aula, motivo por el cual lleva una bitácora, en donde hace el registro de los comportamientos ocurridos en el aula de clases. Por ello, aplica las características de la etnografía para describir la información obtenida de la comunidad estudiantil, mostrando las soluciones pertinentes para el análisis del fenómeno social, en el momento de plantear una visión integradora de la situación.

Todo lo anterior, genera en el docente investigador un proceso de cambio de pensamiento iniciado en el momento en que se adentra en la producción de saberes con la investigación científica, sin perder la esencia, humildad e identidad social y cultural, para enfrentar los desafíos de la educación del siglo XXI. Desde esta óptica, es capaz de impregnar a los estudiantes de esa llama inapagable de amor por el despertar del espíritu investigador, para construir, consolidar y gestionar conocimiento, sin olvidar el camino

por recorrer en la propagación de los mismos, encaminados hacia la visión en la cultura por investigar y querer brindar respuestas a la cualquier problema de investigación a ser abordado en este contexto educativo.

Lo dicho hasta aquí recalca que, el docente investigador, en la praxis didáctica y andragógica, es un agente facilitador de la enseñanza aprendizaje del proceso de investigación, producción y creación científica, pues concibe un aporte de relevancia la intervención oportuna para la adquisición de nuevos conocimientos, siendo este quien facilita los canales y elementos necesarios para engranar las conceptualizaciones significativas asociadas a la practicidad de cada individuo en la sociedad.

Es importante destacar, que el proceso investigativo se encuentra asociado a varios elementos primordiales durante el desarrollo de una clase, como lo son: la duración, el ambiente, la interacción docente estudiante, la disposición de los estudiantes, la preparación y planificación del contenido, los

intereses y motivaciones personales de los estudiantes, extraídos del diagnóstico realizado a los mismos, la planificación del contenido curricular, estrategias, técnicas, método y recursos, las forma de evaluación, la atención, la orientación y la reorientación de las actividades que conllevan prácticas didácticas – andragógicas, para que los y las bachilleres puedan ser, hacer, construir y comprender los significados de los diversos tópicos a investigar.

En las universidades venezolanas, es urgente que se realice una revisión de las mallas curriculares de las carreras tradicionales, para que se incorpore las unidades curriculares o subproyectos necesarios en los que se aborde la investigación científica desde el inicio y a lo largo de todos los semestres en las carreras de pregrado como un componente obligatorio. Situación que mostraría un compromiso, responsabilidad y carácter discursivo propio del quehacer en la investigación científica, recordando que los estudiantes egresados de las

máximas casas de estudios superiores retornan a las mismas como docentes y que se convierten en docentes investigadores.

Asimismo, no podemos olvidar que en el aula de clases, convergen estudiantes impregnados por creencias culturales propias de un grupo familiar, de la comunidad donde hacen vida social, quienes asumen la normas de convivencia de la institución universitaria que son una forma también de creencia cultural, estas razones permiten que el docente haga uso de la descripción para comprender los diversos patrones de conducta a los que se enfrenta diariamente, generando un enfoque homogéneo de las distintas perspectivas.

En otras palabras, se requiere de métodos investigativos, que faciliten la descripción y análisis de las actitudes de los estudiantes en el aula y la etnografía es uno de ellos, con suficiente rigor científico permitiendo el reensamblaje del razonamiento universal en diversas situaciones, para coadyuvar la praxis andragógica y didáctica de la

condición del docente como investigador.

Al mismo tiempo, las universidades requieren implementar estrategias que permitan proteger y patrocinar a los docentes investigadores, entre las cuales no solo se incluya la motivación de carácter social y académico, sino también aquella de carácter monetario, que incentive muy sutilmente la creación del conocimiento para que aquellos docentes que realizan investigación y generan conocimiento, mostrando sus luces en la academia, pues el proceso investigativo requiere la utilización de recursos, además de humanos, económicos. Con esto quiero decir, la universidad debe ser garante de mérito y reconocimiento no solo aquel docente que crea un producto tangible sino también aquel que genera una producción o creación intelectual.

Quizás esta sería una de las grandes estrategias que deberían implementar las universidades con respecto a la producción o creación de conocimiento y a ese mundo

complejo en el que se encuentra sumergido el docente investigador, que hace vida en nuestras máximas casas de estudio superior, porque generar conocimiento también implica una dedicación de tiempo y la implementación de recursos económicos bien sea por autogestión o cogestión para alcanzar tal fin.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cotán, A. (2020, enero). **El Método Etnográfico como Construcción de Conocimiento: un análisis Descriptivo sobre su Uso y Conceptualización en Ciencias Sociales.** Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga. 1 (1), 83-103 Málaga. Disponible: <http://dx.doi.org/10.24310/mgn.mar.v1i1.7241>
- Borttorff, J; Boyle, J; Carey, M; Chapman, L; Cohen, M; Dreher, M; Hutchinson, S; Knafl, K; Leininger, M; Lipson, J; May, K; Morse, J; Muecke, M; Omery, A; Peters, J; Ray, M; Sandelowski, M; Sorofman, B; Noerager, P; Swanson, J; Thorne, S; Reimer, T; Waterman, J; Wilson, H. (Comps). (2003). **Asuntos Críticos en los Métodos de Investigación Cualitativa.** (Primera edición) Colombia. Universidad de Antioquia.
- Delgado, Y; Alfonzo, R. (2019, agosto). **Competencias Investigativas del Docente Construidas Durante la Formación Universitaria.** Revista Cientific. 4 (13), 200-220 Venezuela. Disponible: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.10.200-220>
- Flores, E; Loaiza, A; Rojas, G. (2020, febrero). **Rol del Docente Investigador desde su Práctica Social.** Revista Cientific. 5 (15), 106-128 Venezuela. Disponible: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.5.106-128>
- Ruiz, M; Aguilar, R. (2017) **Competencias del Profesor Universitario: Elaboración y Validación de un Cuestionario de Autoevaluación.** Revista Iberoamericana de Educación Superior. 8 (21), 37-65 México. Disponible: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299149615003>
- Blasco, B; Cabo, M; San Fabián, J; Santiago, P. (Comps). (1992). **Perspectivas en la Evaluación del Sistema Educativo.** (Primera Edición). Oviedo. KRK Ediciones.

**DIALÉCTICA EPISTEMICA DEL  
DOCENTE UNIVERSITARIO  
EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

***Autora: Lisbeth Arellano***  
***[larellanop2009@gmail.com](mailto:larellanop2009@gmail.com)***

### **RESUMEN**

Las políticas educativas Universitaria, se encuentra en una sociedad cambiante, que clama la formación del docente en la investigación educativa, tomando como base la participación social para el análisis, reflexión, abordaje de la realidad contextual y la producción de conocimientos. En este sentido, la investigadora producto de la observación directa, considera que el tema en estudio actualmente requiere mayor atención para responder a las problemáticas que emergen en el contexto y así tributar científicamente en el ámbito educativo, creando una teoría del conocimiento ontoepistémico-axiológico, para la interpretación y reflexión de las necesidades del entorno geo-social donde se desarrolla el acto educativo. En efecto, se plantea como propósito reflexionar acerca de la dialéctica epistémica de los docentes en la investigación educativa, del programa ciencias de la educación y humanidades de la universidad nacional experimental de los llanos occidentales “Ezequiel Zamora” del vicerrectorado de planificación y desarrollo social (UNELLEZ-VPDS). Se fundamenta en la metodología cualitativa, apoyada en el paradigma Interpretativo fenomenológico, bajo el método fenomenológico, se utilizará como técnica la entrevista a profundidad y la observación participante y se corresponde con la Línea de Investigación “Educación para la Participación y el Protagonismo Social” de la Universidad Fermín Toro (U.F.T: 2016)-Venezuela, cuyo fin primordial está orientado al fortalecimiento del recurso humano investigador para generar conocimientos que contribuyan en la solución de los diversos y múltiples problemas educativos Nacionales, Regionales y Locales para la construcción de una Sociedad Democrática..El artículo es producto de un avance de investigación en desarrollo donde se pudo observar que algunos docentes se sienten desmotivados al realizar investigaciones en el campo educativo y otros las realizan solo por cumplir con fines académicos o de evaluación.

### **PALABRAS CLAVE:**

Dialéctica Epistémica,  
investigación educativa,  
docente universitario.

## EPISTEMIC DIALÈCTICA OF THE UNIVERSITY TEACHER IN EDUCATIONAL RESEARCH

---

*Autora: Lisbeth Arellano*  
[larellanop2009@gmail.com](mailto:larellanop2009@gmail.com)

### ABSTRACT

University educational policies, is in a changing society, which calls for teacher training in educational research, based on social participation for analysis, reflection, approach to contextual reality and the production of knowledge. In this sense, the researcher, product of direct observation, considers that the subject under study currently requires greater attention to respond to the problems that emerge in the context and thus contribute scientifically in the educational field, creating a theory of ontoepistemic-axiological knowledge, for the interpretation and reflection of the needs of the geo-social environment where the educational act takes place. Indeed, the purpose is to reflect on the epistemic dialectic of teachers in educational research, of the educational sciences and humanities program of the National Experimental University of the Western Plains "Ezequiel Zamora" of the Vice-Rector's Office for Planning and Social Development ( UNELLEZ-VPDS) .It is based on the qualitative methodology, supported by the phenomenological Interpretive paradigm, under the phenomenological method, the in-depth interview and participant observation will be used as a technique and corresponds to the Research Line "Education for Participation and the Social Protagonism "of the Fermín Toro University (UFT: 2016) -Venezuela, whose primary purpose is aimed at strengthening the research human resource to generate knowledge that contributes to the solution of the various and multiple National, Regional and Local educational problems for the construction of a Democratic Society. Ass is the product of an advance in research in development where it could be observed that some teachers feel unmotivated when conducting research in the educational field and others do it only to fulfill academic or evaluation purposes.

**Key words:** Epistemic Dialectic, educational research, university professor.

## INTRODUCCIÓN

La situación contextual, académica y social en el sistema Educativo universitario amerita de la dialéctica epistémica, ante los nuevos retos que asume el docente hoy día para la innovación y producción científica. En este sentido, el docente a nivel universitario tiene la importante tarea de plantearse y hacer frente a una serie de retos, que le exige un proceso de transformación continua para lograr los mejores resultados, reflejando así, cambios desde la misma Institución y sociedad.

En tal sentido, la dialéctica epistémica implica la socialización de saberes en distintos espacios para la reflexión, generación de conocimientos y saberes en los recintos universitarios y fuera de los mismos para responder a las necesidades del contexto geohistorico y social del quehacer educativo en las universidades.

En efecto, la dialéctica epistémica, hace ver al docente la importancia en su formación metodológica integral, para su propia transformación porque se vuelve constructor y creador de conocimientos a partir de sus investigaciones, de la cual también forman parte los estudiantes, educadores e instituciones educativas, entre otros actores involucrados en el proceso de aprendizaje e impulsa a las instituciones de educación universitaria venezolana a emerger con la ineludible tarea de transformarse para mantener e incrementar su espacio y legitimidad.

A razón de lo descrito, se observa que el desarrollo de la actividad investigativa se ha visto truncada por diversos factores tales como: una marcada desvinculación entre las investigaciones producidas y las necesidades reales de la sociedad; la supremacía de la función docente sobre la investigación como respuesta a la creciente demanda estudiantil; la docencia no

fundamentada en la investigación, la desmotivación docente en el abordaje investigativo de las realidades contextuales.

Por consiguiente, es importante reflexionar en cuanto a las siguientes interrogantes. ¿Cómo es la dialéctica epistémica del docente universitario frente a la investigación educativa? ¿Cómo están investigando los docentes del programa ciencias de la educación y humanidades? ¿Cuál es el propósito de la investigación para los docentes en estudio actualmente? ¿Es necesaria la formación metodológica del docente universitario, en la investigación Educativa? En virtud de lo planteado, se formulan los siguientes propósitos.

### **PROPÓSITO DEL ESTUDIO**

Reflexionar acerca de la dialéctica epistémica en la investigación educativa del docente del programa ciencias de la educación y humanidades de UNELLEZ-VPDS.

### **RECORRIDO TEÓRICO**

#### ***Dialéctica epistémica del docente universitario***

La educación es parte de un proceso socio-histórico complejo, continuo, contradictorio, por medio del cual, el ser humano de una manera integral e integrada, adquiere una visión del mundo y se capacita para actuar en él, transformándolo, de acuerdo con sus necesidades histórico-sociales y determinados patrones culturales. Por lo tanto, el ejercicio del docente universitario depende de la formación personal y profesional a través de su desempeño, dentro y fuera de la universidad.

Asimismo, el docente debe asumir un compromiso activo o pasivo en su praxis educativa, pedagógica y de transformación universitaria. Es decir, aplicar sus conocimientos, técnicas y herramientas metodológicas para el

impulso de la investigación educativa a fin de satisfacer la demanda científica de la sociedad.

En este sentido, Sánchez, R; (2015), citando a Díaz (2003), menciona “la postura epistemológica determina la producción e interpretación de teorías incidiendo en las prácticas docentes (incluyendo la investigativa) y pedagógicas” (en línea). Es decir, desde una postura epistémica el docente estará en capacidad de proveer nuevos recursos teóricos que permitan una reinterpretación del conocimiento científico y así poder crear nuevas teorías o aportes a la realidad en estudio.

Para ello, es necesario que el docente universitario se involucre con los diferentes actores que conocen las realidades socio-educativas y se estudie desde sus bases las realidades y teorías que avalan el fenómeno, construyendo de esta forma nuevos saberes y conocimientos en distintas áreas. De

igual manera Juárez, B. (2019) señala:

“El docente-investigador, constituye una línea de pensamiento que apoya el papel del docente en el proceso de investigación educativa como protagonista principal, es decir un ente activo que no se limita a ser un transmisor de conocimientos; ni un aplicador de herramientas pedagógicas sugeridas por extraños al proceso de enseñanza-aprendizaje; implica que ha de investigar su propia realidad y generar los conocimientos que le permitan mejorar su práctica” (p. 120)

Por lo tanto, se requiere que el docente desde el ámbito universitario desarrolle la dialéctica epistémica en su práctica investigativa y a su vez realice una reflexión de sus técnicas de investigación y proyecte el conocimiento tomando como base fundamental sus realidades y necesidades del contexto geo

histórico en donde investiga, no de supuestos teóricos; puesto que el arte de investigar debe estar implícita en su formación como una línea estratégica para la contribución científica.

Por lo tanto, debe contar con tiempo, recursos y estímulos institucionales para el planteamiento y desarrollo de investigaciones, cuyos resultados produzcan nuevas teorías al conocimiento, sirviendo de base para la comprensión e interpretación y proyección de nuevos eventos científicos y socio-educativos.

Al respecto, Pascucci (2002) señala que el docente debe “cooperar en el desarrollo del potencial creativo del ser humano, para que éste pueda desarrollar plenamente su personalidad en condiciones dignas, propias de una sociedad democrática y sostener la preeminencia de los derechos humanos y la valoración ética de la vida” (p.66). Por tal razón, se exige compromiso y responsabilidad del docente frente al

tema en estudio, para realizar planteamientos, cuestionamientos y aportes en torno a los fenómenos o eventos socio-educativos que emergen producto del entramado social que se vive, en pro de sus retos, esfuerzo, dedicación, investigación, capacitación y búsqueda sistemática del saber.

### **INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

Desde esta perspectiva, la Dialéctica Epistémica en el docente Universitario como investigador se inclina, consolida y desarrolla en el espacio universitario mediante el apoyo de otros actores como estudiantes y la sociedad, asumiendo para una serie de competencias propias de la investigación y que posteriormente es evidenciada en el quehacer pedagógico y en la actitud que se asume frente a la investigación educativa. En tal sentido, Mujica (2012), plantea lo siguiente:

La investigación, es la base de la enseñanza, pues la educación como

práctica social imprescindible, precisa de un proceso de investigación constante y que el conocimiento sea generado y compartido mediante la formación de su protagonista activos. De allí que la investigación se asuma como una competencia en el saber, en el hacer y en el decir docente y como expresión de una visión ontológica sobre la realidad donde genera su praxis pedagógica (...) el rol del docente investigador conlleva a la innovación en la construcción de su praxis pedagógica. Esta última se concibe en un escenario cuya dinámica interactiva entre los actores conforman un abanico de elementos concatenados en la construcción de un conocimiento educativo reflexivo sobre el propio hacer docente. (p.73)

En atención a lo expuesto el rol del docente investigador desde la perspectiva dialéctica contribuye a una generalidad de conocimientos en lo ontológico y complejo hasta lo más simple, partiendo de la observación de los fenómenos o eventos de la

naturaleza en estudio hasta la comprensión e interpretación del hecho social o educativo o dependiendo de la realidad en la que se desenvuelva el investigador

Situación que le permite ir construyendo nuevos aportes y teorías que surgen producto de la dialógica constructiva y reflexiva del pensamiento, percepciones e ideas, con el propósito de brindar posibles soluciones a problemas existentes en la dinámica social y educativa, así como generar constructos teóricos de conocimientos surgidos durante el proceso de la investigación.

Asimismo, Flórez (2001) define la pedagogía como “una disciplina humanista, optimista, que cree en las posibilidades de progreso de las personas y en el desarrollo de sus potencialidades” (p.110). En esta perspectiva, plantea y evalúa la enseñanza, inspirada en principios y criterios que le permitan discernir las mejores propuestas de instrucción de acuerdo con las condiciones reales y

las expectativas de los aprendices, con miras a su formación.

Por lo descrito anteriormente, la investigación educativa es la guía que orienta al docente universitario en su rol de pedagogo e investigador para que desarrolle eventos o estudios a la par del contexto cultural, cumpliendo funciones previamente designadas, que sigue una dirección, al logro de unos propósitos y a la conquista de una serie de destrezas.

En este particular, la investigadora se plantea reflexionar acerca de la dialéctica epistémica en la Investigación educativa por parte de los docentes que laboran en el programa ciencias de la educación y humanidades de la UNELLEZ-VPDS. En tal sentido, Hinkelammert (2005) plantea:

“La universidad debe dar un salto adelante si está interesada en ser parte de un mundo interdependiente, en el que la formación, la capacidad, la creatividad, la

innovación y la adaptación de las personas son los principales ingredientes de la formación profesional y obligan a la universidad a reflexionar y orientar su quehacer en función de nuevos paradigmas y enfoques, donde es indiscutible el cambio del rol del docente universitario, quien deja de ser el transmisor de conocimiento, para desempeñar la función que le corresponde como docente investigador” (en línea)

En este sentido, la Universidad como ente formadora de mano de obra especializada, tiene la tarea fundamental de innovar y establecer directrices para que los docentes se motiven a realizar investigaciones en pro de nuevos conocimientos y por ende, la creación de nuevas teorías y constructos teóricos que permitan la comprensión, descripción, análisis y explicación del hecho educativo y con el todos los factores que inciden en su desarrollo. De allí la importancia de establecer la dialéctica como eje

epistémico en el docente universitario para hacer investigación educativa, aporte que repercute hoy día a la sociedad del conocimiento.

De modo que, ser un docente investigador competente desde una concepción dialéctica significa, no sólo ser un conocedor de la ciencia que explica, sino también de los contenidos teóricos y metodológicos que contempla la psicología, la pedagogía y la investigación educativa. Por lo tanto, la labor de ser investigador lleva implícita una serie de tareas que requieren de mucha disciplina y constancia para la generación de aportes y teorías a las distintas ramas de la ciencia.

Por consiguiente, las Universidades deberían establecer incentivos para que los docentes se dediquen con mayor amor a la investigación y no se realice solo por cumplir con un requisito académico, sino que por el contrario la investigación sea una de las funciones de mayor valor dentro de

este contexto, porque es a través de ella que se llega a las causas del problema o necesidades sociales, pero también a las posibles soluciones.

### **DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA**

La investigación, se suscribe metodológicamente en el paradigma interpretativo fenomenológico, específicamente en el método fenomenológico puesto que en torno a este enfoque, se interpreta, identifica y describe la dialéctica epistémica en la función investigadora del docente universitario. En este sentido, Martínez, M. (2015) manifiesta “las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta, exigen ser estudiadas mediante el método fenomenológico” (p.167);

Por lo tanto, la investigación que se realiza se ajusta metodológicamente en este método, ya que la investigadora es docente activa de la

UNELLEZ VPDS, específicamente en el programa ciencias de la educación y humanidades y tiene la preocupación con respecto a la dialéctica epistémica del docente, hoy día en la investigación educativa.

Asimismo, se procede a desarrollar cada una de las etapas del método fenomenológico que plantea Martínez, M. (ob.cit), donde se hace mención a tres etapas y cada una de ellas tiene sus pasos: primera etapa la descriptiva, en la cual se elige la técnica o procedimiento apropiado, indicando como técnicas para la investigación en curso la observación participante, donde la investigadora se ha apropiado de la revisión de investigaciones realizadas en el programa en estudio.

También se emplea la entrevista a profundidad a docentes cuya condición sea fija y con más de 4 años, adscrito al programa ciencias de la educación de la UNELLEZ-VPDS, y se realiza la elaboración de la descripción protocolar.

Segunda etapa, la estructural donde se hace una lectura general de cada protocolo, se delimitan las unidades temáticas, se determina el tema central que domina cada unidad temática, expresión del tema central en lenguaje científico, integración de todos los temas centrales en una estructura descriptiva, integración de todas las estructuras particulares en una estructura general y la entrevista final con los sujetos estudiados para hacerles conocer los resultados de la investigación y oír sus opiniones ante los mismos.

Tercera etapa: discusión de los resultados, consiste en relacionar los resultados obtenidos en la investigación con las conclusiones de otros investigadores para entender mejor las posibles diferencias y de ese modo generar una teoría del conocimiento. Posterior a la descripción metodológica se procede a la opinión personal de la investigadora.

## **OPINIÓN PERSONAL**

El presente ensayo es producto de una investigación no culminada, por lo tanto se hace referencia a algunos hallazgos obtenidos a través de la observación participante en el contexto de estudio, en el cual, la investigadora forma parte del contexto poblacional y donde se ha evidenciado que la investigación educativa por parte del docente universitario en la UNELLEZ-VPDS, últimamente ha presentado, escaso aporte para la transformación de la investigación en y desde la universidad.

También, la formación del docente se centra en cursos, talleres y otras acciones de carácter pedagógico, dejando de lado la formación metodológica y de herramientas epistemológicas para hacer investigación. Asimismo, se observa que algunos hacen investigación solo por cumplir con ciertos requerimientos académicos.

Por tal razón tiene como finalidad tributar científicamente en el ámbito educativo generando una teoría del conocimiento ontoepistemico-axiologico, para la interpretación y reflexión de las necesidades y problemáticas del contexto geográfico y social donde se desarrolla el acto educativo

## **REFLEXIONES FINALES**

En la sociedad actual y en la denominada sociedad del conocimiento, se requieren de profesionales con alto sentido crítico y sapiencia en el arte de investigar, con una formación integral técnica, científica, social y humanística, y que sean capaces de dar respuestas a las crecientes exigencias del ser docente universitario.

En este, particular, la investigación educativa universitaria desde la dialéctica epistémica, constituye uno de los principales requerimientos y expectativas sociales que busca atender a la formación integral del talento humano para su incorporación y sus diversos roles en los procesos de cambios y transformaciones, en

cuanto a los ámbitos económicos, tecnológicos, productivos, ambientales, ecológicos, culturales, donde las acciones entre organizaciones, instituciones, empresas y comunidades se centran en el encuentro del conocimiento, experiencia y generación de nuevos saberes, en la búsqueda del bienestar y mejor calidad de vida para el ser humano.

Estos principios, tienen su basamento en la investigación, y producción intelectual del docente universitario, para emprender estrategias y acciones que desde lo educativo y social, produzca, innove y teorice conocimiento científico para cubrir las necesidades educativas y epistémicas de la realidad.

## REFERENCIAS BLIOGRÁFICAS

Flórez, R. (2001). *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Colección Docente del Siglo XXI. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana S.A. Disponible en la web: <https://www.urbe.edu/UDWLibr>

<ary/InfoBook.do?id=8492>

[Consulta Junio 25, 2020]

Hinkelammert, F. J. (2005). **La Universidad Frente a la Globalización**. Santiago de Chile. Revista Polis, Volumen 4 Número 11, Año 2005. Disponible en: [file:///C:/Users/Lisbeth/Downloads/polis-5795%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lisbeth/Downloads/polis-5795%20(1).pdf). [Consulta Junio 02, 2020]

Juárez B; (2019) **“Ontología del Docente Investigador en el Contexto de la Educación Universitaria**. Disponible en: [http://www.grupocieg.org/archivos\\_revista/Ed.%2036\(111-123\)-Juarez%20Betty\\_articulo\\_id458.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2036(111-123)-Juarez%20Betty_articulo_id458.pdf). [consulta Agosto 13, 2020]

Martínez Miguelèz, M (reimpresión 2015). **Comportamiento Humano: Nuevos métodos de investigación**. Editorial TRILLAS.

Mujica, L. (2012). **La Actividad Investigativa y el Rol del Docente en la Voz de un Investigador**. Revista Educare. Universidad Experimental Pedagógica Libertador. Instituto

Pedagógico de Barquisimeto  
Luis Beltrán Prieto Figueroa.  
Venezuela [Revista en línea]  
Disponible:  
[http://bibvirtual.ucla.edu.ve/db/  
psm\\_ucla/edocs/REDINE/Vol8  
Nro2/articulo12.pdf](http://bibvirtual.ucla.edu.ve/db/psm_ucla/edocs/REDINE/Vol8Nro2/articulo12.pdf) [Consulta:  
2020, Febrero 10]

Pascucci, D. (2002). **Técnicas Sociométricas**. Trabajo inédito. Universidad de Los Andes, Facultad de Odontología, Mérida. Revista Venezolana de Sociología y Antropología “FERMENTUN” (2003). *Versión impresa* ISSN 0798-3069.

Sánchez, R; (2015), citando a Díaz, E. (2003). “**La Formación Docente y Su Relación Con la Epistemología**”. Disponible en:  
<https://episfilo.blogspot.com/2015/>. [Consulta Agosto 15, 2020].

## DISONANCIA EN LA CONDUCTA SOCIAL DEL HOMBRE

*Autor: Alexis Crespo*  
[crespoucla@gmail.com](mailto:crespoucla@gmail.com)

### RESUMEN

El presente ensayo de carácter argumentativo, aborda el tema de la disonancia en la conducta social del hombre, cuya orientación propositiva fue realizar un análisis sobre cómo los seres humanos pueden interpretar la corrupción, hasta el punto de aceptarla en determinadas situaciones, de allí que se hizo referencia a los orígenes de la misma desde un punto de vista genético y social, pensada y procesada por nuestro cerebro. Se reflexiona en torno a saber si la corrupción es propia de la especie humana, o quizás tenemos una propensión genética a realizar dichos actos, o por el contrario; es el resultado de una adaptabilidad que realiza el individuo al desenvolverse en ambientes corruptos. La presente producción escrita, se desarrolló sobre la base de apartados interconectados en el marco de la disonancia en la conducta social del hombre: la corrupción, característica inherente al ser humano o producto del contexto social; la corrupción y las disfunciones en los procesos cerebrales; la desconexión moral; la corrupción y su aceptación en la sociedad; y la postura conclusiva del tema. Para concluir, se interpretó que los individuos nacen con una propensión a la corrupción, no obstante, con el pasar de los años los usos y convencionalismos sociales a los cuales están expuestos, junto con las experiencias adquiridas, van desarrollando un andamiaje cognitivo que regula su conducta y activa el hecho de interactuar en sociedad.

### PALABRAS CLAVE:

Corrupción, Conducta,  
Sociedad, Cognición,  
Moral.

## DISSONANCE IN MAN'S SOCIAL CONDUCT

---

*Author: Alexis Crespo*  
[cespoucla@gmail.com](mailto:cespoucla@gmail.com)

Research Line: Man, Management and Its Trends in the Knowledge Society

### ABSTRACT

This argumentative essay addresses the issue of dissonance in man's social behavior, whose purposeful orientation was to carry out an analysis on how human beings can interpret corruption, to the point of accepting it in certain situations, hence referred to the origins of it from a genetic and social point of view, thought and processed by our brain. It reflects on whether corruption is typical of the human species, or perhaps we have a genetic propensity to perform such acts, or on the contrary; it is the result of an adaptability that the individual performs when operating in corrupt environments. The present written production was developed on the basis of interconnected sections within the framework of dissonance in man's social behavior: corruption, an inherent characteristic of the human being or a product of the social context; corruption and dysfunctions in brain processes; the moral disconnect; corruption and its acceptance in society; and the conclusive position of the subject. To conclude, it was interpreted that individuals are born with a propensity for corruption, however, as the years go by, the social practices and conventions to which they are exposed, together with the experiences acquired, develop a cognitive scaffolding that regulates their behavior. conduct and activate the act of interacting in society.

**Key Words:** Corruption, Behavior, Society, Cognition, Moral.

## INTRODUCCIÓN

Cada vez somos testigos de episodios decepcionantes, que involucran funcionarios o personas que, por estar en una posición de responsabilidad pública institucional, desarrollan un entramado de actos inaceptables o repudiados, con el fin de favorecer intereses individuales en desmedro del bien común, dejando a un lado las normas éticas que alguna vez nos inculcaron y que hoy en día, sólo sobreviven en las páginas o escritura de una legislación casi olvidada. Mi desempeño como funcionario público, específicamente en el área del control fiscal, me ha dado la oportunidad de conocer, observar y detectar actos de corrupción, donde ciertos funcionarios administrativos haciendo uso del poder se enriquecen, ya sea a través de la ejecución de acciones, la recepción de sobornos, concierto con contratistas, tráfico de influencias, desvío de recursos, entre otros.

He ahí la problemática en la lucha contra la corrupción, pues es un fenómeno de múltiples facetas, cuyo

origen va más allá de la simple infracción de los patrones legales y representa una confrontación de lo que realmente hace en su trabajo y lo que debería pensar y ejercer cada individuo, en contra de los estándares morales de la sociedad. Ver los actos de corrupción, como acciones íntimamente ligadas al ser humano, nos permite establecer que la mejor forma de atacarla es comprendiendo el por qué se realizan dichos actos, qué factores o elementos inciden o determinan el origen de los mismos; comprender la dimensión moral de la persona desde un punto psicológico, sociológico, económico o de cualquier otro tipo.

Entender cómo funciona nuestro cerebro y cómo se ve influenciado por la interacción social, es el primer paso para conocer los intereses, formas de actuar y pensar de cada persona. En este sentido, el análisis a la situación descrita entra a formar parte de la neurociencia para conocer cómo funciona nuestro cerebro, permitiendo conocer el origen de las formas de actuar de cada individuo, revelar las razones que dan pie para

que se corrompa y el estudio de los factores endógenos y exógenos que le alientan a realizar actos fraudulentos, ilegales y no éticos.

Las sociedades, desde las voces de sus especialistas, se esmeran en explicar tales acontecimientos apelando al tema ético, social, político y cultural; sin embargo, la situación es mucho más compleja de lo que parece. El contexto hasta acá presentado me lleva a formular la siguiente inquietud: ¿Cómo interpretar a la corrupción desde la condición humana? ¿Cuáles son los elementos de la corrupción socialmente construidos? Estas premisas se generan el presente ensayo argumentativo, en miras a comprender estos actos de una forma más cercana, dejando en un segundo plano que los actos de corrupción sean de carácter de exclusivo al poder ejercido por ciertos cargos.

## **LA CORRUPCIÓN: ¿INHERENTE AL SER HUMANO O AL CONTEXTO SOCIAL?**

La esencia de la corrupción, es la obtención de un beneficio individual por encima del interés del colectivo, haciendo uso desmedido de los recursos de éstos; por ello, la característica que pareciera ser única de los seres humanos, no lo es como tal, y esto lo avala un estudio de Tetsuro Matsuzawa citado por Herreros (2013) donde se revela que el comportamiento corrupto no es inherente al ser humano, ya que existen especies de animales como los chimpancés que han demostrado conductas corruptas ante sus similares, robando el alimento que otros han almacenado. Por otra parte, una investigación llevada a cabo por Hughes (2008) estableció, que las hormigas machos aplican prácticas corruptas, diseminando astutamente su esperma en distintas colonias para que los descendientes se conviertan en reinas reproductoras y no en simple obreras.

El tema ha sido ampliamente abordado, desde la perspectiva social, pero poco desde el punto de vista del sistema nervioso como rector de la conducta que nos hace cometer estos actos. Con la llegada de la neurociencia, se han abierto las puertas para entender mejor este fenómeno, permitiendo reconocer que los actos de corrupción afectan nuestro cerebro, debido a que implica un gasto para los sistemas neuronales generado por la incomodidad que produce en nosotros. Un estudio llevado a cabo por Garrett (2016), ha demostrado que al observar actos deshonestos se activan áreas del cerebro que podrían estar asociadas a desórdenes de la conducta, tales como la amígdala, la ínsula, cortezas prefrontales, ventrales y temporales; aunado a ello, Valdés (2006) manifiesta que existen regiones cerebrales asociadas con el control de la conducta, la personalidad, la memoria de trabajo y en funciones cognitivas superiores, por lo que cualquier alteración en ésta, explicaría el porqué de conductas antisociales.

El estudio de Garrett (ob. cit), también señala que las personas perciben la deshonestidad como moralmente incorrecta y reportan malestar cuando se involucran en tal comportamiento, sin embargo, la exposición repetida a estos actos hace a la señal de la amígdala más sensible al historial de este tipo de comportamiento, situación consistente con un proceso de adaptación y aceptación por parte del cerebro a la deshonestidad, generando una espiral en aumento de este tipo de actuaciones, convirtiendo las pequeñas desviaciones en un código moral, que podría escalar a desviaciones con consecuencias potencialmente dañinas si no se controla.

Lo mencionado por el citado autor, hace pensar que no hay persona que pueda resistirse o ser parte de un acto corrupto, y por ende, a cometer actos de corrupción. Sin embargo, existen dos posiciones científicas que tratan de explicar un poco más dicha situación; la primera

señala, que la propia forma de ser de las personas puede acrecentar la propensión para cometer actos corruptos, puesto que aquellas muy individualistas y con baja empatía son más vulnerables a realizar este tipo de actos, tal y como lo reseña el Psiquiatra y Neurocientífico Eduardo Santamaría, citado por Ojeda (2018), el cual refiere que las personas con una alta individualidad, que piensan continuamente en recompensas propias son más susceptibles a cometer actos de corrupción.

La segunda posición y en contraposición a la primera, indica que los actos corrupción están más movilizados por el contexto social; en otras palabras, que este mal pareciera estar modificado y modulado por aspectos sociales en un aspecto más elevado en comparación a los factores individuales. Se establece que el entorno social incide en el auge de los delitos de corrupción, puesto que en sociedades donde los actos contrarios al deber ser son vistos como parte de la cultura o de

creencias compartidas, los mismos se aceptan como normales y hasta son tolerados. Al respecto Custodio (2017) señala; que el comportamiento humano se ve afectado por factores biológicos, psicológicos, culturales y sociales. Los pensamientos, sensaciones y comportamientos del individuo en sociedad se ven influenciados por la presencia real o imaginaria de otros, cuya alteración genera una conducta inmoral y luego corrupta.

### **CORRUPCIÓN: DISFUNCIONES EN LOS PROCESOS CEREBRALES**

La decisión de ejecutar cualquier acto, implica la activación de un conjunto de circuitos cerebrales, ya sea para tomar una buena o mala decisión, o en la activación de recuerdos con base a la experiencia de decisiones tomadas, tal como lo explica Stephanie Groman, científica investigadora asociada a la psiquiatría, citada en El Comercio (2019), la cual hacer ver que las alteraciones en estos circuitos por deficiencias mentales explicarían

por qué las personas pueden continuar tomando malas decisiones aun cuando hayan tenido experiencias negativas repetidas. Adicionalmente a esto, Cardona (2015) resalta que una disfunción cerebral generaría en el individuo la incapacidad de autoregularse tanto en palabras como acciones, reflejando un comportamiento poco común que lo lleva a tomar decisiones social y culturalmente inapropiadas.

La toma de decisiones requiere interacción de varias regiones del cerebro, siendo precedidas por estímulos o señales emocionales, que implican una respuesta anticipatoria a los mismos. Sin embargo, aquellos individuos con problemas o alteraciones en las áreas del cerebro involucradas en este proceso serían incapaces de reconocer estos estímulos, conllevándolos a tomar frecuentemente malas decisiones, aun a sabiendas que es la elección incorrecta. Al respecto Custodio (ob.cit) señala, que las personas con

alteraciones en su corteza prefrontal, pueden tener conocimiento que es correcto e incorrecto, pero al momento de tomar la decisión de hacer algo, fallan en hacer lo correcto.

Si bien es cierto, las personas con algún problema cerebral, ya sea por lesión o por algún mal funcionamiento genético del mismo, pueden cometer actos contrarios al deber ser o a los preceptos morales establecidos por cualquier sociedad, dada a la incapacidad de sentir empatía, culpa o algún remordimiento, no es menos cierto, que dichos actos, también pueden ser cometidos por personas con sentido de la moral, más aún, tienen la capacidad de justificar la realización de dichos actos para así sentirse bien consigo mismo.

### **DESCONEXIÓN MORAL**

Cuando un individuo no presenta coherencia entre sus pensamientos y las acciones que realiza, se estaría en presencia de la

disonancia cognitiva, que según Festinger (1959), es un estado en el cual las personas entran en un conflicto psicológico, cuando no existe consonancia entre su comportamiento y sus creencias. En ese momento, los individuos a fin de reducir su conflicto interno, se adentran a lo denominado un sesgo confirmatorio, como un mecanismo para tratar de justificar sus acciones corruptas, y así buscar la aprobación de las mismas por parte de la sociedad. La autojustificación de las conductas deshonestas, según Bonavia (2017), son mecanismos comúnmente utilizados por las personas para mantener su autoconcepto; es decir, para cuadrar sus principios éticos dentro de ocasionales conductas impropias.

La resolución a esta situación de conflicto entre nuestro hacer y nuestro pensar, hace que las personas utilicen mecanismos de desactivación de los sentimientos de culpa que se originan por esta disociación. Al respecto, Bandura (2002) señala que durante el

desarrollo la conducta va siendo socialmente reforzada o castigada; lo que permite adquirir un sentido de la ética y la moral, que nos conducirá a comportarnos de forma coherente con los valores que hemos interiorizado a lo largo de nuestra vida. Sin embargo, cuando las personas cometen actos contrarios a los valores y normas asimiladas por conveniencia, conformismo o simplemente por supervivencia, entran en un estado de conflicto entre lo que hacen y lo que piensan, generando una tensión y malestar interior ante su propia actuación, en otras palabras, en un conflicto moral.

En el momento que existe una ruptura fuerte entre la actuación con respecto a nuestra creencias y valores, se produce lo que Bandura (ob.cit) denomina una desconexión moral. Ante esta situación, el individuo emplea diferentes mecanismos que le permiten legitimar la acción realizada, a pesar que la misma vaya en contra de su sistema moral, desactivándose la autorregulación y la censura moral,

hasta convertir estos elementos en algo irrelevante y justificable para la persona que ejecuta el acto corrupto. Esta desvinculación moral va aumentando progresivamente en el transcurrir del tiempo, de tal manera que poco a poco, se van aceptando más y más conductas semejantes, que en un principio hubiesen sido consideradas inmorales o antiéticas.

Esta teoría desarrollada por Bandura (ob. cit.), establece que la interacción conducta y pensamiento, se ve profundamente afectada por factores ambientales, personales y conductuales, siendo la moral afectada por la cognición, la emoción y las correlaciones sociales. La teoría de la desconexión moral, señala que las personas para resolver la disonancia cognitiva generada por la acción de actos inmorales o corruptos, desarrolla un conjunto de mecanismos que generan un sentimiento de paz interior, entre los que podemos mencionar: La justificación del actor inmoral, el cual consiste en reconstruir cognitivamente el acto corrupto al

interpretarlo como una acción beneficiosa para alcanzar objetivos morales aceptados por la sociedad.

Esta concepción se basa en darle a la acción corrupta una justificación utilitaria que legitime la acción, el tratar de restar importancia a la acción corrupta al compararla con otras acciones más graves cometidas por otros. Así también, la negación y rechazo de la responsabilidad individual; mecanismo a través del cual, el individuo que ha cometido el acto corrupto, manifiesta que su intención no era la de lastimar a nadie. El individuo se justifica con base a que las circunstancias que lo llevaron a cometer el acto corrupto o inmoral son ajenas a él. La persona desea deslastrarse de la responsabilidad del acto aduciendo causas externas, las cuales lo conllevaron a la ejecución del mismo, restando importancia al acto *per se* alegando que todas las personas hacen lo mismo.

Por su parte, la negación y rechazo de las consecuencias

negativas, se fundamenta en que al final, las consecuencias del acto corrupto no lastimaron o perjudicaron a nadie. Del mismo modo, la negación y rechazo de la víctima, en la cual el individuo que ha cometido el acto corrupto o inmoral, responsabiliza a la víctima, atribuyéndole la culpabilidad de la acción. Esto conlleva a que el ejecutor del acto corrupto no sienta culpa, y por el contrario justifica su acción como necesaria.

Vemos que la teoría de Bandura (ob.cit), aporta un marco para tratar de entender cómo individuos o personas normales, ejecutan y justifican los actos corruptos desarrollados por éstos. Señala este autor, que la desconexión moral es un proceso bidireccional que se desarrolla en dos momentos, el primero caracterizado por la legitimación del acto corrupto ante uno mismo y el grupo social del cual forma parte; y luego, de ser efectiva esta legitimación, la superación del estado de disonancia cognitiva

desarrollado por haber cometido el hecho o acto de corrupción.

## **ACEPTACIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA SOCIEDAD**

Si a lo antes expuesto sumamos, que tradicionalmente en algunas sociedades se conciben las conductas y comportamientos corruptos como normales, e incluso como positivas para el desarrollo de la economía, la situación tiende a agravarse. Al respecto Guillén (2016) señala que en muchos países la corrupción se asume como una parte de la vida diaria y del desarrollo normal de las instituciones, lo que produce una alta tolerancia social hacia este tipo de actos, aceptando la ilegalidad generalizada e incorporándolo como parte de la cultura de un país u organización.

Una sociedad puede llegar a una situación de corrupción generalizada cuando la decisión de no cooperar, se convierte en el día a día de ésta, aun cuando dicho

escenario vaya en perjuicio de todos. La corrupción se retroalimenta, señala Berenguer (2020) al aumentar la percepción de permisividad de la misma; en tanto, se incentiva o estimula que otros incurran también en prácticas corruptas; es decir, se instaura la creencia que ésta forma parte de las reglas de juego y que no hay manera de hacer negocios sin incurrir en corrupción.

Es así, como una sociedad cuyo ordenamiento jurídico no castigue severamente las conductas corruptas, envía un mensaje a la impunidad y al favorecimiento de la cultura de la corrupción. Para Carpio (2013) la corrupción comienza con la idea de cometer una infracción una sola vez, pero si sale bien y no es descubierto, hay un incentivo para incurrir de nuevo en esa conducta. Desde un punto de vista psicológico, podría esta conducta relacionarse con una adicción, donde administrar el dinero público puede ser una tentación incontrolable para algunas personas en determinadas situaciones, donde las mismas comienzan por la

ejecución de pequeñas acciones corruptas que de no ser detectadas los conlleva a ejecutar actos mucho más importantes.

Los seres vivos tenemos un libre albedrío que nos hace responsables de nuestras acciones, actuamos apegados a las normas que nos dicta la sociedad; pero si la misma no exigen el cumplimiento de sus preceptos morales, y no sancionan a quienes infrinjan la ética, moral y buenas costumbres; cada individuo tenderá a naturalizar el delito y los actos inmorales, propiciando un ambiente idóneo para la corrupción. Si, por el contrario, tal y como lo afirma Carpio (ob. cit.), se cambiarán las reglas del juego, y se transformará la sensibilidad hacia la corrupción, los costos serían mayores para el corrupto y de esta manera, se comenzaría a disminuir la presencia de este tipo de actos en la sociedad.

### **POSTURA CONCLUSIVA**

Al interpretar que los individuos nacen con una propensión a la

corrupción, no obstante, con el pasar de los años los usos y convencionalismos sociales a los cuales estamos expuestos, junto con las experiencias adquiridas, van desarrollando nuestro andamiaje cognitivo que regula la conducta y activa el hecho de interactuar en sociedad, por lo que un desmoronamiento de valores, tal y como lo expresa Vergara (2020), afectaría gravemente la conservación y presencia de la cultura, lo cual supone la decadencia de los fundamentos y el sentido fundador, orientador y ordenador de la existencia del hombre.

El camino que lleva a la corrupción, está precedido por una combinación de factores, que van desde un mal funcionamiento del cerebro, ya sea por factores genéticos o productos de alguna lesión, pasando por la personalidad del sujeto y los entornos que proporcionan o facilitan este tipo de hechos. La presencia de alguno de estos elementos o la combinación de ellos, hace que el individuo una vez

superado el temor a un posible castigo, aunado a una impunidad en la ejecución del hecho delictivo, genere un esquema moral con base al interés personal, donde se antepone el beneficio individual sobre el colectivo.

Por lo tanto concluyo que el punto de partida para tratar de entender el fenómeno de la corrupción, se proyecta en el horizonte abierto de sensibilidades de la persona humana y social, cuestión que ha de seguir siendo abordada en profundidad, para desgranar los orígenes de la misma. El cambio de cultura alienta y promueve actitudes que coadyuvan la adopción de la integridad y la honestidad como valores que permitan construir una sociedad donde se promueva el beneficio de todos.

### REFERENCIAS BLIGRÁFICAS

Bandura, A. (2002). **Desenganche Moral Selectivo en el Ejercicio de la Agencia Moral**. [Documento en línea]. Disponible: [https://web.stanford.edu/~kcarmel/CC\\_BehavChange\\_Course/readin](https://web.stanford.edu/~kcarmel/CC_BehavChange_Course/readin)

- gs/Additional%20Resources/Bandura/bandura\_moraldisengagement.pdf.
- Berenguer, P (2020). **El Delito de Corrupción en los Negocios**. Editado por Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (1ª ed.). Madrid.
- Bonavia, J. (2017) **Aproximaciones Psicosociales a la Corrupción: una Revisión Teórica**. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/804/80454275004.pdf>
- Cardona, C. (2015). **Efectos de la Disfunción Ejecutiva en la Toma de Decisiones en Pacientes con Daño Cerebral Frontal**. [Documento disponible en línea]. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5165266.pdf>
- Carpio, J. (2013). **Cómo Funciona la Mente de un Corrupto: Cuando los Incentivos de Lucro Valen más que la Ética**. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.rtve.es/noticias/20130915/como-funciona-mente-corrupto/746221.shtml>.
- Custodio, N. (2017). **Cambios en la Corteza Prefrontal y Cognición Social Relacionados con Corrupción**. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v80n2/a01v80n2.pdf>.
- El Comercio (2019). **Así nos Ayuda el Cerebro a Tomar Decisiones**. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.elcomercio.com/afull/ayuda-cerebro-toma-decisiones-estudio.html>.
- Festinger, L. (1959). **A Theory of Cognitive Dissonance**. Editado por Row, Perterson & Company. (1ª ed.). California: Estados Unidos.
- Garrett, Neil (2016). **¿Por qué el Cerebro se Adapta a la Deshonestidad?**. [Documento en línea]. Disponible: [https://www.gla.ac.uk/media/Media\\_560044\\_smx.pdf](https://www.gla.ac.uk/media/Media_560044_smx.pdf)
- Guillen, M. (2016). **Corrupción: Causas y Consecuencias Sociales**. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.garberipenal.com/corruption-causas/>.
- Herreros, P. (2013). **La Corrupción en la Selva**. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.elmundo.es/elmundo/2013/02/08/ciencia/1360331071.html>.
- Hughes, B. (2008). **Genetic royal cheats in leaf-cutting ant societies**. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.pnas.org/content/105/13/5150>
- Ojeda, D. (2018). **¿Por qué somos corruptos?**. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.elspectador.com/ekonomia/por-que-somos-corruptos-articulo-808611>.

Paulino, L.; Aviles, J; Rosario, P. (2016). **Bullying, un Problema Moral: Representaciones de sí Mismo y Desconexiones.** Revista Educación. 373. España.

Valdés J. (2006). **La Corteza Prefrontal Medial Controla el Alerta Conductual y Vegetativo. Implicancias en Desórdenes de la Conducta.** [Documento en línea]. Disponible: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-92272006000300005](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272006000300005).

Vergara, F. (2020). **La Corrupción de la Conciencia como un Nuevo Nihilismo: Raíces Nietzscheanas sobre la Decadencia y el Abuso.** [Documento en línea]. Disponible: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-88572020000100251&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-88572020000100251&lang=es).

## MODERNIDAD LIQUIDA: RETOS DE LA EDUCACIÓN COMO PROCESO DE ZYGMUND BAUMAN

**Autor: Argenis Infante**  
[Argenis.infante4f@gmail.com](mailto:Argenis.infante4f@gmail.com)

### RESUMEN

Este ensayo tiene como propósito se presenta una reflexión argumentada sobre el escrito “Los retos de la educación en la modernidad líquida” de Zygmunt Bauman, en donde expresa como la globalización ha afectado a los cimientos de la educación al punto de colocarla en un estado crítico. Reprocha la educación concebida como producto, a cambio, propone una educación entendida como proceso, donde se emplea un *conocimiento de usar y tirar*. Este deja de ser absoluto y hermético para pasar a ser flexible, mutable, dinámico e incluso volátil. El presente escrito está estructurado en tres planos (introdutorio, desarrollo argumentativo y conclusivo) en desarrollo argumentativo se da una visión prospectiva del concepto educación líquida, acuñado por Bauman para referirse a un tipo de educación que se adapta a los cambios, tiene en cuenta la gran cantidad de posibilidades que ofrece el mundo contemporáneo, rompe con la solidez establecida y nos prepara para vivir en un mundo cambiante, lleno de información, ofreciendo oportunidades, variados caminos de formación, acceso a una gran cantidad de información, la opción de poder desarrollar distintas facetas tanto profesionales como personales. La clave estará en cómo saber aprovecharlo. Se describen los retos de la educación líquida (1-. tratar con la gran cantidad de información disponible, 2-. Convivir con la tiranía del momento,3-. Armonizar la relación entre maestro y alumno). Finalmente, la realidad del sistema educativo es que se encuentra en un punto de inflexión, la gran cantidad de información a la que tenemos acceso y los ritmos de la sociedad actual se oponen al concepto más clásico de educación. Debemos modificar esa idea y adaptarnos a los cambios del mundo contemporáneo, fuertemente marcado por las nuevas tecnologías y la interconexión, dejando de educar para el “producto” centrándonos más en el “proceso”.

### PALABRAS CLAVE:

Modernidad líquida. Retos de la educación. Zygmunt Bauman.

## LIQUID MODERNITY: CHALLENGES OF EDUCATION AS A ZYGMUND BAUMAN PROCESS

---

*Author: Argenis Infante*  
[Argenis.infante4f@gmail.com](mailto:Argenis.infante4f@gmail.com)

### ABSTRACT

This essay presents an argued reflection on the writing "The challenges of education in liquid modernity" by Zygmunt Bauman, where he expresses how globalization has affected the foundations of education to the point of placing it in a critical state. It reproaches education conceived as a product, since it defends the notion of useful knowledge for life. In return, it proposes an education understood as a process, where a knowledge of throwaway is used. This stops being absolute and hermetic to become flexible, mutable, dynamic and even volatile. The argumentative development of the writing gives a prospective vision of the concept of liquid education, coined by Bauman to refer to a type of education that adapts to changes, takes into account the large number of possibilities offered by the contemporary world, breaks with the solidity established and prepares us to live in a changing world, full of information, offering opportunities, various training paths, access to a large amount of information, the option of being able to develop different facets both professionally and personally. The key will be how to take advantage of it. The challenges of liquid education are described (1-. Dealing with the great amount of information available, 2-. Living with the tyranny of the moment, 3-. Harmonizing the relationship between teacher and student). Finally, the reality of the educational system is that it is at a turning point, the large amount of information to which we have access and the rhythms of today's society are opposed to the more classical concept of education. We must modify that idea and adapt to the changes in the contemporary world, strongly marked by new technologies and interconnection, ceasing to educate for the "product" focusing more on the "process".

**Key words:** Liquid modernity. Challenges of education. Zygmunt Bauman

## INTRODUCCIÓN

A través de la historia, diversas **estructuras sociales** se mantuvieron intactas e incuestionables (familia, trabajo, educación, entre otras), donde los valores más relevantes se asociaban a la estabilidad, la unión y la tradición, pero **en nuestra realidad actual**, estos valores se **han disuelto**, dando lugar a la **Modernidad Líquida**, concepto elaborado por el sociólogo polaco Zygmunt Bauman (2003), expresando que:

La realidad líquida, consiste en una ruptura con las instituciones y la estructura fijadas, en el pasado, la vida estaba diseñada específicamente para cada persona, quien tenía que seguir los patrones establecidos para tomar decisiones. En la modernidad, las personas ya han conseguido desprenderse de los patrones, creando su propio molde para determinar sus decisiones y forma de vida. (p.47)

Partiendo de lo anterior, cabe mencionar que todo lo que tenemos es cambiante con fecha de caducidad, en comparación con las estructuras fijas del pasado, la sociedad actual no desea perder el tiempo en años de estudio, parece un sacrificio vano, sin sentido, más aún cuando los medios de comunicación nos bombardean continuamente con atajos para obtener todos los placeres que deseamos. Es así como Bauman, Z (2005) explica en los retos de la educación en la modernidad líquida: “vivimos en una sociedad líquida, en la que el ansia de modernidad propicia que todo esté sometido a una constante renovación y a un proceso de revisión” (p 31).

Evidentemente el ser humano, siempre busca satisfacer sus necesidades de forma inmediata o a muy corto plazo, olvidando que es necesario un proceso, así que perder el tiempo en años de estudio parece un sacrificio sin sentido, encontramos en constante renovación, rompiendo el esquema de conocimiento para toda la vida, dejando entre dicho, el

objetivo de lograr una ciudadanía democrática, solidaria y tolerante.

Es por ello, que la educación líquida es educación entendida como proceso; pasa de ser un conocimiento para siempre a un conocimiento de uso instantáneo, desechable o con un carácter finito. Cuando el mundo se encuentra en constante cambio, la educación debería ser lo bastante rápida para agregarse a éste (Bauman, 2008. p 32).

Se puede decir que en la era actual la educación ha adquirido el carácter de mercancía, como tal puede ser comprada, sin constituir una experiencia única, paradójicamente, esto se traduce en una creciente pérdida de valor de los títulos y grados académicos; pero, peor aún, en una triste realidad: el pobre desempeño académico y cultural, acompañado de poco desarrollo de las habilidades cognitivas, es decir, tenemos gente titulada que no sabe nada, pero no sabe que no sabe, triste realidad, se hace presente en la forma como habla el promedio de la gente,

desconocen hechos históricos y acontecimientos contemporáneos nacionales e internacionales.

Personalmente he comprobado dicha situación en cursos de pregrado, donde el estudiantado se niega de manera radical a pensar, leer, razonar y escribir. A veces pienso que esta negativa pasa por un reconocimiento tácito de su posibilidad para hacerlo; otro factor que se asocia a este fenómeno es el plagio, la premura, la pereza, convergen, para no perder el tiempo leyendo, comprendiendo un texto, para luego exponer las ideas principales, peor aún, para exponer con claridad las ideas propias.

Por ese motivo, el propósito de este artículo ha sido mi ánimo de estudiar la obra de Bauman (Ob.cit), centrándonos con especial atención en los retos de la educación en la modernidad líquida, donde con unas pocas páginas, realiza una disección de todos los males que afectan a la educación contemporánea, males que, si no son tratados a tiempo por todos los interesados en preservar una educación al servicio de la

humanidad, provocaría el fin de la propia educación, convirtiéndola en un mero engranaje para el mercado.

En el tema que nos ocupa, nuestro marco metodológico es esencialmente documental. Esto quiere decir que nuestra pesquisa para desarrollar el tema se enfoca en el análisis de libros, artículos de revista, periódicos, archivos, cartas, mediante una revisión exhaustiva de la modernidad líquida y su rol en la educación actual. Generando como hipótesis: ¿Perdió vigencia la Educación?

### DESARROLLO ARGUMENTATIVO

La metáfora **de lo líquido**, es **considerada por Bauman** como potente, ilustrativa, caracterizadora de la época actual que se asemeja más a un tiempo de fluidos cambiantes que de certezas sólidas, **siendo su principal manera de pensar**, por metáforas, por figuras, por escenas potentes que instalan imágenes. Por ejemplo, ante la instalación de un mundo líquido, usa una metáfora deportiva: el arte de

navegar sobre las olas ha sustituido al arte de nadar en las profundidades. Este modo de pensar es valioso e importante, en particular para este momento histórico que presenta tantas novedades. Es así como Sáez y García (2011) expresan que:

Líquido es la característica de lo que, sin dejar de ser la misma cosa, sufre un continuo cambio de forma cuando al entrar en contacto con el entorno se lo somete a algún tipo de tensión. El agua, que sigue siendo agua aun adoptando continuamente la forma de su continente, es el ejemplo más paradigmático. El agua, por ejemplo, es la metáfora axial del pensamiento chino antiguo. Su fuerza semántica radica en la versatilidad que se asocia a su referente: infinitamente blanda, fluida, al carecer de forma y aristas, al manar sin agotarse (...) (p. 11)

Por consiguiente, es un tiempo de transición de una época que se está culminando, modernidad sólida, por otra que está emergiendo, la de los espacios líquidos, deteniéndose a

pensar sobre el sentido y el valor que tiene la educación en estos tiempos de acelerados cambios socioculturales, provocados, entre otras causas, por el impacto transformador de las tecnologías digitales en el contexto de una sociedad que funciona a nivel planetario, que ha creado un nuevo continente de geografía humana: los espacios virtuales de comunicación e información.

Entonces vale la pena preguntarse: ¿Perdió vigencia la Educación?, en una época donde olvidamos el sentido de la enseñanza-aprendizaje auténticos, sólo queda una trágica puesta en escena de la educación, donde construimos o reconstruimos una farsa a millones de seres humanos, ciudadanos(as) más educados del mundo viven en los países con mayor desarrollo educativo, en consecuencia, con mayor desempeño académico: los países nórdicos.

Para citar un ejemplo, en Islandia, las personas leen en promedio 42 libros al año sobre

temas no relacionados con sus deberes académicos. Las consecuencias son obvias en desarrollo económico, civismo, paz social, por supuesto, en la calidad de la vida cultural, así como en la felicidad, bienestar de las personas y comunidades.

Para realizar un aporte a la mejora de la realidad antes descrita, el texto de Bauman "Retos DE LA EDUCACIÓN EN LA MODERNIDAD LIQUIDA" GENERA UN ANÁLISIS CRÍTICO, sobre aspectos muy precisos de nuestra época, considero que, el discurso que mantiene está sustentado de ejemplos contemporáneos que tienen relación intrínseca con el estado económico-social occidentalizado. En otros términos, mantiene una relación con el consumismo al que rendimos homenaje día con día los seres humanos. Y es que para poder llegar al problema que sufre el aspecto de la educación, nuestro autor desglosa el más grande problema de nuestro sistema cambiante.

Inicialmente, nos presenta el síndrome de la impaciencia que consiste en que los jóvenes no se contentan o conforman con construir bases que establezcan un futuro enfocado a la especialización en algo, ya sea para un empleo o lugar al que pertenecer, sino que, concebir tal idea de permanencia en cierto lugar aterroriza a una idea de sujetarse a algo. Por mucho que esté la tentativa de seguridad laboral, las personas en correspondencia al capitalismo moderno, ya no se prestan a una vida estable laboralmente; porque tal capitalismo influye en que las cosas no pueden ser duraderas.

De igual manera, la idea de compromiso es tan abstracta que a la juventud ya no se le convence de que debería adoptarla, ni siquiera se presta a la comprensión. Bauman también menciona a Myers, ya que en una de sus investigaciones sobre la educación descubrió que las personas se educaban en ciertas instituciones por el objetivo de un empleo, no por el más relevante, que sería el propósito de aprender; la

cuestión en sí es que incluso la educación es limitada a una época de vida y descartada de un método de vida.

Posteriormente, habla sobre el conocimiento como una posesión subjetiva o quebrantable, lo que es sorprendente ya que la educación, antes de esta época, había sobrevivido grandes cambios sociales, culturales u económicos, que se habían volcado directamente sobre la misma, pero sin duda la apreciación por el aprendizaje seguía siendo confiable, ahora la evaluación sobre el conocimiento es variable y hasta dudable. La solidez de la educación es proporcional a la firmeza de las demás cosas que se relacionan con el hombre contemporáneo, nula. El conocimiento se maneja también como una mercancía que caduca o puede reemplazarse por otras concepciones, en este caso no se sabe con certeza qué conocimientos serán de realce de los que dejarán de serlo, por tanto, aprender ciertas cosas rigurosamente no va de la

mano con las tendencias; los conocimientos son escabrosos por su utilidad y temporalidad.

En lo siguiente, se enfatiza la contemporaneidad líquida y la pérdida de valor sobre la educación. Rescatando que el hombre tiene que vivir a la prisa, asume saber reorganizarse en el aspecto laboral, nada está establecido. Puesto que las cosas son caóticas, están en constante movimiento, siempre hay que adecuar el método de trabajo a las necesidades y aspectos del proyecto; porque de otra manera el proyecto no tiene trascendencia o está actualizado. Es decir que ninguna estructura sólida puede mantenerse a la par de un sistema capitalista, porque desaparecería, así que una responsabilidad a largo plazo es descartada también.

En nuestro sistema social cosas como aprendizaje por memorización, resultados de una formación tradicionalista muy rígida, ya no cumplen su función, hasta se transforman en un obstáculo, dicho obstáculo no permite laborar o

asimilarse dentro de la competencia profesional. En el capitalismo moderno la disputa constante es tener derecho (mejor dicho, dominio total), sobre cualquier recurso natural o artificial que influya directa e indirectamente en los seres humanos, de tal forma que quien no se adecúe al método puede ser excluido fácilmente por las fuerzas dominantes.

Por esta posible exclusión se nos vende la idea de que tenemos que ser nosotros mismos, se nos ofrece la tentación de la competencia, que tenemos que reformar nuestros aspectos individuales en pro del empleo al que aspiramos; de esta forma creemos que somos seres originales, dispuestos a ser diferentes, mientras que nuestra individualidad se puede perder, porque nos estamos reinventando para conseguir una meta profesional.

Al final, el enfoque está en la idea terrorífica de la modernidad líquida, en la que nada está dicho, establecido o supuesto con firmeza. Pareciera que somos parte de la

mercancía del sistema, como tal podemos ser desechados u olvidados de un instante efímero al otro. La educación se tambalea ante nuestros ojos, en ocasión a esto Bauman adicionalmente a lo antes expresado, identifica y plantea 3 retos a los que se debe enfrentar la educación actual:

1. Reto de tratar con la gran cantidad de información disponible.

El Internet permite un acceso instantáneo a todo tipo de información, la cual se encuentra almacenada y constantemente disponible para nuestra consulta. Ya no es necesario memorizarla ni reformularla, pero se presenta la dificultad de aprender a distinguir qué información es apropiada y cuál no lo es. Se hace indispensable que la sociedad actual se proteja de tanta información falsa.

2. Convivir con la tiranía del momento (pérdida de la capacidad de pensar a largo plazo); adaptarse a la

velocidad de cambio constante de las cosas.

Hemos perdido la posibilidad de pensar a largo plazo y, paradójicamente, la educación es una inversión a largo plazo. De ahí que sea tan difícil adecuar el sistema educativo a la modernidad de la sociedad. Es impensable hacer un “proyecto de vida” como se solía hacer antes. El mundo líquido lleva un ritmo tan vertiginoso que hay que vivir cada momento por separado: la vida se compone de pequeños episodios y cada uno de los episodios no está necesariamente relacionado con el siguiente.

Siendo así, que uno de los objetivos de nuestras vidas debe ser ordenar y unir estos episodios. En el ámbito de la educación, debe tenerse muy en cuenta el concepto de aprendizaje permanente, ya que la Modernidad líquida y por tanto la sociedad, exigen una renovación constante del conocimiento o la formación. Así, la función de las universidades debe ser la de

fomentar la emancipación de los estudiantes proporcionándoles habilidades y conocimiento, así como establecer un nexo de unión con la sociedad adulta.

3. Armonizar la relación entre maestro y alumno.

La relación del maestro con su estudiante se ha deteriorado. Antiguamente, la única vía de acceso al conocimiento que tenía un estudiante era a través de su maestro. El maestro no se limitaba únicamente a hablar o a leer de un libro, sino que ayudaba a su discípulo a forjar su carácter, a desarrollar una actitud proactiva basada en el respeto, la confianza, esa relación ha desaparecido; ahora el maestro tiene que competir con los medios sociales, y la gran cantidad de información que estos suministran. La masa de conocimiento acumulado ha llegado a ser el epítome contemporáneo del desorden y el caos.

### **PLANO CONCLUSIVO**

A manera de conclusiones, puedo decir, que es necesario repensar el tipo de educación de nuestra sociedad de forma que ésta consiga adaptarse al mundo actual (instantáneo y cambiante), debido a que la cultura de estos dos últimos siglos era sólida porque existían certezas o conocimientos estables que se transmitían de una generación a otra sin que hubiera cuestionamientos o replanteamientos relevantes de la misma. Pero, en la actualidad debemos romper con todos esos esquemas impuestos, por el modelo dominante, tratando de aprender a desaprender, estar dispuesto al cambio y adaptarse a las circunstancias, es decir, De esta manera contribuiremos a que el camino hacia el éxito sea aprender a ser uno mismo, tener ideas nuevas, proyectos originales, primar la calidad sobre la cantidad. Dejarse guiar, Convertirnos en sujetos líquidos, moldeables, pero con un criterio propio adquirido a través de herramientas como la Educación Líquida

Por otra parte, la educación todavía cuenta con la capacidad de orientar sus acciones para dar respuesta a las exigencias de la sociedad, manteniendo cierta independencia frente a las demandas de la mercantilización, para seguir el camino hacia la ciudadanía global, es necesario que el sistema educativo y todos sus integrantes marchen al unísono siguiendo unas convicciones que favorezcan a la llamada globalización de abajo, para ello, se requiere que el trabajo del docente no acabe con el toque de la campana, sino que sea continuo.

Finalmente la modernidad líquida y los retos de la educación como proceso de Zygmund Bauman, se busca concienciar a la comunidad educativa, en cuanto a la aplicación de metodologías, más abiertas, que permitan a los estudiantes ser parte activa de su propia formación, conociendo diversas alternativas de comprender el mundo, ya sea estudiando el papel de la mujer a lo largo de la historia o conociendo la historia de otras culturas, culturas que ya no se encuentran alejadas, sino

que se encuentran cerca debido al proceso de los flujos migratorios. Aún debemos aprender el arte de vivir en un mundo sobresaturado de información. Siendo una necesidad imperiosa aprender el aún más difícil arte de preparar a las próximas generaciones para vivir en semejante mundo

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bauman, Z. (2001). **La Globalización: Consecuencias Humanas**. México: FCE

Bauman, Z. (2008). **Los retos de la Educación en la Modernidad Líquida**. Gedisa. Barcelona, España

Bauman, Z. (2013). **Sobre la Educación en un Mundo Líquido: Conversaciones con Riccardo Mazzeo**. Edi paidos. Barcelona, España

Informa RN(2010). **Zygmunt Bauman: La Crítica como Llamado al Cambio**. Disponible:

<https://www.youtube.com/watch?v=X4YGdqqCWd8> [Consulta: 2020, mayo, 28]

Esparza, V (2017). **Ensayo Sobre Los Retos de la Educación en la**

**Modernidad Líquida de Zygmunt****Bauman** . .Disponible:

<https://www.youtube.com/watch?v=X4YGdqgCWd8> [Consulta: 2020, mayo, 29]

Sáez y García . (2011). **Plataformas Educativas, Mundo Liquido. un Entorno para Profesores y Alumnos.** Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Caracas, Venezuela.

Solís Delgado, J.J. (2013). **Educación líquida - Zygmunt Bauman** Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=PSWQEiDBqWw> [Consulta: 2020, Mayo, 16]

**FILOSOFÍA APLICADA AL DERECHO:  
APORTACIONES EDUCATIVAS A LA  
FILOSOFÍA DE LA CIENCIA**

**Autora: Solange Díaz**  
[solangediga@gmail.com](mailto:solangediga@gmail.com)

**RESUMEN**

La filosofía aplicada al Derecho en sus contribuciones educativas a la filosofía de la ciencia, connota esquemas de reflexión al conocimiento filosófico que explora dimensiones propias de su disciplina, desde los principios y postulados del escenario jurídico que se imponen a comprender la adscripción, adopción y acomodación de las diversas corrientes del pensamiento, pertinentes, articuladas al ámbito y estudio de la ciencia. Así, en este ensayo se contribuye a la ampliación de la reflexión sobre la filosofía del Derecho en el uso argumentativo de razones jurídicas que se intencionan para dar cuenta del terreno fértil de ideas involucradas en la contribución de la filosofía de la ciencia. En este sentido, se consideraron dos referentes de interés: disquisiciones sobre la filosofía de la ciencia y contribuciones de la filosofía de la ciencia a la filosofía de la tecnología, con el objetivo de reflexionar en sus posturas, analogías y miradas paradigmáticas. Entre las conclusiones, se tiene la plataforma de esfuerzos asimilables en la diversidad de disciplinas que nutren y realimentan el saber filosófico del Derecho desde las aportaciones educativas a la filosofía de la ciencia.

**PALABRAS CLAVE:**

Filosofía, Derecho,  
Ciencia.

## PHILOSOPHY APPLIED TO LAW: EDUCATIONAL CONTRIBUTIONS TO THE PHILOSOPHY OF SCIENCE

---

Author: Solange Díaz  
[solangediga@gmail.com](mailto:solangediga@gmail.com)

### ABSTRACT

Philosophy applied to Law in its educational contributions to the philosophy of science, connotes schemes of reflection on philosophical knowledge that explores dimensions of its discipline, from the principles and postulates of the legal scenario that are imposed to understand the assignment, adoption and accommodation of the diverse currents of thought, pertinent, articulated to the field and study of science. Thus, this essay contributes to broadening the reflection on the philosophy of law in the argumentative use of legal reasons that are intended to account for the fertile ground of ideas involved in the contribution of the philosophy of science. In this sense, two references of interest were considered: disquisitions on the philosophy of science and contributions of the philosophy of science to the philosophy of technology, with the aim of reflecting on their positions, analogies and paradigmatic views. Among the conclusions, there is the platform of assimilable efforts in the diversity of disciplines that nourish and feed back the philosophical knowledge of Law from the educational contributions to the philosophy of science.

**Key Word:** Philosophy, Law, Science

## INTRODUCCIÓN

Las preferencias y razonamientos que coinciden con el interés de los profesionales cuyo desempeño se ubica en el marco de las significaciones asociadas a la jurisprudencia y en torno al acercamiento filosófico, exhiben el dominio cognoscente, desde la reflexión sobre el Derecho, en tanto fomentan el análisis legal de los asuntos que les competen, dentro de fundamentos y principios propios de esta disciplina. Por ello, al interrogarnos sobre ¿Qué es la filosofía jurídica o filosofía del Derecho?, se debe reconocer que se fundamentan en eventos y conceptualizaciones concomitantes con lo que menciona Vega (2018) en cuanto a que la naturaleza del Derecho mismo, lo cual hace posible la condición y forma de pensamiento del ser humano, en su despliegue conceptual asociado con ideas y posturas filosóficas. De allí la consideración propia de la práctica del Derecho como una condición

reflexiva filosófica, jurídica y educativa.

En este orden de ideas, los profesionales formados en nuestras universidades han de reconocer y valorar dentro de la disciplina de la filosofía del Derecho, sus reflexiones ajustadas a la práctica del pensamiento, que más allá del contraste del positivismo jurídico y del Derecho natural, según Epstein (2014) debido a que adquiere interés desde el realismo jurídico, debe ser parte del compromiso de los jueces, al examinar el razonamiento en este mismo referente disciplinar, en términos de las experiencias cotidianas. Este apego al proyecto realista, implementa la utilidad de las herramientas propias de las Ciencias Sociales.

Dada esa amplitud de condiciones, es inteligible destacar que desde mediados del siglo pasado, hemos sido testigos de la progresiva irrupción en el Derecho hacia nuevos fenómenos. Posición que argumenta Tamanaha (2018) como tratamiento teórico que ha sido valorado en escenarios propios de

otras disciplinas de influencias sociales, psicológicas, educativas, tecnológicas, entre otras; donde se ha visto la prioridad del análisis procedente de la filosofía del Derecho, lo cual en afianzamiento a lo mencionado por el autor, hace ver la condición de entender a la ley de manera naturalista, socio-histórica y holística, para su debido estudio y concreción.

Al estar de acuerdo, en mi condición de investigadora y adherida a mi desempeño cognoscente en términos del Derecho y la Educación, me apego a la pretensión de situar en primer plano, los problemas jurídicos desde la ponderación entre principios y en segundo término, desde la apreciación de límites o excepciones, cuando se trata de la aplicación de reglas jurídicas. De hecho, junto con los problemas asociados al constitucionalismo actual, es posible encontrar concordancia con lo expresado por Rodenas (2017) en tanto el reconocimiento de un motor importante ante esta nueva demanda de análisis teórico, se traslada a la remisión de los Derechos Humanos

(DDHH), por parte de los Derechos nacionales, a la hora de interpretar el Derecho estatal; o en torno a la influencia de prácticas interpretativas de los Tribunales y Cortes de Justicia internacionales, en esta materia, de cara a la conformación de las prácticas jurídicas locales por los Tribunales Nacionales.

La filosofía del Derecho, representa de igual modo, una oportunidad valorada para distinguir las diversas teorías filosóficas que asumen los juristas y dejan esas experiencias, como ámbito reconocible de creencias judiciales. Tal como lo señala Ferrera, & Alexander (2011) se trata de reconocer que las opiniones judiciales reflejan ciertas posturas del juez en el marco ético y aprovechable, como referentes teóricos en el contexto real de los valores constitucionales. Entonces, si estas emanaciones que reflejan la opinión del juez, no constituyen normativas, valdría la pena interrogarse ¿Por qué estas opiniones particulares de los jueces se han de considerar como jurídicas?

La caracterización, tipología, relevancia y uso argumentativo de otras razones jurídicas que se intencionan para dar respuesta a esta interrogante reflexiva, da lugar a la educación en el referente formativo desde la filosofía del Derecho, en cuanto constituye un fértil y sensible terreno para la investigación en este campo, cuestión que se implica a los lineamientos emitidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014) al indicar las obligaciones de los Estados identificadas en el hecho de respetar, proteger y cumplir el derecho a la educación; así como evitar medidas que obstaculicen ese disfrute para no permitir que terceros interfieran en el goce del derecho socioeducativo y cultural de las comunidades.

Es pertinente traer a colación los razonamientos de Alznauer (2008) quien hace ver que la responsabilidad moral a la cual se adhiere el pensamiento Hegeliano en la Filosofía del Derecho, presupone que los agentes deben mantener este compromiso de la ética, transparencia

en sus dictámenes y moralidad comprobada, a toda costa. No obstante, el autor citado la describe dentro del Derecho abstracto, puesto que contiene un argumento implícito asociado al hecho que la responsabilidad legal o externa parece ofrecer poca o ninguna justificación para esta suposición. Comenta además, Alznauer (ob. cit.), la observancia de la explicación de la acción de Hegel centrada en cuestiones de justificación y atribución de acciones, y no en la explicación de las mismas.

Con ello, quiero apuntalar hacia los movimientos sociales, científicos y educativos inspirados en el alcance que orienta el análisis de problemas, decisiones y apoyos atinentes al campo del Derecho, en cuanto al estudio de la filosofía aplicada a la acción; lo cual representa un reto que ha de ser atendido por la Filosofía del Derecho. Al respecto, resulta interesante el planteamiento de McGuire (2009) cuando refiere que el problema de la fuerza explicativa se resuelve “no por las relaciones causales putativas entre las razones

por las cuales los agentes actúan y cómo lo llevan a cabo, sino más bien; por las intenciones que sostienen cuando lo hacen actúan por una razón” (p. 459).

De manera que comparto, el sentido asociado a lo expuesto anteriormente, en tanto; las acciones, razones y causas que se interceptan en el pensar filosófico se fundamentan en las intenciones que subyacen a ese apoyo desde la filosofía de la ciencia, a la educación como hecho reflexivo de los actores actuantes en el contexto de sus intenciones. Asimismo, la agenda de la filosofía del Derecho, que se ha de desarrollar y estudiar en las universidades, debe atender las demandas vinculadas al constitucionalismo actual, como la exigencia de control racional de la argumentación que acompaña a la ponderación entre principios, o a la apreciación de límites o de excepciones en la aplicación de las reglas jurídicas por razones de principio.

En este sentido, este ensayo elaborado para reflexionar en el

sendero abierto hacia nuevas ideas sobre la filosofía aplicada desde las aportaciones de la filosofía de la ciencia al Derecho, desarrolla entre sus elementos teóricos: disquisiciones sobre la Filosofía de la Ciencia y contribuciones de la Filosofía a la Ciencia, para significar la representatividad educativa que despliega el hacer reflexivo del conocimiento científico en torno a la formación de los nuevos profesionales y aprendizajes esenciales, en el modo de hacer metodológico y epistemológico que ello incluye.

## **ELEMENTOS TEÓRICO**

### **Disquisiciones sobre la Filosofía de la Ciencia**

La ciencia demanda apegarse a principios, leyes y teorías para estudiar los fenómenos; mientras que los filósofos de la ciencia, por su parte; abordan varios escenarios por los cuales transitan las leyes. Al respecto, Zakhartsev, & Salnikov (2018) hacen un planteamiento acerca de los problemas reales de

filosofía y la filosofía del Derecho que dan cabida al monismo-pluralismo; e invitan a la reflexión crítica de la filosofía del postpositivismo y posmodernismo. Cuestión que complementan Brenner, & Igamberdiev (2019), en la vigilancia de la dialéctica como proceso de razonamiento lógico; y en la semiótica cuyo foco fundamental domina en el escenario epistemológico existente.

En este sentido, Fuertes-Planas (2016) refiere que las aportaciones de la filosofía de la ciencia se han aplicado al mundo del Derecho, ya que si se puede “predicar la existencia de una ciencia del Derecho que, tradicionalmente se denomina dogmática jurídica, también existirá, en consecuencia; una filosofía de la ciencia del Derecho” (p. 544). No obstante, tal como se han elaborado multitud de contribuciones para tratar de dilucidar cómo tiene que ser el saber jurídico para considerarse científico, hace falta la profundización de este pensamiento en el sendero iluminativo de las ideas filosóficas.

En otras palabras, para saber si las afirmaciones que nos proporciona la ciencia del Derecho son o no verdaderas, hace falta entonces engranar todos los aportes realizados por la filosofía de la ciencia, en cuanto a investigación del conocimiento científico se refiere. Ahora bien, es necesario distinguir entre el propio Derecho, que utiliza un lenguaje prescriptivo y su ciencia (de características dogmática-jurídica), que es descriptiva. Todo ello apunta a identificar cómo es la ciencia del Derecho. No obstante, coloca en la disposición a muchos juristas, a ser prescriptivos en sus actuaciones, toda vez que, intentan influir en las conductas humanas.

Por otra parte, para los juristas (no así para los expertos en metodología externa al propio Derecho), lo más importante, no es la catalogación o no del saber jurídico como un saber científico que, naturalmente, dependerá de la misma concepción que tengamos de la ciencia, para atribuirle o no estatuto científico, sino que la concentración de las ideas se fundamentan para

llegar a comprender el funcionamiento, en cuanto a la posibilidad de conocimiento en sí, de quienes se dedican a la jurisprudencia en el estudio del Derecho.

En virtud de lo expuesto, asumo el pensamiento de Balarin (2008) en el sentido de sus perfiles ajustados al relativismo, necesario de analizar, debido a que le atribuyen algunas de las filosofías inspiradas en el constructivismo. Ello, al encontrar ciertas compatibilidades de ideas, supuestos y principios entre la filosofía post-empirista y el post-estructuralismo, en la representatividad del trabajo de Jacques Derrida, en tanto; éste distingue la conexión entre conocimiento y realidad. Los aportes de dicho filósofo connotan una comprensión ética del conocimiento que puede “incorporarse positivamente en los debates actuales sobre el papel del conocimiento en la educación” (Balarin, 2008, p. 507).

Por lo tanto, todos estos elementos asociados a la realidad de

lo que acontece en el mundo científico, merecen la atención a los cambios en los pensamientos, comportamientos sociales y maneras de razonar, frente al despliegue de las nuevas realidades paradigmáticas que se han de asumir en la filosofía del Derecho, además de lo mencionado por Rappaport (2014) esto es abrirse en el pensamiento de lo que se ha venido produciendo como campo científico que dan lugar a una serie de afirmaciones sorprendentes sobre la naturaleza de la ley, que en esencia es fija y normativa. Cuestión que conduce a reforzar las ideas profundas acerca de nuevas interpretaciones de lo conceptual, en cuanto al análisis en filosofía jurídica y filosofía de la ciencia.

### **CONTRIBUCIONES DE LA FILOSOFÍA A LA CIENCIA**

Con este apartado quiero resaltar los aportes de la filosofía a la ciencia, estimada en los apegos y estudios legítimos desde la reflexión, lo cual abre el campo comprensivo

del accionar independiente de las disciplinas del saber, con el advenimiento de nuevos soportes para el bienestar humano. Sin embargo, Eraña (2002) señala que no existe un método propiamente filosófico y se ubican concepciones disímiles de normatividad epistémica, por lo que no es posible fundamentar el saber científico a priori basado en principios, cuestión que da cabida a sostener el pensamiento reflexivo sobre el estudio de la plataforma de un contexto empírico. A ello se añade, lo mencionado por Rojas da Cruz & Cornelli (2016) al señalar lo relevante de la concepción anunciada de la filosofía y su perfil de reflexiones para el conocimiento científico, en tanto se pueden generar ambigüedades inherentes a la neutralidad científica y la convergencia en la racionalidad epistémica.

Asimismo, Bucciarelli (2003) señala que ciertos filósofos han considerado la ciencia tecnológica e ingenieril como un tema merecedor de comentarios y análisis. La complementariedad acerca de estas

presunciones, son valoradas en palabras de van de Poel, & Goldberg (2010) en el despliegue argumentativo de la relación entre ciencia, tecnología e ingeniería y los problemas conceptuales acerca de actividades y conceptos específicos, sobre los cuales cabe la condición reflexiva propia de la filosofía, en cuanto al diseño, función, invención, innovación, creatividad y patentes.

Considero importante asumir estas conceptualizaciones en el orden epistemológico del escenario cognoscible acerca de la naturaleza de la realidad de la ciencia, en tanto se legitime y justifique esta forma de abordar los problemas inherentes al ser humano desde una metodología apropiada, puesto que en el referente de la ontología, las acciones quedan expuestas en el estatus del diseño tecnológico, las bondades/beneficios que traen sus productos a la sociedad, y al mismo tiempo, en las contrariedades que emergen desde la existencia y permanencia del servicio atribuido a la humanidad, dada en las funciones técnicas, de los artefactos y

dispositivos que utilizan los grupos sociales.

Ahora bien, en el campo de las ciencias computacionales abiertas a estas prerrogativas, se destacan especificaciones de software que comparten funciones similares a los instrumentos científicos, ya que tienen un rol metodológico como planos del conocimiento, diseño, codificación e implementación aplicativa. Así los argumentos de Durán (2018) al referirse a la Ciencia de la Computación y la Filosofía, expresan que “las computadoras son unidades de análisis filosófico y tecnológico en sí mismas” (p. 204), lo que da cabida a pensar en los aportes al conocimiento como un sistema que ayuda a trazar los hilos conectados de análisis e interpretación conceptual, técnico y tecnológico.

Esta convicción, ha de valorarse a fin de poder responder a interrogantes sobre los artefactos y dispositivos que se construyen en el marco de la Ingeniería de las

ciencias, la inteligencia artificial y todo un marco distintivo de encuentros entre la filosofía de la ciencia y la filosofía de la tecnología. He allí, donde considero que los nuevos diseños curriculares han de incorporar para su estudio, desarrollo y evolución, las diversas ramas científicas en las Facultades Universitarias, y en Carreras de Ingeniería, en particular, esta situación académica y de los aprendizajes que permite asumir reflexiones dentro de los principios filosóficos, a fin de generar respuestas acertadas.

## CONCLUSIONES

La filosofía de la ciencia, sobre la base de las reflexiones en el hacer progresivo de la ciencia, ha focalizado diversidad de adaptaciones, técnicas a priori, diseños y dispositivos, como productos que se adhieren a la formas de razonar del hombre, desde el paradigma tecnológico, frente a los dilemas y construcciones epistemológicas que han de ser

valoradas, en debates y disquisiciones filosóficas reconocibles, a través de acciones científicas en la resolución de problemas.

Las contribuciones de la filosofía de la ciencia, representa una punta de lanza para el hacer reflexivo del conocimiento científico en la formación de los nuevos profesionales vinculados a esta disciplina, en el marco de nutrir los desempeños y los nuevos aprendizajes esenciales en el modo de hacer metodológico, en respuesta a la resolución de problemas y de cara a las exigencias específicas de cada realidad, incluyendo a la tecnología y la educación que pueden generar aspectos curriculares legítimamente reconocidos dentro de las estructuras del conocimiento científico.

Las contradicciones y dilemas epistemológicas que surten sus efectos en las consideraciones de una filosofía del conocimiento científico, han de recabar los esquemas reconstruidos de la tecnociencia, lo que da cabida a

repensar en términos filosóficos acerca de la práctica científica en este campo, articulada con la capacidad de vincular la concepción filosófica de la ciencia y el hecho tecnológico de avance y desarrollo de las disciplinas hacia la búsqueda de acciones en beneficio de la humanidad.

Los esfuerzos que atienden a la filosofía del Derecho, se conforman sobre la plataforma de esfuerzos asimilables en diversidad de disciplinas que la nutren y realimentan en el saber, dada la condición de desarrollar y el convencimiento de los elementos, factores y condiciones, cuya tendencia se aborda a través de la investigación científica, lo que significa que ese acercamiento al conocimiento, adquiere valor en la reflexión de su propio objeto de estudio, en tanto no se limita a la filosofía jurídica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alznauer, M. (2008). **Hegel on legal and moral responsibility**. *Inquiry An Interdisciplinary Journal of Philosophy*, 51( 4), 365-389, <https://doi.org/10.1080/00201740802166676>.
- Balarin, M. (2008). Post-structuralism, realism and the question of knowledge in educational sociology: a Derridian critique of social realism in education. *Policy Futures in Education*, 6 (4), 507-527, <https://doi.org/10.2304/pfie.2008.6.4.507>.
- Brenner, J., & Igamberdiev, A. (2019). Philosophy in reality: scientific discovery and logical recovery. *Philosophies*, 4 (22), doi:10.3390/philosophies4020022.
- Bucciarelli, L. (2003). **Engineering Philosophy**. Netherlands: Delft University Press Satellite.
- Durán, J. (2018). **Ciencia de la Computación y Filosofía**. *Principia*, 22 (2), 203-227, doi: 10.5007/1808-1711.2018v22n2p203.
- Epstein, D. (2014). Rationality, legitimacy, & the law. *Washington University Jurisprudence Review*, 7 (1), 1-39, [https://openscholarship.wustl.edu/law\\_jurisprudence/vol7/iss1/5](https://openscholarship.wustl.edu/law_jurisprudence/vol7/iss1/5).
- Eraña, A. (2002). **La Epistemología Naturalizada y Normativa**: un acercamiento a las implicaciones y limitaciones de tres distintos proyectos. En: Velasco Gomes, A. (2002). (Edit.). **Perspectivas y Horizontes de la Filosofía de la Ciencia a la Vuelta del Tercer Milenio**. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 3-28.
- Fuertes-Planas, C. (2016). **Ciencia y Filosofía del Derecho**. *Serbiluz*, 32 (11), especial, 544-566, ISSN 1012-1587.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**. (2014). *The Right to education: law and policy review guidelines*. París: Autor.
- Rappaport, A. (2014). **On the conceptual confusions of jurisprudence**. *Washington University Jurisprudence Review*, 7 (1), Disponible: [https://openscholarship.wustl.edu/law\\_jurisprudence/vol7/iss1/7](https://openscholarship.wustl.edu/law_jurisprudence/vol7/iss1/7).
- Rodenas, A. (2017). **Desafíos para la Filosofía del Derecho del Siglo XXI. Derecho PUCP**. *Revista de la Facultad de Derecho de Alicante*, 79, 33-46, <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201702.002>
- Rojas da Cruz, M., & Cornelli, G. (2016). What can the philosophy of science contribute to the ethics of science and technology? *Revista Bioética*, 24 (1), 11-21, <https://doi.org/10.1590/1983-80422016241101>.

- Tamanaha, B. (2018). Law's evolving emergent phenomena: from rules of **social intercourse to rule of law society**. *Washington University Law Review*, Paper 18-03-03, 1-39, Disponible: <https://ssrn.com/abstract=3149771>.
- van de Poel, I., & Goldberg, D. (2010). (Edits.). ***Philosophy and engineering: an emerging agenda***. Berlin: Springer Netherlands, DOI 10.1007/978-90-481-2804-4
- Vega, J. (2018). **Legal philosophy as practical philosophy**. Revija za ustavno teorijo in filozofijo preva. *Journal For Constitutional Theory And Philosophy Of Law*, 34, <https://doi.org/10.4000/revus.3859>.
- Zakhartsev, S., & Salnikov, V. (2018). ***The philosophy of law and legal science***. [Translated from the Russian by Ekaterina Lyashko]. Gran Bretaña: Cambridge Scholars Publishing.

## EL INICIO DE LA FILOSOFÍA Y REPENSAR EN UNA DESCOLONIZACIÓN CON BASES NO EUROCÉNTRICA

**Autor: Herbert Colmenárez**  
[colmenarezherbert@gmail.com](mailto:colmenarezherbert@gmail.com)

### RESUMEN

El presente ensayo tiene como propósito analizar consideraciones sobre el inicio de la filosofía y efectuar una revisión del repensar de una descolonización con bases no eurocéntrica en el escenario universal, el cual tiene un campo de desprendimiento epistemológico muy amplio, en búsqueda de la verdad y conocimiento, que aplicada de manera coherente y sistemática, se pueda, entender y comprender la realidad, de manera diversa e intercultural, la descolonización del poder, el Estado y sus instituciones, la descolonización del ser ontológico, existencial, ético e identitario. La descolonización constituye en la actualidad una necesaria alternativa en el marco de la universalidad. El reto que tienen los pensadores no europeo, es introducir ideas no europeas en los cursos y libros de ciencias sociales, también es necesario popularizar activamente ideas de pensadores no occidentales y latinoamericanos, mediante la organización de mesas redondas, círculos hermenéuticos o presentaciones de ensayos y artículos científicos sobre estas ideas o conferencias.

#### **PALABRAS CLAVE:**

Filosofía, descolonización, bases no eurocéntrica.

## THE BEGINNING OF PHILOSOPHY AND RETHINKING DECOLONIZATION WITH NON-EUROCENTRIC BASES

---

*Author: Herbert Colmenárez*  
[colmenarezherbert@gmail.com](mailto:colmenarezherbert@gmail.com)

### ABSTRACT

The purpose of this essay is to analyse considerations on the beginning of philosophy and to review the rethinking of decolonization with non-Eurocentric bases in the universal scenario, which has a very broad field of epistemological detachment, in search of truth and knowledge, which is applied in a coherent and systematic way, can, understand and understand reality, in a diverse and intercultural way, the decolonization of power, the State and its institutions, the decolonization of the ontological, existential, ethical and identitari being. Decolonization is now a necessary alternative in the context of universality. The challenge of non-European thinkers is to introduce non-European ideas into social science courses and books, it is also necessary to actively popularize ideas of non-Western and Latin American thinkers, through the organization of round tables, hermeneutic circles or presentations of essays and scientific articles on these ideas or conferences.

**Key words:** philosophy, decolonization, non-Eurocentric bases.

## INTRODUCCIÓN

Desde mi postura ontoepistemológica, la filosofía es el estudio del conocimiento, es la búsqueda de la verdad en todos los niveles. Tenemos que reconocer que, como campo de estudio, es terriblemente amplio y universal. Los primeros filósofos se ocupaban de temas como de qué estaba hecha la materia o qué eran las estrellas (además de otros muchos temas como la ética o la existencia de Dios). A medida que las ciencias avanzaron, muchos de estos temas quedaron como terreno exclusivo de las ciencias experimentales, limitándose la filosofía al estudio de temas más específicos, como el lenguaje (o más concretamente si era posible un lenguaje que describiera el mundo sin ambigüedad) o la teoría del conocimiento.

En esta lucha surgieron muchos pensadores eurocentrista con diversas posturas. Según Rossi (2008) plantea que Sócrates en su apología era reconocido como amante de la filosofía y propuso la

búsqueda del conocimiento a través de diálogos, por lo que se le reconoce como el padre de la dialéctica. Platón, por ejemplo, pensaba que las ideas estaban en un plano superior al nuestro y tenían una existencia propia. Aristóteles que propuso la metafísica que trata de problemas centrales de la filosofía, como los elementos de la estructura de la realidad y el sentido y fin último de todo ser. Descartes trató de levantar su propia filosofía sobre el único hecho del que podía estar seguro, que era el de que pensaba: «Pienso, luego existo».

Asimismo, la *nuova scienza* (en palabras del propio Ortega) Galileo se ocupa de la materia con todo el rigor que es posible, pasando a menudo por alto objeciones que parecen quitar el sueño a los filósofos y realizando grandes avances con ello que se concretan en el mundo real (en máquinas y, finalmente, en *tecnología*). Pero lo preocupante verdaderamente es el olvido de ideas emanadas de pensadores de la sociedad no occidental para poder

darle un enfoque más universalista al conocimiento.

### **DESARROLLO ARGUMENTATIVO**

El origen de la filosofía en la era arcaica dentro de Grecia, se busca dar explicación a los fenómenos naturales de la realidad, como al inicio de la existencia del hombre mediante mitos, por cuanto mito y logos significa palabras, pero el mito en forma de narrativas de historias relacionada con hechos y personajes sobrenaturales que existieron en épocas anteriores que dieron lugar a los aspectos de la existencia como la conocemos, pero todas las cosas brindaría una explicación vinculada con la realidad, la cual nos preguntamos, pero sobre una base sobrenatural y divina.

Es por ello que afirma Disandro (1969) que el mito es una palabra que se puede vincular con el verbo griego *myein* cuyo significado es “abrir y cerrar los ojos en un acto de contemplación, por ejemplo ante la luz” (p.14). En este sentido, la luz es la narrativa realizada por el mito que

entra y aclara nuestra oscuridad cognitiva respecto a la explicación sobre una pregunta que nos hacemos como humanidad, donde la narrativa esclarece, pero una característica del mito es no solo que carece de fundamento, sino que su interpretación personal y no brinda garantías de fiabilidad.

Dentro del transitar de la aparición de la filosofía, se pasa del mito a la narrativa como la conocemos en el castellano de historias fabulosas que sirven de explicación a las grandes interrogantes que asume la humanidad, al paso del logos que según Xavier (1982), define logos como la «Inteligencia no es logos sino que el logos es un modo humano de intelección» (p. 17), es decir procesos explicaciones racionales basadas en pruebas y razonamientos. Es importante recordar que la epistemología griega se encuentra basada en el racionalismo, es decir considera que el conocimiento verdadero es el que deriva de la validación de procesos basados en la

mente humana, negando así tal validez a los conocimientos empíricos. Por ello no es de extrañar que la evolución de la aparición de la filosofía griega fuera hacia bases en el pensamiento eurocentrista.

En este sentido, el eurocentrismo forma parte del inicio de la historia humana, como pensador de este mundo lleva su división en la edad antigua, media y moderna; la cual lleva su intencionalidad en el aspecto ideológico. La filosofía no es exclusiva de Grecia antigua, por lo que hace necesario romper con este pensamiento occidental, lo cual es falso ya que existían anteriormente otras corrientes o sistemas filosóficos, como el sistema regional egipcio-mesopotámico hace uno 5000 mil años

Es preciso resaltar que es necesario romper con esto viejos paradigma y es necesario repensar hacia nuevas concepciones de pensamiento, desde una mirada crítica, donde realmente se pueda delimitar la periodicidad de la historia.

Es por ello que desde mi perspectiva el eurocentrismo asumido en Europa, donde se determina periodo dominante en diferentes ámbitos económico, político y social dispone desde la periferia llamada América, una nueva concepción colonial-moderna, la cual marca la base del poder económico y comercial.

Es a partir de 1492 que se originó un nuevo periodo de la historia mundial, donde lo colonial va de la mano con lo moderno y viceversa, por lo que uno depende del otro, por lo que no se puede entender el uno sin el otro. Cabe destacar que todo sistema en el mundo se despliega de sistemas anteriores a partir de los principios y lógicas constitutivas. Los principios y lógicas del sistema del mundo se expresaron en diversas dimensiones, es por ello que es importante identificar las lógicas y principios que organizaron constitutivamente el sistema del mundo colonial-moderno.

Es importante destacar que a través de la denominación de la edad media, ha mediado del siglo XV y

XVI, ocurrieron muchos acontecimientos debido a la necesidad comercial de romper rutas tradicionales que habían sido tomadas por los turcos, es por ello que los europeos se embarcaron en la aventura de dar vuelta al mundo para llegar a otros destinos y topar con nuevos continentes.

De allí que la periferia Americana entra en un ámbito renacentista, por lo que queda a disposición ideológica, como es el caso de nuestro país Venezuela, que heredó la cultura española y con ella la cultura eurocentrista. En este sentido Dusserl (2005) plantea que “el eurocentrismo de la Modernidad es exactamente el haber confundido la universalidad abstracta con la mundanidad concreta hegemonizada por Europa como centro” (p.48), la cual es portadora de dogma, tradiciones y costumbres colonizadoras que hemos heredado ideología que circulan desde el mal manejo del poder económico. No se puede saber propiamente hablando según este modelo historiográfico si hubo o no

filosofía antes de la llegada de los españoles.

En todo caso el trauma de la conquista es tan grande, y abre una grieta tan profunda, que no se puede sortear. Por lo tanto, lo único que se puede afirmar con evidencia empírica es que la filosofía llega después de 1492. La filosofía llega como producto de importación terminado, acabado. Cabe destacar que la modernidad plantea una forma de ver al mundo que se legitima constantemente a partir de este supuesto racional, que excluye o niega la presencia de otras manifestaciones culturales cuyos saberes, todavía en su origen y tradición milenarios, han sido capaces de convivir en un mundo donde la presencia humana es complemento o correlato de la vida con la naturaleza.

Es importante resaltar que el pensamiento descolonial surgió como contrapartida de la modernidad colonialidad la cual tiene sus antecedentes desde los planteamientos de Guamán Poma de Ayala (1975) en la Nueva Corónica y

Buen Gobierno; en el activismo y la crítica descolonial de Mahatma Ghandi; en la lectura original del marxismo en su relación al contexto social, cultural y político indioamericano de José Carlos Mariátegui; en la política radical el giro epistemológico de Amílcar Cabral, Aimé Césaire, Franz Fanón, entre otros. El planteamiento descolonial es un proyecto de desprendimiento epistémico en la esfera de lo social, político y cultural, para Quijano (2010) la descolonización epistemológica, da paso a una nueva comunicación intercultural, a un intercambio de experiencias y de significaciones, como la base de otra racionalidad que pueda pretender, con legitimidad, a alguna universalidad.

Cabe destacar que para Mignolo (2010) la colonialidad-modernidad se refiere a la constitución e historia del sistema mundial moderno-colonial es, a la vez, una estructura en la que la dependencia histórica estructural, como estructura de dominación, se convierte en el rostro visible de la

colonialidad del poder. Pero esa dependencia histórico estructural no es sólo económica o política es, ante todo, epistémica. En este sentido Quijano (Ob.Cit.) entiende la colonialidad del poder ligada a la colonialidad del saber, considera que desde el mismo momento de la conquista se impuso una única forma de entender, ver y comprender al mundo, la europea:

Las poblaciones dominadas y todas las nuevas identidades, fueron también sometidas a la hegemonía del eurocentrismo como manera de conocer, sobre todo en la medida que algunos de sus sectores pudieron aprender el habla de los dominadores. Así, con el tiempo largo de la colonialidad, que aún no termina, esas poblaciones fueron atrapadas entre el patrón epistemológico aborígen y el patrón eurocéntrico que, además, se fue encauzando como racionalidad instrumental o tecnocrática, en particular respecto de las relaciones sociales de poder y en las relaciones con el mundo en torno (p. 10).

Es por ello que la descolonización debe ser entendida al desmontaje de estructuras de poder estatal, laboral, y del control de la sexualidad, de ideologías, y de formas de conocimiento que producen una división maniquea del mundo, es decir de una división entre amos y esclavos, entendidos estos como sujetos normales por un lado, y sujetos anormales, dispensables, o sujetos-problema por otro. El pensamiento descolonial propone desafiar la episteme que la modernidad colonialidad ha impuesto, en el marco de la diferencia imperial y colonial y, al hacerlo, recuperar críticamente todas los diversos legados culturales.

En este sentido la descolonialidad es un proceso complejo que pretende superar las huellas dejadas por la imposición del proyecto moderno occidental que trastocó la existencia humana de las culturas no-occidentales, y aspira a la descolonización epistemológica - modos de ver, entender y comprender la realidad, de manera

diversidad e intercultural, la descolonización del poder – el Estado y sus instituciones-, la descolonización del ser - ontológico, existencial, ético e identitario.

Desde esta pretendida universalidad que esta inmensa en la filosofía occidental eurocéntrica, según Grosz (2008), del solipsismo cartesiano en el construir teórico denominado constructo teórico denominado universalismo abstracto, el cual ubicado geográficamente en el centro de poder mundial se abstrae de toda esencia cronológica especial y epistemológica para intentar ser eterno, sin cuerpo y sin contenido.

Es por ello que esta pretensión de la universalidad y veracidad total se manifiesta Kant (2004), quien reubica las dimensiones especiales y cronológica dentro de la mente del hombre blanco europeos, con una tendencia sexista y racista, bajo la certeza de ser el único escenario posible de intersubjetividad universalista para la generación de

conocimiento puramente certero y universales a lo que denomino la razón trascendental, en el contexto histórico y actual son evidente las tendencias eurocentrista de Descarte y Kant al otorgar la razón transcental de una falaz verdad absoluta a un solo género de la raza humana, la cual es válida en su contexto histórico local donde emergió, pero que invisibiliza la cultura de otras áreas olvidadas del mundo. Por lo que es imperativo equilibrar y visibilizar los contenidos en la ciencias sociales con los valores de la cultura enterradas del sur.

Cabe destacar que los programas de ciencias sociales pueden reformarse de manera práctica para volverse menos eurocéntricos y más universales. Es por ello que vemos en los cursos introductorios de universidades occidentales, teorías e ilustraciones europeas. Cabe destacar que realizando un análisis crítico del estudio de las teorías sociológica revela varias características del eurocentrismo, la cual es dicotomía sujeto-objeto. En la

mayoría de los textos escritos sobre la historia social los europeo son los que piensan y escriben son los sujetos del conocimiento. Si algún pensador no europeo aparece en los textos se le llama objeto de estudio.

Por lo que si tomamos como ejemplo el estudio del siglo XVI, tenemos la impresión de que ese periodo solo Marx, Weber y Durkheim, pensaba sobre la naturaleza de la sociedad y su desarrollo y que no existía nadie en Asia o África pensando lo mismo. La ausencia de pensadores no europeo es particularmente llamativa en los casos en que ellos a influidos en el desarrollo del pensamiento social. Claramente se hace necesario la reversión de la dicotomía sujeto-objeto. Por lo que tienen un reto y la tarea que tiene por delante aquellos que se preocupan verdaderamente por el olvido de ideas emanadas de la sociedad no occidental y pretenden un enfoque más universalista del conocimiento.

Es importante resaltar que para contrarrestar el discurso eurocéntrico es esencial introducir ideas no europeas en los cursos y libros de ciencias sociales, también es necesario popularizar activamente ideas de pensadores no occidentales y latinoamericanos, mediante la organización de mesas redondas o presentaciones de ensayos y artículos científicos sobre estas ideas o conferencias

### **COLOFONES FINALES**

Desde mi perspectiva, como docente investigador, debemos ser más crítico y se debe invitar a desmontar los discursos, su verosimilitud, desmontar las ideologías con ideologías, para develar los elementos de injusticia que esconden la esencia de la realidad, por lo que la verdad moderna requiere ser críticamente deconstruida y descolonizada, para ser construida de nuevo. Es por ello que la filosofía es universal y la verdad está en todos los rincones del universo, por lo tanto como

investigadores y educadores en búsqueda constante del conocimiento, debemos concientizar sobre la necesidad de un discurso alternativo y contra-eurocéntrico en las ciencias sociales, insistiendo en citar pensadores no occidentales y latinoamericanos.

Cabe destacar al pensador peruano Mariátegui (Ob. Cit.) quien plantea que "Las universidades, acaparadas intelectual y materialmente por una casta generalmente desprovista de impulso creador, no podían aspirar siquiera a una función más alta de formación y selección de capacidades". (p.7), lo que significa que desde las universidades es necesario abrir nuevos horizontes para construir una educación no eurocéntrica que rompa con el discurso colonizador por una nueva gesta emancipadora y liberadora que desmonte ideología para develar elementos de justicia que sean la esencia de la realidad.

Asimismo como lo dijera el célebre maestro y filósofo Rodríguez

Simón (1828) “La escuela debe formar para la vida a través del aprendizaje para el trabajo, el quehacer creador y el pensamiento liberador de conciencias” Es por ello que los docentes deben fomentar el pensamiento liberador en su educando y romper viejos paradigma eurocéntrico y descolonizar la educación en un nuevo repensar educativo y filosófico.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cabral, Amílcar. (1951) O problema da erosão do solo: **Contribuição para o seu estudo na região de Cuba (Alentejo)**, Lisboa, Instituto Superior de agronomía.

Césaire, Aimé (1969) **Cuaderno de un Regreso al país Natal**, México, Ediciones Era. Edición bilingüe, Prólogo y traducción de Agustín Bartra.

Descarte, Rene. (2010) **Discurso del Método**. Madrid: Alianza Editorial.

Disandro, C. (1969) **Tránsito del mythos al logos**, La Plata, Ediciones Hostería Volante.

Dussel, E. (2005) **Transmodernidad Interculturalidad. Interpretación**

**desde la Filosofía de la Liberación**. México.

Durkheim, Emile. (1975) **Educación y sociología**. 1.ª edición. Barcelona.

Fanon, F. (1995) **the Crisis of European Man, Lewis Gordon**, New York, Routledge.

Grosfoguel, R. (2008). **Hacia un Pluriversalismo Transmoderno Descolonial**. Revista Tabula Rasa. No. 9. pp. 203-204.

*Guamán Poma de Ayala (1975) Nueva Coronica y Buen Gobierno*. Edición de Guillermo Ludena de la Vega. Lima: Editorial Nueva Educación, 1975.

Kant, I. (2004). **Crítica de la Razón Pura**. Editorial Losada: Buenos Aires Argentina.

Mariátegui, J. (2006) **Colección Bicentenario**.Venezuela.

Mahatma, Gandhi.(1972). **Non-violence in peace and war, 1942-1949** Garland Pub.

Mignolo, Walter. (2001) **Geopolítica del Conocimiento y Diferencia Colonial**. Ediciones del Signo. Argentina.

Ortega, José. (2013) **Revista Orteguiana**. □ ISSN 1577-0079, [Nº. 26, 2013](#), págs. 5-22

Quijano, Aníbal (2010) “**Colonialidad del Poder y Clasificación Social**” en: Journal of world-systems research, VI, 2, summer/fall. Special

Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein – Part I.

Rodríguez, Simón. (1828) **Sociedades Americanas**. En: Obras Completas. Tomo Caracas: Ediciones de la Presidencia de la Republica (2001)

Rossi, A. (2008) **Apología de Sócrates, Platón, Aristóteles**, Córdoba, Ediciones del Copista.

Weber, Max. (1905) "La ética protestante y el espíritu del capitalismo".

Xavier, Z. (1982), **Inteligencia y Logos**. Editores: [Alianza](#). [Disponible en línea: [https://www.academia.edu/23111501/INTELIGENCIA\\_Y\\_LOGOS](https://www.academia.edu/23111501/INTELIGENCIA_Y_LOGOS)] [Consulta: 2020, abril 28]

**JOROPO VENEOLNO COMO FORMA DE  
EXPRESIÓN CULTURAL: PERSPECTIVA  
TRNSCOMPLEJA DESDE LOS RITMOS  
TRADICIONLES**

**Autor: Manuel Alejandro Orozco**  
[orozcomanuelalejandro@gmail.com](mailto:orozcomanuelalejandro@gmail.com)

## RESUMEN

El presente artículo se basó en una investigación de campo, realizada desde un paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo, se acudió al método fenomenológico hermenéutico, considerando las dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas. Se empleó la fenomenología a partir de la visión de Martínez (2006) quien establece una serie de etapas para tal fin: previa, descriptiva y estructural. Los actores sociales del estudio fueron tres (3); un (1) director, un (1) supervisor, y un (1) administrativo, quienes aportaron valiosa información por medio de la técnica de la entrevista a profundidad. Asimismo, tuvo como propósito general, fortalecer el Perfil del Docente para la enseñanza del Joropo Venezolano como forma de expresión cultural: perspectiva transcompleja desde los ritmos tradicionales de la E.B. "Gran Mariscal Sucre". Por otro lado, se empleó la categorización y la triangulación, posteriormente se analizó a partir del estudio de las descripciones contenidas en los protocolos con medios propios del método, ya mencionado y así promover acciones que sensibilicen a los docentes, como esfuerzo sostenido por contribuir a fortalecer, mediante un proceso educativo y de participación ciudadana, la valoración del Joropo Venezolano. Estos hallazgos permitieron reorientar acciones a otras escalas e instancias, de donde pudo emerger un nuevo proceso de transformación en las instituciones educativas, del estado Barinas

### **PALABRAS CLAVE:**

Joropo Venezolano,  
ritmos, transcomplejidad,  
cultura.

## VENEZUELAN JOROPO AS A FORM OF CULTURAL EXPRESSION: TRANSCOMPLEJA PERSPECTIVE FROM TRADITIONAL RHYTHMS

---

*Author: Manuel Alejandro Orozco*  
[orozcomanuelalejandro@gmail.com](mailto:orozcomanuelalejandro@gmail.com)

### ABSTRACT

This article was based on a field investigation, carried out from an interpretive paradigm with a qualitative approach; the hermeneutical phenomenological method was used, considering the ontological, epistemological and methodological dimensions. Phenomenology was used from the vision of Martinez (2006) who establishes a series of stages for this purpose: prior, descriptive and structural. The social actors of the study were three: a director, a supervisor, and an administrator, who provided valuable information through the in-depth interview technique. Likewise, its general objective was to strengthen the Teacher Profile for the teaching of the Venezuelan Joropo as a form of cultural expression: a trans-complex perspective from the traditional rhythms of the E.B. "Grand Mariscal Sucre". On the other hand, categorization and triangulation were used, subsequently analyzed based on the study of the descriptions contained in the protocols with the means of the method, mentioned above and thus promote actions that sensitize teachers, as a sustained effort to contribute to strengthen, through an educational process and citizen participation, the assessment of the Venezuelan Joropo. These findings allowed redirecting actions to other scales and instances, from which a new process of transformation in the educational institutions of the Barinas state could emerge.

**Key words:** Venezuelan Joropo, rhythms, transcomplexity, culture,

## INTRODUCCION

La importancia que históricamente ha tenido el joropo llanero tanto para el habitante de los llanos como para el resto de la nación venezolana, es justificación suficiente para una investigación que, más allá de la descripción de los elementos constitutivos de esta expresión musical, propone significados y sentidos posibles a partir de lo que postula como sus `formas primarias´ con el propósito de contribuir a explicar su razón de ser y su permanencia en este tiempo y sociedad, Lo que comúnmente se reconoce hoy como joropo llanero continúa respondiendo a una gama de expresiones musicales diversas no sólo venezolanas sino también colombianas; y aquí tanto como allá exhibe una pluralidad de formas, expresiones y estilos que varían de acuerdo a los intérpretes y a las regiones y aún al interior de éstas.

Generalmente se tiende a utilizar la expresión música llanera (que incluye al joropo), para denominar esta

amplia gama de expresiones en donde lo único común suele ser el empleo del arpa como instrumento central de las distintas agrupaciones musicales, aunque recientemente se han popularizado los grupos de "música llanera" en donde el instrumento principal es el piano, la flauta, entre otros. De igual manera, la expresión cultural en el ámbito educativo requiere entre sus condiciones y posibilidades identificar los espacios socio-culturales que sirve de enlace o de obstáculo entre las estructuras y los individuos en el conocimiento y el manejo de ese repertorio propio, que en caso específico de nuestro trabajo representa el joropo venezolano, el cual debe adquirirse en los procesos de socialización de la familia, la escuela y los medios de comunicación social.

Por otra parte, los ritmos musicales en el Joropo Venezolano genera una estrecha solides armónica musical que se asienta en los llanos Venezolanos dando a entender por muchos musicólogos

que expresan la fluidez y calidad de ritmos tan característicos, que se escuchan con una belleza inimaginable e incomparable, sin embargo, la población de hoy en día no cuentan con programas que propendan por la enseñanza de la música llanera.

Propósito General: Fortalecer el Perfil del Docente para la enseñanza del Joropo Venezolano como forma de expresión cultural: perspectiva transcompleja desde los ritmos tradicionales de la E.B."Gran Mariscal Sucre".

## **ESTRUCTURA**

### **Contexto Teórico**

#### **El Joropo Venezolano**

El joropo llanero, una variante regional del joropo en Venezuela, se moldea especialmente a partir del siglo XVIII como fiesta popular, donde interviene un instrumento mayor, ya sea arpa o bandola, acompañado por el cuatro, un par de maracas, canto y baile. La música, en forma de golpe o pasaje, se engalana de figuras

contrarrítmicas, contratiempos melódicos, estructuras formales de una a tres partes, comportamientos armónicos genéricos o libres, e interpretaciones recias.

Asimismo, el venezolano acompaña diversos momentos de su vida con un tipo de música que, sin mayor distinción, es llamada "música venezolana" o "música de arpa, cuatro y maracas". Pero esta música, que en realidad deriva de patrones del joropo llanero, se convirtió desde los años 50 del siglo pasado, en un producto netamente urbano y mediatizado. Sin embargo, según, Palacios, (2000). Señala que se le sigue identificando como "joropo llanero", sin diferenciarlo de la manifestación regional no masiva. De ahí la necesidad de seguir profundizando y difundiendo el estudio de las raíces tradicionales de esas músicas y abarcar aspectos históricos, contextuales, funcionales, organológicos, musicales, literarios y coreográficos ligados a la fiesta joropera, que cubre la inmensidad del llano.

Por las razones expresadas, el joropo en su ambiente consuetudinario, es fiesta, encuentro, música específica, baile y también comida y bebida. A diferencia de otros joropos, el llanero se celebra tradicionalmente a cielo abierto en los patios y al lado de una carne en vara. Las ocasiones pueden ser múltiples como en otras regiones: un evento del ciclo vital, el fin de un trabajo comunitario, la fiesta patronal, el agasajo a un santo de familia o simplemente para reunirse sin mayor motivo.

### **EXPRESIÓN CULTURAL DEL JOROPO VENEZOLANO**

La expresión cultural en términos generales, se fundamenta en las diversas conductas y manifestaciones materiales que producen los hombres dentro de una sociedad. Dichas expresiones los marcan y los identifican como grupos sociales, separándose así del resto de las conductas que hace el resto de la humanidad. Dentro de las manifestaciones culturales radica un

abanico de propuestas que enaltece el trabajo del hombre.

Por tal razón, la expresión cultural surge de la relación del pueblo con la religión y se manifiesta con el baile, música, pintura, escultura, entre otros. De esta forma, esta cultura es la manera en que el hombre se representa a sí mismo y a la comunidad, las condiciones objetivas y subjetivas, de su experiencia en un momento histórico determinado. La cultura, como lo señala, Grillet, (2007),

Está constituida por el conjunto de los saberes, saber-hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos que se transmiten de generación en generación, se reproducen en cada individuo, controlan la existencia de la sociedad y mantienen la complejidad psicológica y social.(p. 60).

Se apunta más a la comprensión del fenómeno joropo

llanero como forma expresiva, a los aspectos o elementos que lo componen y lo hacen ser lo que es; la autonomía, la pertenencia, la integración, la igualdad y la solidaridad entre sus miembros, convirtiéndose de esta manera en los elementos de crecimiento de la organización y en los entes rectores de la participación y organización educativa.

### **PERSPECTIVA TRANSCOMPLEJA**

La Perspectiva Transcompleja, es asumida como una nueva cosmovisión investigativa de complementariedad que permite dar cuenta de una realidad múltiple y diversa. Es un nuevo modo de producción de conocimientos, que apuesta más a la integración que a la disciplina. En este se asume a la investigación como un proceso bio-afectivo-cognitivo, pero también socio-cultural-institucional-político de construcción de conocimiento..

En este orden de ideas, se debe señalar que la transcomplejidad es concebida por Balza (2013), como

un nuevo modo de pensar, sentir y comprender la trama de la vida. Es por ello que según este autor (Ob. Cit.), la investigación vista desde este enfoque, debe ser percibida como un proceso bio-afectivo-cognitivo, pero también socio cultural, institucional, político e histórico y sobre todo generador epistémico.

### **RITMOS TRADICIONALES DEL JOROPO VENEZOLANO**

#### ***El Pajarillo***

Golpe de Joropo llanero, es una de las piezas más depuradas del folklore colombo-venezolano y donde mejor puede apreciarse el virtuosismo de los ejecutantes, dada su gran velocidad y fogosidad. Es tal vez la pieza preferida por los músicos llaneros y donde se alcanza la máxima intensidad musical del Joropo Llanero Venezolano. El Joropo es un lenguaje musical basado en estructuras fijas sobre las cuales se desarrolla libremente la

improvisación, dentro de parámetros reconocibles de estilo.

### ***El Gabán***

El Gabán es un ritmo, golpe o variante del joropo, muy utilizado a nivel de la estructura musical, con una característica especial en sus letras, las cuales le dan a ésta ave, habilidades humanas y casi siempre picaresca. Cuenta la historia que el ritmo como tal fue creado por el Indio Ignacio Figueredo, quien lo improvisó con gran éxito en una fiesta en la que tocaba el arpa y en la que el Gabán fue el plato principal.

### ***Zumba que Zumba***

Según la Enciclopedia de la Música Popular de la fundación Bigott, la zumba que zumba es una "variedad formal de los golpes que conforman el repertorio tradicional del joropo llanero y del oriental, región esa última donde también se le conoce con el nombre de zumbadora. Consta de una frase de 8 compases con una pequeña coda de dos compases. Su ciclo armónico se desarrolla en modalidad menor y

tiene como características relevantes el uso de dominantes secundarias para ir al segundo grado (3° a 4° compás) y a la dominante (5° a 6° compás)

### ***El Gavilán***

Es el sonoro Nombre científico del gavilán de las sabanas venezolanas inspirador de nuestro folclor en la copla que canta: Chiriguare Zamurito te va a comer va a comer te va a comer te va a comer y te comió es una pieza de nuestro Folclor También otra pieza de nuestro folclor que canta: Gavilán pio gavilán tao es una pieza de nuestro folclore porque está en todas partes de Venezuela en contacto con nuestro medio rural y ahora suele acucharse y verse mucho más en ciudades.

## **METODOLOGÍA**

### **Tipo y Diseño de la Investigación**

Enmarcada en una investigación de campo, el cual tuvo un enfoque y una orientación de carácter

cualitativo, ya que se sustentó en la descripción de hechos observables con el objetivo de comprenderlo en el contexto de la realidad donde se desarrolló. Tal como lo señala Sandín (2003) que son “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables, incorporando la voz de los participantes, sus experiencias, actividades, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresada por ellos mismos.

#### **MÉTODO Y TÉCNICAS:**

Es importante señalar, que la investigación es de campo, el cual tuvo un enfoque y una orientación de carácter cualitativo, ya que se sustentó en la descripción de hechos observables con el objetivo de comprenderlo en el contexto de la realidad donde se desarrolló. Tal como lo señala Sandín (2003) que son “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables, incorporando la voz de los participantes, sus experiencias,

actividades, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresada por ellos mismos.

Se destaca que los estudios cualitativos se fundamenta en su atención al contexto, la experiencia humana se perfila y tiene lugar en contextos particulares de manera que los acontecimientos y fenómenos no pueden ser comprendidos adecuadamente si son separados de aquellos. Los contextos de investigación son naturales y no son contruidos ni modificados. El investigador cualitativo focaliza su atención en ambientes naturales. Busca respuestas a sus cuestiones en el mundo real.

En cuanto a las técnicas de análisis de la información se utilizó la Categorización, la Teorización, y la Triangulación tal como lo señala Martínez (2006), “la teoría es un modo de mirar los hechos, un modo de organizarlos y representarlos conceptualmente a través de una red de relaciones entre sus partes constituyentes” (p. 91), de allí que, a partir de la categorización se

establecieron nexos y relaciones entre los diferentes hechos registrados en el contexto estudiado. A tal efecto, se presenta la información en un esquema tal que permite que cada entrevista y anotaciones de campo se reflejen según la concepción del informante. Luego se integró toda la información relevante en un esquema de estructura general y, finalmente, se realizó una síntesis conceptual describiendo la estructura del diagrama, con citas textuales de los informantes.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

El Joropo Venezolano como forma de Expresión Cultural: Perspectiva Transcompleja desde los Ritmos Tradicionales, surge como una importante necesidad de dar respuesta a los diversos factores que subsisten en las distintas instituciones educativas y conocer sobre la actividad gerencial del docente que hace vida en conjunto con el resto de la familia escolar, donde se comparten sueños, esperanzas y que además se presentan diversas

situaciones confusas que deben ser resueltas tomando las riendas el docente, en su papel de gerente de aula

De allí que después de visitar a cada uno de los informantes claves, para solicitar permiso para la realización de las entrevistas relacionadas a la investigación, se aplicó un instrumento en donde estaban inmersas una series de preguntas que dieron comienzo a las entrevistas, para la presentación de dicho contenido, tomando como punto de referencia al Docente como Gerente.

También se tomó en cuenta el término Creativo, pudiéndose entender como el proceso de generación de nuevas ideas o como resultado, de ese proceso que, acaba con la generación de algo novedoso, y que todos los procesos encaminados a la generación de esa idea novedosa y útil porque el resultado entendemos que es la innovación, el cambio que se produce en una organización si dicha idea es puesta en marcha. Por las razones

expresadas por los entrevistados, cada uno de ellos hacen un pequeño análisis de definir las diferentes respuestas a las preguntas consignadas, de la siguiente manera: Creativo, es el proceso a través del cual un individuo, son capaces de transformar su realidad con responsabilidad y credibilidad, ya que es única en el ser humano.

De esta manera, se construye una escuela transformadora de la sociedad, en el cual se concrete e identifique con la identidad nacional. La práctica de la participación, la formación crítica, la integración a la comunidad, el arraigo en la historia, la cultura, las costumbres y los mejores valores, apuntan a la construcción de una sociedad más justa y al fortalecimiento de las personas y las comunidades para que sean protagonistas de la transformación e innovación del país.

### **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

#### **CONCLUSIÓN**

El Joropo Venezolano posee contenidos, características y

variedades que contribuyen a la formación ética, estética corporal, espiritual, percepción, atención, memorización, destrezas manuales y otras habilidades físicas e intelectuales, de socialización en los estudiantes, entre las cuales se destacan los ritmos tradicionales, los poemas, los cuentos fantásticos, los juegos, las dramatizaciones, las leyendas, los bailes, las danzas, la música, la artesanía, los mitos, las creencias, actividades que ayudan al estudiante a explorar el mundo de la cotidianidad y progresivamente conocer sus raíces.

#### **RECOMENDACIÓN**

Que en las instituciones educativas, a nivel de extensión cultural, se impartan talleres y cursos sobre el joropo venezolano, dictado en los propios talleres de los cultores populares de la comunidad, destinados a conocer y aprender las técnicas de la elaboración de instrumentos musicales (arpas, cuatros y maracas, violines, entre otros).

Que en las instituciones educativas, a nivel de extensión cultural, se abran talleres y concursos sobre las letras, formas y mensajes literarios para conocer la preceptiva utilizada en el joropo venezolana

Que los docentes abran líneas de investigación sobre el joropo venezolano en su expresión de identidad nacional.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balza, G. (2013). **La Formación de Profesionales Reflexivos. Hacia un Nuevo Diseño de la Enseñanza y el Aprendizaje en las Profesiones.** Barcelona: Paidós/MEC.
- Galarraga, B. (2003) **Sobre la Música Folklórica**
- Grillet, O. (2007). *Entrevistado en Neo-Folklore; Tras la Huella de un Género. Venezolana.* Tercera Edición. Valencia, Venezuela.
- [Portal web], disponible en: [http://servidor-opsu.tach.ula.ve/alum/pd\\_6/neofolk/fuent1.html](http://servidor-opsu.tach.ula.ve/alum/pd_6/neofolk/fuent1.html).
- Martínez, M. (2006). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa.** Editorial Trillas. (2da. Ed.) D.F., México.
- Palacios, M. A. (2000). **Noticias Musicales en los Cronistas de la Venezuela de los Siglos XVI-XVIII.** Caracas: Fundación Vicente Emilio Sojo.
- Sandín, M. (2003). **Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones.** Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.A

## Scientiarum

Decanato de Investigación y Postgrado de Universidad

¿QUIERES PUBLICAR TU ARTÍCULO?

### NORMAS DE PUBLICACIÓN

[www.uft.edu.ve](http://www.uft.edu.ve)

Teléfono:(0251) 7100180

Correo Electrónico:

[decanatopost@hotmail.com](mailto:decanatopost@hotmail.com)

[dirinvestigacionuft@gmail.com](mailto:dirinvestigacionuft@gmail.com)

Dirección:  
Urb. Chucho Briceño  
Edif. UFT  
Cabudare - Edo.- Lara  
Código Postal: 3023

Año 2020 - N°3

Periodicidad Semestral

**SCIENTIARUM** Revista arbitrada, de publicación semestral del Decanato de Investigación y Postgrado, en la que tiene cabida todas las corrientes de pensamiento en aquellos temas vinculados con las áreas del Postgrado (Gerencia, Derecho, Ingeniería, Educación y otros temas). En ellas pueden participar estudiantes, profesores, autoridades de la Universidad Fermín Toro y personalidades que por la relevancia de sus opiniones en las áreas indicadas, quieran publicar en nuestra revista.

**SCIENTIARUM** es una revista científica, siendo requisito indispensable para la publicación de artículos y/o ensayos, la existencia real de la opinión del autor.

Los interesados en publicar deben entregar sus artículos y/o ensayos en versión digital, a la Coordinación de Arbitraje, Decanato de Investigación y Postgrado, [revistauftbarquisimeto@gmail.com](mailto:revistauftbarquisimeto@gmail.com) acompañado de los formatos: Solicitud de Publicación, Constancia de Autoría, ubicados en la página web de la Universidad Fermín Toro.

- Presentar una versión digital del trabajo inédito formato Word, con una extensión de 15 a 20 páginas incluyendo gráficos, tablas, fotografías y referencias bibliográficas, para artículos científicos. En el caso de ensayos la extensión será de 8 a 12 páginas
- La versión no debe identificar al autor ni a la institución a la que está adscrito debido a que estas serán empleadas en el sistema de arbitraje.
- En página aparte del artículo deberán incluirse el nombre del trabajo, los datos del autor (nombres y apellidos, dirección, teléfono, fax y correo electrónico) y nombre de la institución u organismo al que pertenece y una breve reseña de la trayectoria profesional del autor, la cual no debe exceder las 100 palabras. Incluir C.I. escaneada
- Todo trabajo de investigación o artículo presentado para su publicación y/o divulgación será sometido a un proceso de arbitraje, el cual es confidencial y secreto
- La aceptación o no de los artículos recibidos, será notificada a los autores, en el menor plazo posible. Vía correo electrónico.
- Una vez el o los autores reciban el dictamen por parte del Comité Editorial, dispondrán de un mes para efectuar las modificaciones y correcciones sugeridas por los árbitros.
- Si el o los autores no responden dentro del mes siguiente al dictamen comunicado por el Comité Editorial, se informará vía correo electrónico y el trabajo presentado debe iniciar un nuevo proceso de arbitraje
- El Consejo Editorial no discute con el o los autores las recomendaciones de los árbitros.
- Se aceptan máximo dos (2) autores por artículo y se les publicará un artículo por revista.
- La recepción de artículos y/o colaboraciones no implica compromiso y obligación alguna de su divulgación. El Comité Editorial es el encargado de seleccionar estos para su publicación
- Los trabajos de investigación y/o artículos originales presentados no serán devueltos
- Para mayor detalle de las Normas de Publicación en Revistas Arbitradas Universidad Fermín Toro, visite [www.uft.edu.ve](http://www.uft.edu.ve)

Los conceptos e ideas expresados en la revista, son de la responsabilidad del autor y no reflejan, necesariamente, la posición de la Universidad Fermín Toro sobre el particular